COMO EMBAJADOR DE ITALIA VENGO A PEDIR SU AYUDA, SIGNORE PRESIDENTE

SUPONGO QUE ES POR LO DE LA CORRUPCIÓN

ECO... CON TANTO ESCÁNDALO NOS ESTAMOS QUEDANDO SIN MINISTROS Y NECESITAMOS REEMPLAZANTES ¿NO CONOCE GENTE QUE QUIERA SER MINISTRO EN ITALIA?

DEPENDE ¿CÓMO ES EL TRABAJO?

MOLTO TRANQUILO

¿Y EL SUELDO?

EL BÁSICO NO ES GRAN COSA, PERO ¡¡ SE COBRAN UNAS COMISIONES !!

PAZ, RUDY

INFORME ESPECIAL

EL PAQUETE DE BELIZ

✔ El voto de los menores será optativo
✔ Se podrá tachar sólo un candidato por lista
✔ Las internas abiertas serán simultáneas y en la misma urna para todos los partidos
✔ Los aportes serán con nombre y apellido y libres de impuestos

Página/4/5

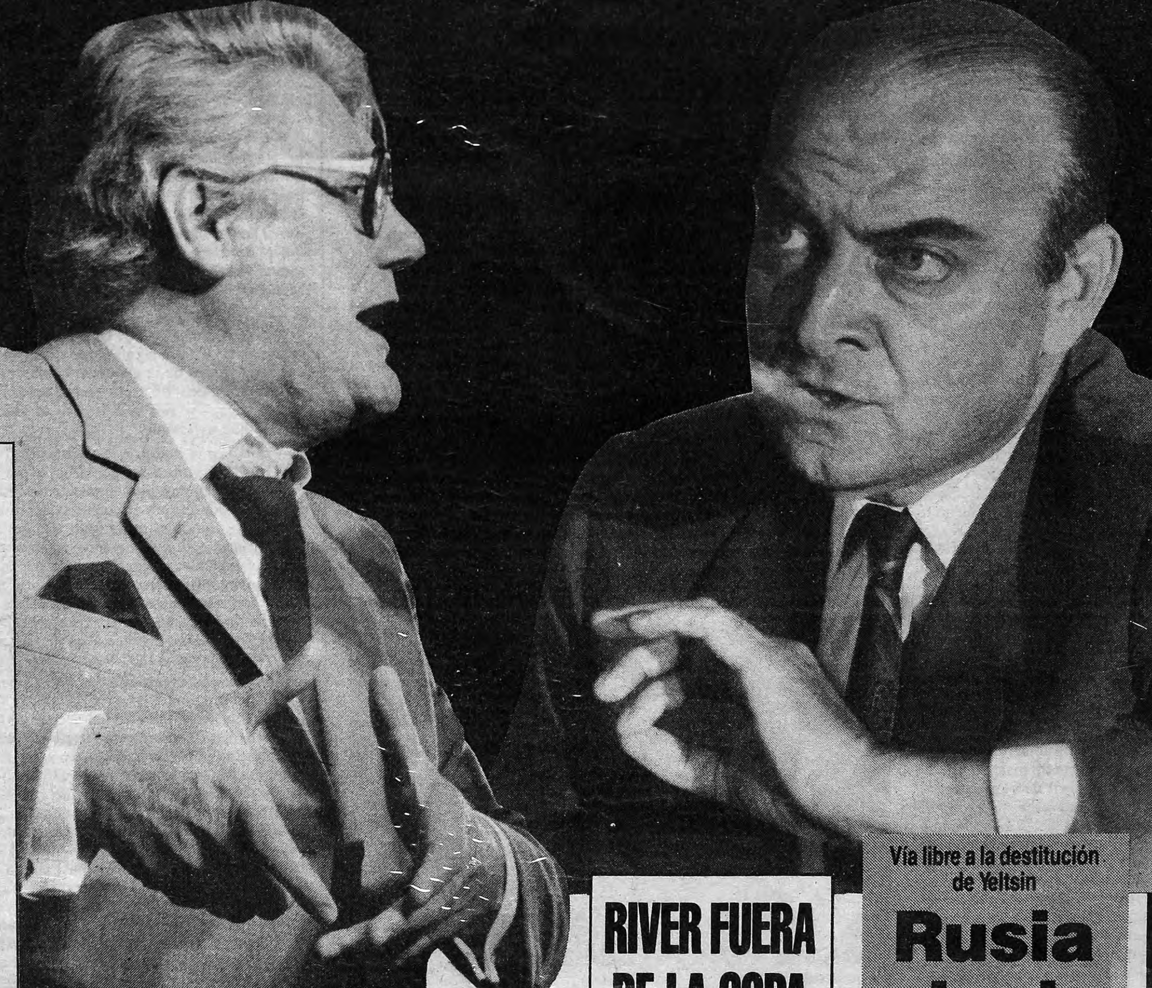
Página/12
el país a diario

Buenos Aires, miércoles 24 de marzo de 1993

Año 6 - Nº 1791 - Precio de este ejemplar: $ 1,30 - Recargo venta interior: $ 0,10. En Uruguay: $ 5.-

Artillería pesada entre el Gobierno y la UCR: Cavallo señaló a Brodersohn como el "cajero" de los radicales, mientras Angeloz denunció que el Gobierno intentó comprar testigos que lo acusen de corrupto Página/2/3

SOMOS UNA GRAN FAMILIA



6 De Italia con amor, *por James Neilson*

24

"Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. (...) Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido."

(De la Carta Abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar, enviada en el primer aniversario del golpe del 24 de marzo de 1976.)

RIVER FUERA DE LA COPA

Página/23

Vía libre a la destitución de Yeltsin

Rusia al rojo

Página/20/21

CAVALLO LES PEGO DURO A LOS RADICALES Y ANGELOZ ACUSO AL

"OJALA QUE ESTA GENTE NUNCA LLEGUE AL GOBIERNO"

La guerra entre Gobierno y oposición subió un decibel más. Cavallo, acusado de un acto de corrupción por parte del radicalismo, se enojó y pidió públicamente que "esta gente nunca llegue al Gobierno" porque son "un desastre". Más enojado aún, el gobernador cordobés Eduardo Angeloz denunció que "enviados nacionales" intentaron sobornar a un vecino de los campos que su familia posee en la provincia para que declarase en su contra. La Justicia pidió el desafuero de Medina Allende.

Mario Manusia



Ministro Domingo Cavallo, más enojado que nunca con el radicalismo.

(Por Julio Nudler) "Esta gente ojalá nunca llegue al gobierno... Fueron un desastre como gobierno y siguen siendo un desastre como oposición." Domingo Cavallo, autor de éstas y otras virulentas expresiones, volvió a utilizar ayer el micrófono de Bernardo Neustadt por Radio América, en la ocasión para atacar al radicalismo en general —con lo cual se alistó en la caballería blindada de la actual guerra entre gobierno y oposición— y a los diputados Raúl Baglini, Jorge Vanossi y Juan Octavio Gauna en particular, ante la denuncia penal que éstos le efectuaron mes y medio atrás, imputándole "delitos contra la administraciónh pública" y un eventual "gravísimo daño patrimonial" al Estado por las facilidades otorgadas a las empresas multinacionales que, al promediar el gobierno de Raúl Alfonsín, compraron masivos créditos fiscales (acreencias contra Impositiva) fraguados y puestos en venta con descuento por el grupo Koner Salgado. Entre los destinatarios de sus invectivas, Cavallo incluyó sorpresivamente a Mario Brodersohn, secretario de Hacienda en el equipo Sourrouille y a quien acusó de "actuar mucho más como cajero del partido político (la UCR)" que de garantizar la recaudación de tributos. Los afectados reaccionaron con respuestas que confluyeron en un argumento central: Cavallo no responde ninguno de los cargos que se le formulan. Y, en realidad, el tema Koner es espinoso para los dos contendientes. Para los radicales, a los que el mediterráneo acusa de connivencia con los autores de las maniobras, porque la gigantesca estafa se perpetró bajo sus barbas. Y para Cavallo porque dictó facilidades para los deudores difícilmente explicables y además destrabó una solicitud de arbitraje, presentada por Nobleza Piccardo (BAT).

"Yo lo he visto a Vanossi (que se la da de intelectual), a Baglini (que se hizo famoso porque una vez habló cinco horas diciendo una serie de cosas irrelevantes sobre la deuda externa) y a Gauna (a ése no lo conozco, pero debe ser más o menos del mismo nivel) conversar muchas veces con Hugo Socchi y venía la Coca Salgado de atrás y les decía cómo tenían que votar..." La temprana exaltación de Cavallo lo llevó a decir, a continuación, que "esta señora, que está presa o estuvo presa...", cuando no es así y él mismo reiteradas veces se quejó en declaraciones de que María Concepción Alegretti de Salgado, esposa del detenido cabecilla del Grupo Koner) no estuviera a la sombra. Cargando el obús, el ministro denunció la "connivencia de los funcionarios radicales y de la DGI radical en la venta de todos esos créditos truchos".

En realidad, después de establecido el carácter ilegítimo de las supuestas acreencias que por pagos de IVA acumulara y vendió Koner Salgado, sin que Impositiva interviniese de inmediato, la gran discusión apuntó a la buena o mala fe de las grandes empresas que compraron —con presuntos descuentos del 5 por ciento— esos créditos por cientos de millones de dólares. En varias empresas involucradas rodaron cabezas, como para corroborar lo que se sigue comentando entre los tributaristas: que hubo generosas coimas para los funcionarios privados que se avinieron a recomendar a sus respectivos directorios la adquisición de esos créditos.

Entre otros hechos que comprometen a Cavallo figura el haber incluido a los cigarrillos dentro de un régimen de facilidades de pago que dictó, cuando en ninguna ocasión anterior habían sido admitidos. Esa actitud se tornó mucho más embarazosa aún para el ministro cuando se supo, por revelación de este diario el 3 de noviembre último, de un acuerdo que había firmado con la British American Tobacco para promover un arbitraje que resolviera la controversia de esa empresa con el Estado argentino. La facilidad de pago les permitía pagar en 36 cuotas, con un interés del 1% mensual sobre saldos.

En cuanto a la arremetida de Cavallo contra Brodersohn, parece reactualizar choques anteriores, el más célebre de los cuales ocurrió cuando el segundo denunciara que el entonces diputado cordobés había viajado en el verano del 89 a Estados Unidos para conseguir que el Banco Mundial retirase su apoyo al Plan Primavera, que sucumbiría el 6 de febrero.

"Que se tome un lexotanil"

(Por J.N.) Según Cavallo, usted trabajaba de "cajero" para el radicalismo, en lugar de ocuparse de la recaudación fiscal..., le planteó este diario de Mario Brodersohn.

—Cavallo es un exaltado, que pierde fácilmente el control y suele tener reacciones histéricas. Su comportamiento no es propio de un ministro de Economía, que debe ser alguien serio, responsable, cuidadoso. El problema de fondo es que Cavallo se cree que es Dios, y la realidad es que no lo es. Si fuese Dios no tendríamos un déficit de 3.000 millones de dólares en la balanza comercial.

—¿Pero y lo de "cajero"?

—El sabe muy bien que eso no es cierto. Todo lo qué él quiere es patear la pelota afuera, tratando de salir de esta grave acusación que le están haciendo los tres diputados radicales, cuyos argumentos no contesta. No encontró mejor forma que ensuciar al partido. Un buen consejo que yo le daría a Cavallo es que todas las mañanas, antes de hablar por radio, se tome un Lexotanil, a ver si lo ayuda a conducirse más como un ministro.

Gustavo Gilabert



Mario Brodersohn

"Cavallo no está sereno"

(Por J.N.) Raúl Baglini —"ése que quiere ser gobernador de Mendoza", según refirió despectivamente Cavallo— dialogó por la tarde con **Página/12**.

—Cavallo dijo algunas cosas de usted...

—Sí, una serie de barbaridades. Eso demuestra que está falto de serenidad.

—Dijo que Coca Salgado le dictaba lo que debía votar...

—Eso es otra barbaridad. Ella era asesora de la comisión de Presupuesto después de haber sido funcionaria de primera línea del gobierno justicialista de 1973, a tal punto que ella fue la autora de la generalización del IVA, que es de esa época. Además, no está imputada y en lo más mínimo impidió que su marido (Héctor S.) fuera procesado a raíz de las investigaciones hechas durante el gobierno radical. ¿Qué quiere decir con esto? Es lo mismo que si yo dijera, porque lo he visto, que vi varias veces a Cavallo recibiendo instrucciones de (José Luis) Manzano y (Diego) Guelar cuando era diputado.

—¿Ustedes piensan que...?

—Lo que pienso es que Cavallo no contestó nada de lo que está en la denuncia. Esta se hizo hace 45 días. No la hemos dado a publicidad nosotros. Antes de la denuncia habíamos presentado dos pedidos de informes, en octubre y noviembre del año pasado, que nunca fueron contestados. Eso nos impulsa a ir al juez tras la feria de enero para pedirle que investigue.

—¿Cuál es el nudo de la denuncia?

—La clara actitud del gobierno, y particularmente de Cavallo, de facilitarle a las empresas el arreglo de deudas que ya tenían sentencia judicial —por lo que el gobierno debió cobrarlas íntegramente y al contado—, dándoles moratorias con quitas especiales, dispuestas retroactivamente, donde se incluyó Impuestos Internos, donde se dan planes de facilidades a quienes no los tenían, donde por primera vez se admiten créditos como éstos pese a estar afectados por denuncias penales, créditos nunca contemplados en las moratorias anteriores, por ejemplo (vamos a los números porque si no esto suena como la sanata del ministro y estamos bien lejos de eso) las dictadas por los decretos 1299/89, 1646/90 y 1809/90.

—O sea que según ustedes hubo una moratoria con nombre y apellido...

—Bueno, la última —la del decreto 631 del 13 de abril del 92— se llegó a llamar "la moratoria Firestone", como sabe cualquiera que esté en el tema impositiva, famosa porque se reabrió una moratoria que ya estaba vencida sólo porque Firestone se había metido en la anterior y no había terminado de pagar las cuotas.

—¿Suponen que influyó la presión de Terence Todman?

—Todman incluyó este punto en la famosa carta que se conoció durante el *Swiftgate*. Este gobierno intentó incluso abrir el camino del arbitraje por el cual las empresas, con la British American Tobacco (Nobleza Piccardo) a la cabeza pretendían recuperar sus deudas.

—¿Qué significó en plata la moratoria?

—Por ejemplo que no se les aplicó la indexación de febrero y marzo del 91, que es casi 60 por ciento, esto dispuesto retroactivamente. Y además que pueden pagar en 36 cuotas, que antes no estaban.

GOBIERNO DE UN INTENTO DE SOBORNO PARA PERJUDICARLO

EL PODER DEL DINERO

La guerra entre Gobierno y oposición, que se recalentó la semana pasada con las acusaciones cruzadas entre Raúl Alfonsín y Carlos Menem por las revelaciones del escándalo italiano, ubicó ayer en el rol protagónico al ministro de Economía Domingo Cavallo y al gobernador cordobés Eduardo Angeloz. Cavallo, al responder una denuncia penal en su contra presentada por tres diputados radicales, sostuvo que el ex secretario de Hacienda radical Mario Brodersohn "se ocupaba de recaudar plata para su partido y no de recaudar impuestos", que el diputado Raúl Baglini "no puede hablar" y que los radicales "no sirven para el gobierno ni para la oposición" (ver página 2). Angeloz agregó que varios enviados del gobierno nacional quisieron involucrarlo en un proceso de defraudación fiscal para fundamentar su denuncia de que el gobierno nacional está armando una campaña en su contra alrededor del caso Maders. El presidente Carlos Menem, su hermano senador, el ministro del Interior Gustavo Beliz, aportaron por su parte municiones al combate.

Los intercambios de ayer ratifican la manera en que el destape italiano ha influido en los primeros pasos de la campaña electoral de este año. El presidente Menem incluyó su diaria referencia al principal partido de oposición. "Por favor, terminen con la difamación —aconsejó al periodismo cuando le preguntaron sobre las denuncias que involucran a sus funcionarios en la investigación sobre los créditos italianos—. Ustedes están entrando en el juego de los políticos que fracasaron." El martes de la semana pasada Menem había ofrecido un adelanto privado de la seguidilla que se venía ante varios miembros de su gabinete. "Yo estoy esperanzado con el avance del escándalo italiano. Les va a hacer caer la careta a varios radicales", había sido la frase.

El cálculo que se hace en el más alto nivel del Ejecutivo es que las repercusiones del "mani pulite" —y también el caso Maders— pueden igualar hacia abajo: como las encuestas ya adjudican al Gobierno imagen de corrupto, ahora podría quedar manchada también la oposición. El radicalismo, por su parte, devuelve la gentileza: acusa a Cavallo ante la Justicia, denuncia a Karim Yoma, traslada su conducción nacional a Córdoba para respaldar a Angeloz.

Angeloz agregó una denuncia más a la acusación que hizo el lunes al gobierno nacional sobre una supuesta campaña en su contra. "Hubo algunos enviados nacionales hacia el Norte de la provincia de Córdoba, hacia un campo que posee una sociedad anónima de la que forma parte mi familia desde hace más de veinticinco años. Buscaron a un vecino para plantear un problema de tal modo que apareciera que nosotros pudiéramos defraudar al fisco de la provincia. Por cierto que estos enviados nacionales le ofrecieron al vecino algún tipo de beneficio pecuniario", detalló. El gobernador cordobés recordó además la injerencia de César Arias en el caso Maders y también "la irresponsable actitud de un senador provincial: un día acusa a mi hijo como partícipe de la muerte de Maders y la irresponsabilidad de un periodista que señala a mi hijo como si estuviera metido en el tráfico de drogas".

Y además indicó que la campaña en su contra no se limita al caso Maders. "La nación debía remitirnos, en concepto de coparticipación, setenta millones de pesos por mes. Pero ese monto se ha reducido en siete millones, es decir, en casi noventa millones por año". El senador Eduardo Menem calificó como "lamentables" la declaración de Angeloz del lunes. "A Angeloz le consta perfectamente que el caso Maders ha explotado en su provincia no como consecuencia de ninguna fuerza extraña, sino que es un hecho policial cierto, un crimen que no ha sido esclarecido y con un dirigente de su partido." El diputado César Arias agregó que el gobierno de Angeloz "quiere desplazar el caso Maders del centro de la escena". Y hasta el ministro del Interior Gustavo Beliz aconsejó a Angeloz que resuelva el tema "por las repercusiones que tiene en la credibilidad del sistema democrático".

Una pequeña lista de las acusaciones cruzadas permite percibir la virulencia que ha encerrado a las relaciones dentro de la clase política. El Gobierno ha acusado al radicalismo de manejos turbios en la construcción del gasoducto de Loma de la Lata, en la ampliación del subterráneo A y en la informatización del fuero laboral. Además, Menem sostuvo que Alfonsín "se cura en salud" con su denuncia contra Karim Yoma y varios diputados nacionales menemistas reclamaron el "juicio político" a Angeloz por el caso Maders. El radicalismo, por su parte, denunció un supuesto pedido de soborno por parte del cuñado presidencial Karim Yoma, denunció penalmente a Cavallo por su manejo del caso Coner Salgado y señaló que existe una campaña contra Angeloz. El de ayer no es el último capítulo sino sólo parte del preludio de los agitados meses que vienen.

Ricardo Ballesté



El gobernador Angeloz denunció una maniobra en su contra.
"Intentaron sobornar a un vecino", acusó al gobierno nacional.

CASO MADERS

Desafuero a la vista

La Justicia cordobesa pidió formalmente el desafuero del diputado provincial Luis Medina Allende (UCR) para procesarlo por el presunto delito de "entorpecimiento funcional" de la investigación sobre el asesinato del ex senador radical Regino Maders. Según lo anticipado por las bancadas radical y peronista, la solicitud será aprobada por la Cámara baja en un trámite que se iniciará hoy. Por su parte, Medina Allende reclamó un debate para "poder decir lo que aún no se ha dicho sobre el caso".

La jueza de instrucción Graciela Bordoy de Pizzicari sostuvo en su dictamen que el legislador radical interfirió en la "actividad funcional" de los investigadores policiales del caso Maders al convocarlos a "una reunión en su despacho para obtener información sobre investigaciones que se llevaban a cabo bajo órdenes directas de una autoridad judicial y que estaban comprendidas dentro del secreto de sumario".

"Esa sola convocatoria —remarcó— constituyó una injerencia éticamente inaceptable y jurídicamente reprochable, máxime cuando el tema central fue la investigación del caso Maders, en el que el nombre del legislador venía siendo mencionado por los medios periodísticos y éste trató de conocer a través de los policías si realmente estaba siendo investigado y si existían pruebas en su contra."

Bordoy se basó en los testimonios de los comisarios Hugo Farias y Raúl Ianicelli y del ex jefe de la policía provincial comisario Luis Saravia, quien recibió el llamado de Medina Allende para organizar la reunión. Saravia ordenó a los dos investigadores del caso Maders que hablaran con el legislador, lo que provocó el posterior pedido de Farías de ser apartado de la causa.

El alejamiento de Farías es el argumento central del dictamen de la jueza, porque —según dice— "objetivamente significó en ese momento, o posteriormente, un entorpecimiento o perturbación de su actividad funcional en dicha investigación", ya que "el magistrado debió seleccionar un nuevo equipo de investigadores, ponerlo en conocimiento de lo actuado y elaborar nuevas hipótesis de trabajo".

La decisión de la jueza no constituyó una sorpresa. El bloque radical de Diputados, que lo esperaba, había anticipado que no dudaría en aprobar el desafuero de Medina Allende si la Justicia lo requería, tras resistir durante dos semanas un pedido similar de la bancada peronista, que reclamaba la separación del legislador de la UCR.

Ambas bancadas acordaron ayer acelerar el trámite para aprobar el desafuero, aunque aún restaba resolver si la Cámara decidiría hoy mismo la cuestión, o previamente se enviaría a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su tratamiento.

Por su parte, Medina Allende observó que la acusación de Bordoy implica "algo mucho menor" que la sospecha que pesaba antes sobre él. "Antes era instigador (del asesinato de Maders), ahora sólo entorpecí la investigación", comentó con ironía. El legislador reclamó un debate en los medios de comunicación para "poder decir lo que aún no se ha dicho sobre el caso".

Opinión

Por Gustavo Beliz

No tengamos miedo

La reforma política que impulsamos tiene un objetivo fundamental: darle más libertad y más posibilidad de control a cada ciudadano. Aumentar su soberanía política. Posibilitarle elegir a los mejores, en lugar de optar entre el mal menor.

Estamos procurando abrir los partidos políticos al conjunto de la sociedad. Para que entre un soplo de aire nuevo que los fortalezca.

Que nadie le tenga miedo a este cambio, que proponemos debatir donde corresponde. En el Parlamento, como ámbito de representación de las fuerzas partidarias, y en la sociedad, donde hoy se entreteje un conjunto de intereses, demandas y expectativas que resulta imposible satisfacer desde la soberbia o las tentaciones hegemónicas.

Entendemos que la cuestión del financiamiento político es estratégica en la democracia contemporánea. Por eso proponemos cuentas claras, controles efectivos, incentivos realistas, participación social.

Y por eso, además, le asignamos al Estado un rol no menos estratégico, para financiar más y mejor la actividad partidaria. Porque entre el absolutismo mercantilista y la visión todopoderosa y burocrática estatista hay una amplia avenida que transitar. La avenida de una democracia más humana, que reforma su sistema electoral, transparenta mecanismos institucionales y fortalece la capacidad de decisión del ciudadano de carne y hueso.

Ninguna de estas propuestas resulta milagrosa. Ni ingenua. Contienen, sí, herramientas que consideramos indispensables para encarar una etapa de modernidad política tan sustantiva como la modernidad económica.

Ahora hay que debatirlas, despojados de toda manipulación inmediatista.

¿Queremos desprestigiar a los partidos? ¿Queremos regalarles la política a los aventureros? ¿Queremos corroer la credibilidad de nuestros dirigentes?

Si la respuesta es afirmativa, archivemos estos anteproyectos en un cajón. O discutamos de trivialidades en lugar de asumir las transformaciones de fondo.

Si la respuesta es negativa —como la nuestra— no le tengamos miedo al debate. No nos arrinconemos en la especulación sectaria o electoralista.

Este debate se gana de cara a la gente.

BELIZ ANUNCIO EL NUEVO

LA REFORMA SIN

La reforma política lanzada por el Gobierno, frente al clima enrarecido por las derivaciones del escándalo por corrupción de Italia, apunta centralmente a establecer internas abiertas, introducir el sistema de tachas en las elecciones, blanquear los aportes privados a los partidos y permitir el voto de los jóvenes de 16 y 17 años.

(Por Raúl Kollmann) La reforma política anunciada formalmente por el ministro Gustavo Beliz, en el marco de la estrategia oficialista para recuperar el centro de la escena, se basa en tres proyectos que llegarán el lunes al Parlamento y que encaran, aunque sólo parcialmente, algunos de los problemas que afrontan los partidos. El Poder Ejecutivo terminará de redactar los textos —Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley sobre el Sistema Electoral y Ley de financiamiento de los Partidos— durante el próximo fin de semana, para cumplir con el anticipo que anteayer hizo sorpresivamente Carlos Menem y que precipitó el mensaje del ministro del Interior. En caso de ser aprobadas por el Congreso, las nuevas normas regirán recién para los comicios de 1995.

Las modificaciones más importantes al actual régimen son las siguientes:

- **Internas abiertas.** Los partidos deberán seleccionar sus candidatos a través de una elección en la que no sólo participarán los afiliados sino también cualquier otro ciudadano que quiera hacerlo. Las *primarias* de todas las fuerzas se realizarán el mismo día y se utilizarán lugares de votación comunes. Por ejemplo, después de entrar al cuarto oscuro un votante de la interna del PJ, puede hacerlo otro de la UCR. Al final del día, en una planilla, se discriminarán los sufragios que correspondan a cada interna partidaria. El voto será optativo y se le sellará el documento de identidad del ciudadano para evitar que vuelva a sufragar. El argumento oficial es que la me-

Un ensayo previo con libreto parecido

La reforma política lanzada por Carlos Menem tiene un ensayo previo, con el mismo protagonista y un libreto parecido: ya ocurrió en 1991, cuando a pocos dias de que estallara el Swiftgate, el Presidente declaró la "emergencia moral" y la "guerra total a la corrupción" con diez medidas, entre las que, curiosamente, figuró el envío al Parlamento de "un proyecto de Fernando de la Rúa referido al control de los aportes privados a los partidos políticos", según especificó en ese momento Menem, en atención a un consejo del Comité de Recuperación Etica que presidia Eduar do Duhalde.

Ni el propio De la Rúa sabe a ciencia cierta qué pasó con ese proyecto, cuyo contenido engrosará, seguramente, la "reforma política integral" que anunció anteayer Menem en un acto con jubilados de la localidad bonaerense de Isidro Casanova, en el mismo mes en que la crisis política italiana comienza a rozar a funcionarios oficiales. Lo cierto es que aquella iniciativa del '91 no tuvo nunca sanción legislativa. La "emergencia moral" preveía, por ejemplo, la duplicación del presupuesto de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas —cuyo titular, Ricardo Molinas, fue forzado a renunciar— y una reunión mensual del Presidente con autoridades de organismos de contralor del Estado.

BELIZ Y EL APURO OFICIAL

El eticazo juega contra reloj

(Por R.K.) "Una imagen de sospecha generalizada invade a lo político", señaló ayer el ministro del Interior, Gustavo Beliz, al lanzar el paquete de leyes destinadas a modificar el sistema electoral y el funcionamiento de los partidos políticos. La frase define una de las razones que llevó al Gobierno a apresurar el paso —no hay todavía una redacción definitiva de las leyes— para presentar la llamada *reforma política argentina:* el objetivo era salir rápidamente al cruce de las repercusiones en la Argentina de los escándalos de soborno y corrupción en el financiamiento de las fuerzas políticas italianas. Aunque la aspiración oficial es tener aprobadas las normas el año próximo, la presentación en sociedad de los proyectos permite a la cartera política retomar la iniciativa con una nueva versión del *eticazo*, es decir la imagen de lucha contra la corrupción para la cual Beliz fue convocado al gabinete en reemplazo de José Luis Manzano. Las medidas, anticipadas el sábado por *Página/12*, llegarán al Parlamento el lunes próximo, si el fin de semana los técnicos de Interior finalizan su redacción.

Recién a las doce de la noche del lunes pasado, Gustavo Beliz terminó de definir los lineamientos generales de la reforma, tras examinar con detenimiento los estudios preparados por el secretario de Asuntos Institucionales, Abel Fleitas Ortiz de Rosas. El financiamiento de los partidos y el sistema electoral son dos temas en los que el ministro ha incursionado en reiteradas oportunidades, por lo que la reforma de ambos constituyó una de sus temas desde el mismo día de su asunción. Sin embargo, el ritmo más bien lento de los estudios oficiales se aceleró a raíz de la tangente italiana y del apuro del presidente Menem por lanzar el paquete.

En un breve diálogo con *Página/12*, Beliz sostuvo que "no estamos tratando de tapar nada. Queremos darle una respuesta estructural al financiamiento político, en el que ha habido dificultades en varias democracias, entre ellas la Argentina. No lo hemos hecho con apuro, ya que venimos trabajando en la reforma desde diciembre".

—Sin embargo, se hace el lanzamiento sin los textos terminados y sin la prometida ronda de consultas a los demás partidos

—Las rondas de consulta —señaló el ministro— las vamos a iniciar en el ámbito parlamentario, aunque desde ya le digo que hemos relevado todos los proyectos que hay sobre el tema, incluyendo a los presentados por los legisladores de otros partidos.

—¿Se van a investigar las acusaciones que hay por el origen y manejo de los fondos de los partidos, incluyendo la controversia reciente sobre la plata enviada a Corrientes para favorecer al justicialismo?

—En materia de financiamiento, al no haber una normativa como la que proponemos siempre hay lugar para las dudas y la polémica. Lo importante es que ahora impulsamos leyes que posibiliten el manejo eficaz y transparente, y además lo estamos despojando de todo electoralismo ya que pretendemos que funcione a mediano plazo.

—¿Esta presentación de la reforma no se hace también para relanzar su ministerio?

—Yo tengo un bajo perfil porque no me interesa aparecer en escándalos y en el entrecruzamiento de acusaciones.

Una de las dudas que subsisten entre los especialistas es si el aliciente de las desgravaciones puede blanquear efectivamente el dinero que los empresarios aportan a los partidos. Habitualmente, los grandes grupos económicos financian a candidatos de ambas fuerzas mayoritarias pero prefieren mantenerse en el anonimato.

Cada senador con su reforma

La primera reunión esta semana de la comisión de senadores justicialistas encargada de la ley para reformar la Constitución transcurrió en un ambiente formal de trabajo, donde se analizaron las propuestas de diversos legisladores. Pero aunque nadie lo mencionó, hay mar de fondo a raíz de la presentación en la Cámara de un proyecto completo de reforma por parte del entrerriano Augusto Alasino, que es interpretado como una advertencia del menemismo.

La maniobra será empardada en los próximos días por Antonio Cafiero, quien ya tiene redactado su propio proyecto integral de reforma constitucional en el que recoge los principios sociales contenidos en las constituciones europeas; José Octavio Bordón también tiene listo el suyo.

El proyecto de Alasino también fue discutido en la reunión, ya que el legislador entrerriano lo había presentado tanto en la comisión como en la mesa de entradas de la Cámara, con lo cual ya está legalmente habilitado para ser discutido en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado. Se trata de una vía paralela a la comisión justicialista, que podría ser utilizada por el menemismo si la discusión interna en el bloque se demora. No hubo manifestaciones públicas entre los senadores, pero sí una reunión entre Alasino, Cafiero, Bordón y Eduardo Menem en la que habría habido un pacto de caballeros para bajar los decibeles. Si lo hubo, realmente se cumplió ayer, ya que "en la reunión todos se portaron como señoritos y nadie mencionó el tema", según relató un legislador.

PAQUETE ELECTORAL

SECRETOS

dida apunta a que la selección de candidatos sea más abierta y que haya mayores espacios para los candidatos que no son del "aparato" partidario.

• **Los partidos no caducan por falta de votos.** Hasta el momento, pierde su personería la fuerza política que no obtiene el dos por ciento de los sufragios en alguna de las dos últimas elecciones. Si se aprueba la reforma, los partidos subsistirán sin importar la votación que obtengan, aunque los que estén por debajo de ese dos por ciento no recibirán dinero del Estado para mantenerse. El proyecto incluye una cláusula transitoria para rehabilitar a todos los partidos que ya perdieron la personería.

• **Votan los jóvenes entre 16 y 18 años.** Para esa franja el voto no será obligatorio sino optativo. En principio, la idea era que sólo participaran de las internas abiertas pero finalmente el propio presidente Menem impulsó la participación en las elecciones generales. De acuerdo con lo señalado por varios encuestadores, es difícil pronosticar hacia donde se dirigirá el voto de estos sectores juveniles ya que son la franja que mayor desconfianza tiene hacia los partidos y los más escépticos respecto de las ideologías políticas.

• **Sistema de tachas.** El objetivo declarado es mejorar en algo el régimen de las listas-sábana. La modificación permite a cada ciudadano tachar, si quiere, a un candidato de la nómina a la que va a votar. En lugar del tachado puede poner a otro candidato de su lista o a uno de otro partido. La provincia de Buenos Aires, por la cantidad de legisladores que se eligen, será la única en la que se podrán tachar dos candidatos. Tras el escrutinio, en primer lugar se distribuirán los cargos por el sistema proporcional D'Hont de acuerdo a los votos obtenidos por cada partido. En segundo lugar, tomando en cuenta las tachas, se definirá los candidatos que tengan individualmente más votos, lo que alterará el orden de las listas originales. El llamado cupo femenino será obligatorio para las listas de cada partido, pero si con las tachas no queda ninguna mujer en los dos o tres primeros lugares, no habrá alteración alguna y se respetará el orden surgido de las urnas.

• **Mayor municipalización de los partidos.** Las fuerzas políticas que participen en la elección de una localidad deberán obtener la personería de partido a nivel municipal. Para ello tendrán que conseguir la firma del 1 por ciento de los habitantes del municipio. La idea es fortalecer esas estructuras y por lo tanto un 40 por ciento de los fondos que el Estado canaliza hacia los partidos irá para la conducción municipal de cada fuerza política. Hasta el momento, el dinero estatal iba en un 20 por ciento a la conducción nacional y un 80 por ciento a las estructuras provinciales. Ahora la distribución será: 20 a la nacional, 40 a las provinciales y 40 a las municipales. Esto también significa que habrá financiamiento para cualquier partido local que surja, así no sea parte de una fuerza política nacional.

• **Blanqueo de los aportes a los partidos y candidatos.** Todo individuo o empresa que quiera respaldar económicamente a una fuerza política deberá entregar el dinero con un cheque. Esto significa que el aporte quedará registrado con nombre y apellido. Antes esto no era obligatorio ya que gran parte del dinero ingresaba como colecta pública. Se sancionará con prisión de dos a seis años el manejo de dinero negro para la financiación de los partidos. Otra novedad es que por primera vez se podrá respaldar con dinero directamente a los candidatos, una forma de fortalecerlos frente a las estructuras partidarias. Tomando como ejemplo la última elección a senador por la Capital Federal, con el nuevo régimen se podría dar dinero a Porto y no al Partido Justicialista, lo que le permite mayor margen de maniobra al candidato. Los partidos y candidatos tendrán que presentar una contabilidad de entradas y salidas a la Auditoría General de la Nación.

• **Desgravación de los aportes a los partidos.** Aunque todavía no se había llegado a un acuerdo con el Ministerio de Economía, buena parte de los aportes económicos a las fuerzas políticas podrán ser deducidos como gastos, reduciéndose así las ganancias del individuo o la empresa y por lo tanto el monto de impuestos a pagar.

• **Limitaciones a los gastos de los partidos.** No hay definiciones categóricas, pero en principio se establecerá una autorregulación del monto que cada fuerza política podrá gastar en campañas electorales. La idea es que los máximos se fijen por acuerdo en una reunión de todos los partidos. También se establecerá un máximo de 45 días como período en el que se podrá hacer campaña y publicidad electoral.

• **Financiamiento del Estado a los partidos.** Será proporcional a los votos obtenidos y se distribuirá a través de tres fondos distintos. Habrá financiamiento para los gastos normales, para cursos y formación de dirigentes y para campañas electorales.

Alejandro Amdan.



Beliz anunció formalmente el proyecto que Menem se encargó de anticipar un día antes.
"Una imagen de sospecha generalizada invade a los políticos", afirmó el ministro.

Escepticismo y desconfianza

"Es evidente que están moviendo la imaginación con vistas a las próximas elecciones y esperan que si pueden votar los chicos de 16 años, como 'agradecimiento' vuelquen su voluntad hacia el partido que les da la posibilidad de sufragar. Pero con ese criterio, después se va a hacer votar hasta a los chicos de sonajero." La broma del diputado ucedeísta Francisco de Durañona y Vedia sintetiza las dudas que generó en la oposición el proyecto de reforma política lanzado ayer por el Gobierno. Entre el escepticismo y la desconfianza en torno a la iniciativa del oficialismo, todo el espectro opositor se manifestó, sin embargo, de acuerdo con modificar el actual sistema, pero en el marco de un consenso global entre los partidos. Al margen de las ironías, Durañona y Vedia planteó dudas sobre el sistema de "tachas" en las boletas e internas partidarias "abiertas" porque "pueden dar lugar a actitudes dolosas".

Desde el radicalismo, el senador porteño Fernando de la Rúa se mostró escéptico, porque "lo cierto es que a este Gobierno se le desconfía cada vez que plantea este tipo de iniciativas" y señaló que "la tendencia suele buscar ventajas en las posiciones electorales". El precandidato presidencial reconoció que "hay algunas ideas importantes como las primarias abiertas, el control del financiamiento de los partidos o la idea de los votantes menores de 18 años", aunque aclaró que "éstos son temas que debieran resolverse en el consenso de los partidos". El titular de la UCR, Mario Losada, también reclamó consenso.

Federico Storani, para quien la reforma política "en boca de (Carlos) Menem suena poco creíble", fue otro que expuso sus temores. El dirigente radical le atribuyó al Gobierno la "intencionalidad política de querer aparecer transparente, cuando en realidad elude esa transparencia con una justicia adicta".

Mala recepción para el canciller Guido Di Tella en su visita al Reino Unido por Malvinas.

"La cooperación no es un chaleco de fuerza", argumentan en el Foreign Office para justificar el gesto.


Ricardo Ballesté

El gobierno británico recibirá al canciller con una mala noticia: abre la licitación para explorar la existencia de petróleo en las islas Malvinas, lo que implica la perforación de la plataforma submarina. El embajador Cámpora dijo que Londres actúa en "forma unilateral".

Reciben a Di Tella con un baldazo de petróleo

Página/12 EN GRAN BRETAÑA *(Por Marcelo Justo, desde Londres)* **Horas antes de que el canciller argentino Guido Di Tella llegue a Londres para mantener reuniones reservadas sobre el tema Malvinas, el gobierno británico anunció en una carta de intención a las compañías británicas que abrirá la licitación para la exploración del petróleo en el área malvinera, entrando así, de modo unilateral, en la fase de exploración con perforación, la segunda de toda búsqueda petrolera. En caso de confirmarse el optimismo de la consultora del gobierno de las Malvinas, la British Geological Survey (BGS), a la fase de exploración seguiría la de explotación. Según la BGS la primera etapa de prospección sísmica, también iniciada de modo unilateral en diciembre de 1992 "está progresando muy bien" y la calidad de la información obtenida permite un mayor entendimiento del potencial petrolero que la BGS considera "muy grande". Si bien los especialistas del mercado de petróleo continúan escépticos respecto de las posibilidades reales de explotación petrolera en la zona, no cabe duda de que el anuncio tiene implicaciones concretas en términos de la soberanía de las islas y de la relación bilateral.**

Consultado sobre el anuncio un portavoz del Foreign Office declaró a **Página/12** que el gobierno británico no tenía por qué consultar al argentino al respecto y que las relaciones entre ambos países debían "seguir en el marco de amistad, confianza y cooperación que ha caracterizado a las relaciones bilaterales desde que se renovaron las relaciones entre nuestros países". Sobre si una medida unilateral de este tipo no era contraria a la idea de cooperación, el portavoz se negó a entrar en "discusiones semánticas sobre la palabra cooperación, que es igual en inglés que en español". En todo caso no quería decir que dos partes tienen algo que hacer juntas, aunque sí aclaró que "la cooperación no es un chaleco de fuerza, no significa servidumbre".

Según el portavoz esta medida no excluye al gobierno argentino de una futura cooperación en el área petrolera. "El gobierno argentino sabía que íbamos a emitir estas cartas de intención", dijo a **Página/12**, "ni Gran Bretaña ni la Argentina quieren descartar una futura cooperación en las islas". Tanto el gobierno de las Falklands como la British Geological Survey aseguraron a **Página/12** que las compañías argentinas no estarían excluidas de la licitación. Sobre las posibilidades concretas de hallar petróleo, un especialista en el tema, Kim Fuad de la revista *Petroleum Intelligence Weekly*, dijo a **Página/12** que "hasta que no se perfora no hay ninguna certeza, entre otras cosas porque el petróleo puede migrar a otras zonas. De todas maneras el único modo en que puede resultar económicamente viable es si se encuentra una enorme cantidad de petróleo que abarate los costos de transporte algo que sigue siendo bastante improbable".

La decisión de dar a conocer la carta de intención ocurre tras casi un año de presiones y críticas de parte del gobierno de las Malvinas hacia el Foreign Office, en especial tras la visita en enero del canciller británico Douglas Hurd a la Argentina. El vicecanciller Tristan Garel Jones debió reasegurar al Parlamento que esta visita no representaba ningún compromiso sobre la soberanía de las Malvinas o los derechos de los isleños. Según el vicecanciller la visita de su superior sirvió para discutir los temas de pesca y otros asuntos bilaterales pero "el canciller no se comprometió a que la explotación petrolera debiera contar con el apoyo argentino para seguir adelante", dijo Garel Jones, según figura en las minutas parlamentarias, confirmando luego que el canciller Di Tella estaba al tanto de esta posición del gobierno británico y que la "comprendía". El portavoz del gobierno de las Malvinas dijo a **Página/12** que la carta de intención "era un modo de dar al gobierno de las Malvinas la seguridad que venían requiriendo del gobierno británico de que el compromiso con las islas continúa".

"Actúan de modo unilateral"

(Por M. J.) El embajador argentino en Gran Bretaña, Mario Cámpora, dijo que las relaciones bilaterales son excelentes, con la obvia excepción de la cuestión de las Malvinas. "No obstante —dijo el embajador a **Página/12**—, se ha acordado un sistema de resolver los problemas que se presentan en un marco de cooperación." Si esto ocurrió en el tema pesquero "no ha sucedido lo mismo en el campo del petróleo, donde el Reino Unido sigue actuando de modo unilateral, lo que es contrario a la idea de cooperación". Según el embajador, esto dejaría a la Cancillería la alternativa de "actuar también de modo unilateral, lo que podría terminar generando un cuadro de controversia que sería preferible evitar". Sobre las medidas unilaterales que la Argentina podría tomar, el embajador reconoció que por el momento sólo se podía especular, pero que podían ser, "medidas unilaterales equivalentes a las tomadas en el área del petróleo y determinadas fundamentalmente por un principio general, el de interdependencia de las islas con el continente. No debemos olvidar que esto es una realidad geográfica y que las islas no tienen más vinculación que la que pueden tener con el continente en razón de su proximidad ya sea aérea o marítima. Esta realidad va a terminar por prevalecer". No hay por el momento intención de vincular este tema con el de la pesca, donde la Argentina parece tener un primer elemento de fuerza diplomática con el otorgamiento de licencias. Para el embajador "en el área del petróleo todavía nos hallamos en la primera etapa, la de prospección, a la que siguen las de exploración y explotación, de modo que las instancias para recomponer un mecanismo de cooperación no están agotadas".

LA

"LA OBRA

Pese a que el presidente del directorio de la firma Torno —encargada de las obras de limpieza del río Matanza— está procesado por el escándalo de la "tangente" italiana, el director internacional de la firma señaló a **Página/12** en Italia que "las obras van a seguir, no van a ser suspendidas por los problemas legales".

Página/12 EN ITALIA *(Por Román Lejtman, desde Roma)* **"Las obras van a seguir, no pensamos suspenderlas por los inconvenientes legales que tenemos. Le digo más: no podemos avanzar porque hay problemas para cobrar en la Argentina", reveló el director internacional de Torno, Enzo Merizzi a *Página/12*. La declaración de Merizzi, que lleva con soltura un traje de corte exclusivo y mide cada una de sus palabras, relativiza la crisis de conducción que sufrió Torno después de haberse conocido que el presidente de su directorio, Angelo Simontacchi, fuera acusado de pagar tangentes (coimas) para acceder a la construcción de pistas en toda Italia y la reinstalación de un colector ferroviario en las afueras de Milán. Por los acuerdos de Asociación Participativa, Torno se benefició con un contrato de 66 millones de dólares destinado a sanear el río Matanza, una de las obras públicas que provocó mayores tironeos en la Casa Rosada. Simontacchi está acusado por defraudación, durmió varias noches en la cárcel de Milán y declaró durante horas frente al magistrado Roberto Di Pietro, jefe del operativo judicial "mani pulite" que desnudó la corrupción del sistema político y económico de Italia.**

"Torno no ha sido investigada por los jueces argentinos, no hay ninguna denuncia, por qué vamos a preocuparnos", afirmó Merizzi con una diplomática sonrisa. El director internacional de la empresa italiana no miente, ya que los tribunales argen-



De Italia con amor

Las modas políticas, lo mismo que las económicas, suelen incidir muy rápidamente en el pensar de las diversas clases dirigentes. No es necesario que todos sus integrantes entiendan bien lo que ocurre en otras latitudes, es suficiente que los más crean que en Londres, digamos, las privatizaciones hacen furor, que en Estados Unidos el keynesianismo está muerto o que en todas partes la derecha está aplastando a los izquierdistas o viceversa. Por simplificadas que estén tales interpretaciones de realidades ajenas, una vez aceptada su influencia puede ser profunda.

Pues bien: durante casi treinta años, el ejemplo de Italia sirvió para brindar argumentos al parecer contundentes a los muchos que querían creer que era perfectamente posible combinar el progreso económico y la democracia con la corrupción institucionalizada. Italia cumplió este papel con tanta soltura que no faltaban los dispuestos a reivindicar el "modelo latino", a su entender no sólo más simpático sino también más eficaz que el preferido por sajones hipócritas o teutones pedantes. Según ellos, los italianos se limitaban a respetar la diferencia entre la ley escrita, que sería una manifestación de buena voluntad, un ideal inasequible, y las costumbres tradicionales, optando por tolerar la corrupción de los dirigentes porque la sabían "humana".

Desde luego, no puede medirse con precisión la influencia de la convicción de buena parte del mundillo político de que en el fondo la corrupción no importaba porque era notoria su ubicuidad en algunos de los países más dinámicos de la Tierra y que, de todos modos, era característica de la cultura "latina". Con todo, si los italianos hubieran reaccionado diez años antes contra el saqueo sistemático organizado por los partidos políticos, hoy por hoy el nivel de corrupción aquí sería con toda probabilidad decididamente más reducido de lo que efectivamente es.

Asimismo, incluso si por algún milagro ningún funcionario o amigo o pariente de Carlos Menem cae en las redes tendidas por la Justicia italiana, la liquidación de la clase política de la península, faena que prosigue con energía cada vez mayor, repercutiría con fuerza entre nosotros, estimulando a los muchos que se sienten abrumados por la rapacidad impúdica de los poderosos y, quizás, inspirando a una cohorte de émulos del juez Antonio Di Pietro. Para que ello ocurra bastaría con que una proporción mayor de la ciudadanía hiciera saber que a su juicio la corrupción es un tema decisivo y que tanto los políticos como los magistrados se convencieran de que les sería tan inútil seguir defendiendo las tradiciones nacionales en esta materia como lo era hace dos años oponerse a la subasta de las empresas públicas.

'TANGENTE'' LLEGA AL RIO MATANZA

SEGUIRA EN PIE"

tinos sólo han impulsado una gestión protocolar y preparatoria, pese a no conocerse con certeza qué hizo Torno con 8.400.000 dólares que recibió en julio de 1991.

Las obras del río Matanza se inauguraron a fines de mayo de 1991, y tras diecinueve meses de trabajo, muy poco puede observarse: una estación de bombeo en Lomas de Zamora (canal Unamuno), 60 pilotes para un puente ferroviario, varios tabiques de hormigón y un obrador. Muy poco para 8.400.000 dólares.

—*¿Las obras del río Matanza están paradas?* —preguntó **Página/12**.

—No. Las obras están bien y tenemos intenciones de seguir en la Argentina —contestó Merizzi.

—*¿Cómo puede influir en las obras de saneamiento del río Matanza la investigación sobre Simontacchi?*

—En nada. El senador Simontacchi sigue siendo presidente de Torno y trabaja todos los días.

La acusación penal del juez Di Pietro a Simontacchi generó más de una sonrisa en las oficinas de Eduardo Bauzá. El secretario general no quería que Torno accediera a esa obra pública y pretendía que una de las empresas del grupo Agnelli se hiciera cargo ''directamente'' del saneamiento del río Matanza. Bauzá respaldaba su presión en una poderosa cuestión política: Susana Agnelli, entonces vicecanciller de Italia, era una de las llaves *formales* del acuerdo bilateral y había que hacer buena letra.

Cuando Cafiero resolvió llamar a licitación, Bauzá mantuvo una conversación sobre el tema con el actual senador bonaerense. Finalmente, Torno presentó una oferta, unos dólares por debajo del presupuesto oficial, y el grupo Agnelli quedó afuera del proyecto millonario en dólares.

Las versiones de coimas ya circulaban en Roma y Buenos Aires al conocerse que Torno había accedido a este proyecto que es considerado necesario para la provincia de Buenos Aires. Estas especulaciones se vieron reforzadas cuando Simontacchi fue acusado de pagar comisiones para obtener contratos de obras públicas.

Di Pietro no interrogó a Simontacchi sobre el saneamiento del río Matanza porque no sabía que existía, pero si lee con detenimiento los requerimientos del juez Martín Irurzun, quizá vuelva a citar al cuestionado presidente de Torno. No por nada Alieto Guadagni (ex ministro de Cafiero al negociarse el contrato con Torno y actual secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería) afirmó que no pondría ''las manos en el fuego por ninguno de los funcionarios'' que participaron en la gestación de este proyecto cotizado en 66 millones de dólares.



El juez Di Pietro procesó al empresario Simontacchi.

Oposición salpicada

Los cinco partidos que se repartieron el poder y las coimas en el medio siglo de existencia de la nueva república italiana intentan ahora que las acusaciones de los jueces de ''Manos Limpias'' se dirijan también contra el casi único partido de oposición, los ex comunistas, a quienes el vicedirector del ENI, Leonardo Di Donna, achacó ayer haber recibido de la sociedad gasífera SNAM de ese conglomerado energético importantes comisiones ilegales luego de que consiguiera que la URSS le vendiera grandes cantidades de gas en los años ochenta. Las afirmaciones de Di Donna a la prensa, que desataron de inmediato un reguero de desmentidas y polémicas, no son las primeras de ese tipo, ya que en otras ocasiones debieron ser finalmente desestimadas versiones similares, pero alcanzaron para dar un respiro a los cinco del poder, a quienes en la misma jornada les surgió un nuevo hoyo para tapar: la ''Vesubiopolis'', equivalente napolitano de la ''Tangentopolis'', o conjunto de coimas que se repartieron con el Mundial de 1990.

Irurzun, de Italia a España

El juez federal Martín Irurzun, encargado de investigar la concesión de préstamos y donaciones de Italia a la Argentina, reclamó ayer información específica sobre ellos y amplió las pesquisas a un acuerdo similar de cooperación que el gobierno de Raúl Alfonsín firmó con España en junio de 1988. Alfonsín denunció que empresarios españoles se habían quejado en su presencia de que el ex subsecretario de Asuntos Especiales de la Cancillería, Karim Yoma, exigía coimas para autorizar emprendimientos bilaterales. Por otro lado, Irurzun pidió al intendente de Buenos Aires, Saúl Bouer, y al titular del Concejo Deliberante, Eduardo Rollano, que le envíen ''en carácter de muy urgente'' toda la documentación de la Línea A de Subterráneos.

Las cifras del costo brasileño

El 53 por ciento de la población económicamente activa del Brasil —más de 34 millones de personas— gana mensualmente menos de 144 dólares, lo que a su vez representa menos de dos salarios mínimos establecidos por el gobierno. Así lo determinó el anuario de censos del Instituto Brasileño de Estadísticas y Geografía (IBGE) divulgado ayer, cuyos datos guardan interés en los países de la región, incluida la Argentina, que comparten el proyecto de integración regional —y por ende laboral— del MERCOSUR. Siete millones de ese universo es remunerado con un salario ubicado por debajo de la mitad del mínimo (36 dólares por mes), otros 13 millones ganan de medio a un salario básico (de 36 a 76 dólares) mientras que los 14 millones restantes reciben un sueldo por un valor de uno a dos mínimos (de 72 a 144). Los datos del trabajo de IBGE revelan también un agudo contraste social: del total de población activa estimada en 64,9 millones de trabajadores, sólo el 3,4 por ciento (unos 2,2 millones) percibe más de 1440 dólares (equivalente a 20 salarios mínimos). En el medio de estos valores se encuentra otro sub bloque de 18, 3 millones de personas (un 28,2 por ciento del total, que gana de dos a 5 salarios mínimos (de 144 a 369 dólares), un 12,6 de 5 a 10 (de 360 a 720 dólares) y otro 6 por ciento recibe de 10 a 20 mínimos (720 a 1440). El estudio establece además que los trabajadores negros y mestizos ganan un promedio de 41-48 por ciento menos que los blancos, mientras que las mujeres perciben como promedio el 58 por ciento que los hombres.

Lescano criticó el decreto sobre salarios y dice que lo engañaron

El jefe de la CGT asegura que el ministro de Trabajo lo engañó al incluir en el reciente decreto salarial un artículo que permite que el acuerdo de empresa valga más que los convenios colectivos de actividad.

(*Por Diego Schurman*) El titular de la CGT, Oscar Lescano, repudió el reciente decreto de negociación salarial por empresa y se dijo "engañado" por el ministro de Trabajo, Enrique Rodríguez, en la redacción definitiva de la norma. Pese a que el dirigente cegetista participó en todas las negociaciones tendientes a definir el texto, sostuvo que el artículo tercero que faculta a las empresas a fijar un salario inferior a los pactados en los convenios colectivos por actividad "no tiene nada que ver con lo que nosotros convenimos".

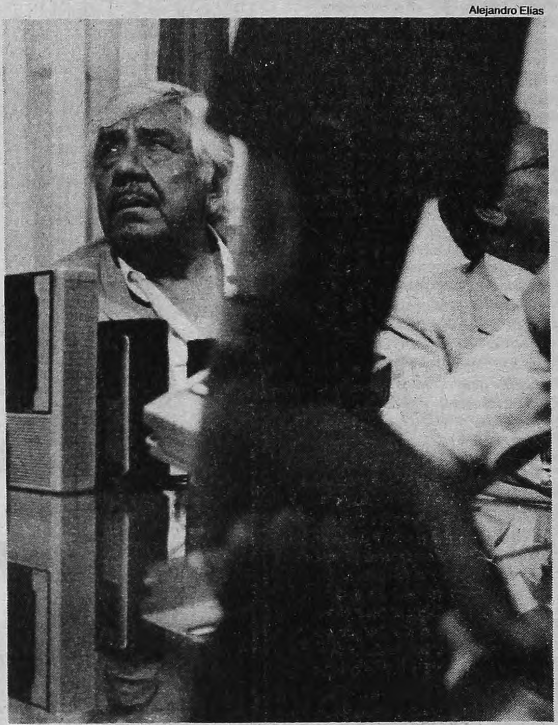
"Estoy realmente defraudado. Este hombre —por el ministro Rodríguez— nos engañó en todo", aseguró Lescano a **Página/12**. Según el jefe cegetista, en el inciso B del artículo tres del decreto 470 "se agregaron tres líneas que no tuvieron el aval sindical". Allí se establece que lo convenido en un nivel de negociación inferior (empresa) será considerado como la norma convencional válida para las partes firmantes y oponible a cualquier otra disposición vigente de carácter general.

En buen romance, el decreto permitirá la inversión del principio genérico de las relaciones laborales, ya que las condiciones inscriptas en un nivel superior (de actividad) no primarán más sobre las de uno inferior (empresa), lo que técnicamente se denominaba negociación "en cascada". Lescano consideró que "esto significa un paso atrás en las conquistas obtenidas por el movimiento obrero".

"Con el nuevo decreto, una empresa puede decidir quitar la ropa de trabajo o la copa de leche cuya provisión estipula el convenio de actividad, y ello sería perfectamente legal", criticó el gremialista. Lescano pareció querer reubicarse ayer luego de que el decreto oficial, publicado el viernes pasado, agudizara las tensiones internas en la CGT. El denominado "club de amigos" sindicales de Menem respaldó la norma y el titular del gremio estatal oficialista UPCN, Andrés Rodríguez, llegó a afirmar que "no hay críticas que formular puesto que estamos de acuerdo en todo". El sindicalista consideró que la nueva modalidad será aplicable especialmente en los gremios industriales con muy bajo salario. Sería el caso de la Unión Obrera Metalúrgica, cuyo titular es Lorenzo Miguel, jefe a su vez de las 62 Organizaciones. Este sector se expidió en contra del decreto por entender que apunta a debilitar la capacidad sindical de negociación.

Lescano se entrevistó ayer por la mañana con Miguel, quien —según los trascendidos— le reiteró la confianza de su sector para que se mantenga al frente de la CGT luego del 2 de abril, cuando su mandato expire. Lescano había anunciado su intención de renunciar.

Alejandro Elías



De Lescano a Rodríguez. "Me engañaste, me mentiste."
"Ese hombre nos defraudó. Este no es el texto pactado."

DEBATES

La negociación salarial por empresas

Dos especialistas, uno vinculado con el mundo empresario y otro con el sindical, polemizan por el reciente decreto que habilita la negociación salarial por empresa. El primero expresa los temores de que la norma abra expectativas salariales que jaqueen el Plan de Convertibilidad. El segundo la considera contradictoria con otras leyes vigentes. Ninguno cree cerrado el tema.

Por qué la productividad

Por Daniel Funes de Rioja*

La sanción del reciente decreto sobre salarios abre —más allá de los cuestionamientos que desde el punto de vista jurídico puedan formularse— dos interrogantes desde la perspectiva de la política laboral.

El primero de ellos consiste en determinar si estamos frente a una nueva política salarial o si —por el contrario— se continuará con la tendencia implementada en la materia a partir del Plan de Convertibilidad y de la estabilidad económica resultante.

En esto es imprescindible ser muy preciso: en un esquema de economía abierta y competitiva, no hay otro criterio para discutir salarios que el basado en la productividad y la eficientización.

Cuando se actúa al margen de tales premisas se resiente la competitividad de la empresa y con ello la propia fuente de trabajo para los trabajadores o se compromete al consumidor a través de incrementos de precios por el traslado del impacto que sobre los mismos tenga el aumento salarial acordado.

En la Argentina no hay espacio para más pactos de ineficiencia donde puedan transferirse mejoras infundadas que impliquen más salarios nominales que reales.

Por tanto, quienes alienten, desde el sector sindical, o quienes consientan, desde la perspectiva empresaria, tales desvíos, sea por presiones o facilismo, condenarán a su propia empresa a la pérdida de mercado o de puestos de trabajo y a la sociedad a rémoras de una inflación que nadie quiere ni acepta.

Por otro lado y en segundo término, podemos señalar que el modelo laboral colectivo argentino sigue debatiéndose entre una articulación que mantiene un esquema de centralización en los convenios y una posibilidad descentralizadora.

La disyuntiva, así planteada, también es una opción de hierro para la efectiva transición de una economía cerrada a la realidad de la globalización e interdependencia de las relaciones económicas: en la respuesta a este interrogante estará plasmada la efectiva o no adecuación del sistema laboral a los condicionantes del sistema productivo.

** Asesor laboral de la UIA.*

Una norma que invita al conflicto

Por Héctor Recalde*

Días atrás se sancionó el decreto 470/93, que deroga a su vez el 1334/91. Si éste hubiese sido todo el contenido, era digno de aplauso. Sin embargo, por continuar condicionando la autonomía colectiva a despecho de la ley y de los convenios internacionales, merece nuestra crítica.

Respecto de la negociación colectiva sigue vigente el artículo 6 de la ley 14.250, repetido por el artículo 27 del proyecto que se encuentra en Diputados. O sea que, hasta que no se modifique por otro acuerdo el convenio colectivo, continúan vigentes todas sus cláusulas. En segundo lugar y respecto del nivel de negociación (actividad, rama o empresa), la autoridad administrativa del trabajo no tiene ninguna facultad mediante la cual pueda imponer a las partes un determinado nivel. Este decreto tampoco se la otorga. Es decir, *no puede obligar a negociar por empresa.*

La dispersión en la negociación colectiva que promociona tiene como efecto mediato acentuar el ya débil posicionamiento de las organizaciones sindicales con su correlato en la discusión de los convenios colectivos de trabajo.

La posibilidad de que el "módulo particular" salarial que crea pueda ser *modificado,* aumentado, *suprimido* o *establecido por única vez* según el ritmo de la actividad económica del establecimiento, empresa o grupo de empresas, más allá de la contradicción que puede generar con disposiciones de la Ley de Contrato de Trabajo (artículos 7, 8, 9 y 12), lesiona un principio fundamental del derecho laboral que es el que consagra la ajenidad del trabajador respecto del riesgo empresario. Además, implica *una invitación al conflicto.*

Señalemos que la variabilidad salarial sumerge al trabajador en la incertidumbre, la zozobra y la inestabilidad respecto de sus ingresos, ya que siempre quedará sujeto al riesgo de una rebaja salarial, por causa de la gestión empresaria, respecto de la cual no participa y no tiene el derecho a la información.

Por otra parte, la homologación no puede ser condicionada a que se hayan tenido "...en cuenta criterios de productividad" ya que la Ley Nacional de Empleo —sancionada con posterioridad al decreto 1334/91— en su artículo 24 establece expresamente que "la falta de conclusiones sobre cualquiera de estas materias —entre ellas la productividad— no impedirá la homologación del convenio".

La desocupación y la escasa participación de los trabajadores en la riqueza nacional, yuxtapuestas a otros factores, trajeron como consecuencia la debilidad negociativa de la organización sindical y por ende el desequilibrio social que vivimos. En estas circunstancias, el Estado debería promocionar la recuperación del equilibrio perdido, por ejemplo cumpliendo con la obligación de actualizar el salario mínimo, vital y móvil —hoy en $ 97— ya que de esta manera observando el artículo 14 bis de la Constitución y el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo —es decir respetando el principio de legalidad y la seguridad jurídica— ayudará a la discusión de los convenios colectivos de actividad o rama, para que, a partir de ello y en el ejercicio de su propia libertad y autonomía, los sindicatos puedan articular la negociación en otros niveles.

** Profesor de derecho, UBA*

REFORMA PREVISIONAL

El quórum sigue dudoso

El Gobierno vuelve a jugar hoy una carta brava en torno del tema de la reforma previsional. La chicharra de la Cámara de Diputados comenzará a sonar a las 15 llamando a sesión para tratar el tema. Pese al anuncio del presidente Menem de que no vetará el controvertido artículo 39 del proyecto, que incluye la garantía estatal sobre los depósitos en la aseguradora oficial, el bloque de legisladores justicialistas aún no tenía anoche la certeza de poder sentar en sus bancas a los 130 diputados necesarios para iniciar el debate. "Esto sigue siendo un tema de paciencia; cuando garanticemos el quórum, empezaremos", proclamó resignado el titular de la bancada, Jorge Matzkin.

El lunes, el banquero condecorado William Rodhes expresó la premura de la banca extranjera por una pronta sanción de la ley. Es que el negocio, que derivará a las aseguradoras privadas unos 4000 millones de dólares anuales es prioridad de los banqueros. Estos, sin embargo, han desplegado su lobby en contra del citado artículo aduciendo que no podrán competir con la aseguradora estatal. Por ello el Gobierno convenció a los legisladores oficialistas de una suerte de autocensura: que en el debate del proyecto poden la cláusula de seguro de cambio sobre los depósitos. Pero la modificación volvió a abrir dudas sobre el quórum propio, pues esa garantía fue esencial para concitar las adhesiones a la controvertida reforma.

Como la oposición radical, peronista disidente y socialista insiste en no facilitar la sesión restando su asistencia —bajará a debatir recién cuando el oficialismo tenga número propio—, toda la filigrana del PJ apunta a reunir el quórum en su alianza con la UCeDé y los legisladores provinciales. Según los últimos recuentos, el oficialismo lograría que 108 diputados propios se hagan presentes. A ellos habría que sumarle 9 de la UCeDé y un número impreciso (pero quizás mayoritario) de los provinciales. El lunes, el ministro de Trabajo, Enrique Rodríguez, acusó a estos últimos de querer sacar ventajas económicas para sus provincias a cambio del respaldo pero anticipó que el Gobierno no les dará nada.

La de hoy sería la segunda sesión llamada específicamente para tratar el tema. La del miércoles pasado fracasó.

FIRMAS

El millón de firmas recolectadas por la Comisión Nacional Pro Consulta Popular que pide que la propuesta oficial de reforma previsional sea sometida a un plebiscito fue presentada ayer en la Cámara de Diputados acompañando un proyecto de ley en ese sentido. De esta manera se dio curso parlamentario al petitorio, cuyas planillas estaban depositadas en el Congreso desde la masiva marcha del pasado 10 de marzo. El Plenario Permanente de Jubilados anunció por su parte que hoy volverá a marchar frente al Palacio Legislativo, en coincidencia con la sesión programada para debatir el tema.

Los usuarios se enfurecieron

Las alteraciones en los servicios ferroviarios de las líneas Mitre y Roca, a raíz del "quite de colaboración" que el gremio de señaleros (ASFA) aplicó ayer por segundo día consecutivo, originaron anoche disturbios en la estación Constitución, donde usuarios enardecidos por la falta de información y la venta de boletos mientras algunos trenes se demoraban rompieron vidrios y carteles indicadores.

Las demoras en el ramal Temperley fueron adjudicada por FEMESA al incendio de cables en el denominado Kilómetro Uno. El desperfecto se produjo en el horario de mayor afluencia de público que regresaba a su casa.

Los mayores trastornos se produjeron de todos modos en los ramales Retiro-Bartolomé Mitre (Olivos) y Retiro-José León Suárez, del tren Mitre. Las cancelaciones y demoras oscilaron entre la hora y los cuarenta minutos. Los trenes que van a Tigre y los que cubren el trayecto Villa Ballester y Zárate no registraron alteraciones.

En los corredores Federico Lacroze-Gral.Lemos, del Urquiza, Constitución-La Plata, del Roca y Once-Sarmiento, del Sarmiento, también hubo retrasos, pero en ninguno de los casos se superó la media hora. Mientras que en la línea Belgrano y San Martín los servicios se brindaron en forma normal.

Los señaleros comenzaron su plan de lucha de 72 horas el lunes, pero amagaron abortarlo ese mismo día cuando del subsecretario de Relaciones Laborales, Anselmo Riva, partió el compromiso de incorporar a los ferroviarios en el decreto 285, que equipara las asignaciones estatales con las privadas. Pero el sindicato prefirió continuar con la protesta hasta tener una solución definitiva. Posiblemente hoy, de la reunión que mantengan las partes en la sede de la cartera laboral, surja alguna respuesta.

PERDIDAS CON TELEACCIONES

Peligrosa seducción

Los inversores que hace un año compraron acciones de Telecom, respondiendo a los cantos de sirena del propio Gobierno y los bancos colocadores, perdieron casi un 30%.

(Por Alfredo Zaiat) Exactamente un año después de la subasta del 30 por ciento de las acciones de Telecom que estaban en poder del Estado, los inversores que acudieron a ese convite oficial están perdiendo 27,3 por ciento del capital colocado. El quebranto es aún mayor para aquellos que, incentivados por los bancos organizadores de la licitación, compraron los papeles financiando su pago. Las pérdidas en esos casos alcanzan a casi el 40 por ciento del patrimonio. "Teleacciones: cuando la oportunidad llama dos veces", fue la invitación realizada por la Comisión Nacional de Valores, comandada por Martín Redrado, para seducir a los inversores a que participaran en el remate luego del éxito con las acciones de Telefónica. Pero el resultado con Telecom fue otro. Conocido el desenlace, la última convocatoria no resultó muy gratificante para quienes se entusiasmaron con el capitalismo popular proclamado por el gobierno.

Telecom cerró ayer a 3,06 pesos. La catarata de ofertas (un poco más de 6.000 millones de dólares) que se presentaron en la licitación de esos papeles hace doce meses catapultó el precio de corte a 4207 pesos. Los pequeños ahorristas, que pagaron un 5 por ciento menos, sufrieron en este período la merma de casi un cuarto de su capital. Quienes apostaron 5000 pesos, por ejemplo, y no se endeudaron para comprar las acciones, ayer contaban sólo con 3830. El panorama era mucho peor hace algunos meses: Telecom llegó a valer 2,16 pesos el 16 de noviembre, unos centésimos por debajo del precio de referencia fijado por el Ministerio de Economía. Como consuelo, los inversores recibieron a fin de año un dividendo en efectivo del 12 por ciento sobre el capital nominal.

Domingo Cavallo, en su afán de recaudar lo más posible (al Tesoro ingresaron 1227 millones de pesos), y los bancos organizadores (Roberts, Río, Galicia y Tornquist-Sud), con la ansiedad por capturar suculentas comisiones, fomentaron la compra de acciones sin medir los riesgos. Al Banco Central también le cabe una cuota de responsabilidad, al no poner límites a la liviana política de los bancos de ofrecer créditos para adquirir papeles telefónicos. El directorio de la entidad monetaria tenía varios antecedentes —la experiencia más traumática fue el crac bursátil del '29— para estar sobreaviso de los perversos efectos que se producen en el negocio accionario cuando los bancos financian sin límite la compra de papeles empresarios.

El mecanismo de venta elegido por Economía (remate holandés) ayudó también a que el resultado de esta licitación fuese feliz en el momento y desastroso a la larga. La forma en que se ofrecieron las acciones remontó el precio de corte de la licitación, ya que para conseguir la mayor cantidad de papeles se presentaron ofertas con precios altísimos. Eso no importaba, ya que luego del prorrateo se fijaba un valor inferior, pero ante el mismo comportamiento eufórico de los operadores el precio final quedó fuera de los cálculos previos realizados por los financistas.

Pese a lo que sostuvieron los funcionarios en su momento, los inversores del exterior no apostaron fuerte en las subastas de las teleacciones, precisamente porque no son amantes del remate holandés. En ese sentido, según un informe confidencial de Shearson Lehman (*broker* que se ocupará de la colocación de las acciones de otras empresas privatizadas), el 81 por ciento de los papeles de Telecom y el 88 por ciento de los de Telefónica quedaron en poder de inversores locales.

Mal negocio

Cotización de las acciones de Telecom al fin de cada mes

Fecha	Precio (en pesos)
23/3/92 -licitación-	4,207 (*)
8/4/92 -apertura-	4,020
Abril	4,400
26/5/92 -máximo-	4,660
Mayo	4,350
Junio	3,400
Julio	3,000
Agosto	3,200
Septiembre	2,900
Octubre	2,540
16/11/92 -mínimo-	2,160
Noviembre	2,550
Diciembre	2,900
Enero 1993	3,160
Febrero	2,910
23/3/93	3,060

** El precio para los pequeños ahorristas que participaron en el segmento minorista fue de 3,9967 pesos.*



Mario Manusia

Martín Redrado, titular de la Comisión Nacional de Valores.

Para los que financiaron la compra, la pérdida fue del 40%.

EL CENTRAL VENDIO 86 MILLONES

Valijas hacia Londres

El nivel inverosímil de la tasa interbancaria, que ayer se ubicó en apenas el 1,5 por ciento anual —la mitad de la LIBOR—, impulsó a los financistas a volcar parte de sus excedentes en pesos a la compra de dólares. Ante la mayor demanda de divisas, el Banco Central se desprendió de 85,9 millones, con lo que el saldo neto de las intervenciones oficiales en el mercado alcanza a 156,7 millones vendidos en el mes. La abundancia de fondos en la plaza permitió mantener la firmeza en los negocios con títulos públicos. Las acciones, en tanto, cerraron con una baja de medio punto.

Los banqueros no saben qué hacer con los pesos que están inundando sus cajas. La tasa para préstamos entre entidades estuvo cayendo en picada en los últimos días, hasta alcanzar ayer un nivel pocas veces visto en la City. Al ubicarse el call por debajo de la LIBOR, los financistas se volcaron a canjear los pesos por dólares para aprovechar, aunque cueste creerlo, el mayor rendimiento que ofrece la tasa en dólares del mercado londinense. Mientras sigan sobrando los pesos dentro del sistema, y por lo tanto el call continúe en niveles bajísimos, el Central continuará vendiendo dólares hasta equilibrar la plaza.

Este escenario monetario favorece al mercado de bonos: las paridades no dejan de subir, pese a que los analistas habían pronosticado hace varios días que ya habían alcanzado su techo. Los Bónex '84, por ejemplo, ayer treparon medio punto, acercándose casi al 100 por ciento de su paridad al terminar a 98,40 dólares. A ese precio el retorno de ese bono es de apenas 5,4 por ciento anual. Los BOCON también se transaron con firmeza: los emitidos en pesos cotizaron a 54,10, mientras que los nominados en dólares cerraron a 54 redondos.

Papel picado

Tan pronto como se enteraron de que el principal acreedor —el Estado, que reclama el cobro de unos 200 millones de dólares— iba a oponerse al concordato propuesto para destrabar la convocatoria, los Bulgheroni, dueños de Papel del Tucumán, decidieron dar el paso siguiente: pidieron su propia quiebra, la que ayer fue decretada por el juez en lo comercial Jorge del Valle Puppo. La asamblea de acreedores estaba prevista para pasado mañana y en su realización se habían concentrado las expectativas de los 700 trabajadores que permanecían suspendidos por 45 días desde febrero pasado. En aquel momento se decidió el cierre temporal con el argumento de que el precio del gas fijado por la nueva concesionaria tornaba imposible continuar la explotación industrial (el insumo representa el 60 por ciento de los costos). La competencia importada es señalada por la empresa como la principal causa de la caída.

Para Cavallo fue un "error"

Domingo Cavallo dijo ayer que "no queremos obtener por la venta de las acciones de YPF un precio exagerado que después no se pueda mantener en el tiempo; no queremos cometer otra vez el error de la venta de las acciones de Telecom".

Al término de una reunión de tres horas con el bloque de senadores oficialistas, el ministro también señaló que "las acciones serán preferentemente colocadas en la Argentina para que las compren los argentinos", y agregó que "buscaremos que la propiedad esté muy atomizada para que nadie tenga el control de la compañía". Estas definiciones relativizan las versiones que indicaban que una porción sustancial del capital de YPF será vendido en las bolsas de Nueva York, Londres y Tokyo. Además, llevan a conjeturar que muy probablemente el Estado continuará ejerciendo el management de la empresa con el 20 por ciento de la propiedad que la ley le obliga a mantener.

El ministro dijo que "aún no está decidido el porcentaje" de las acciones que se enajenarán en una primera etapa, y descartó por completo —calificó de "invento" al trascendido— que el Estado vaya a recibir "un crédito o un adelanto" financiero por parte de los bancos de inversión que participarán del negocio.

Asimismo reiteró que "toda la recaudación correspondiente a las acciones del Estado se destinará a cancelar deuda con los jubilados".

A 17 AÑOS DEL GOLPE MILITAR



Los tres jefes de la dictadura festejan un gol en el Mundial '78. Con su amigo Alfredo Stroessner intercambiaban prisioneros.

Pese a los 17 años transcurridos el tema no pasó a la historia. Osvaldo Bayer se refiere a una pareja de ciegos que fue secuestrada en Rosario junto con su pequeño hijo. La casa del matrimonio fue robada por las Fuerzas Armadas y todavía hoy se niegan a devolverla. En enero de este año, **Página/12** informó sobre las pruebas del intercambio de prisioneros políticos entre Videla y Stroessner. Este diario viajó, con el diputado Juan Pablo Cafiero y con el familiar de un argentino secuestrado en Asunción y entregado a la SIDE, a Paraguay, donde se obtuvieron los documentos probatorios.

OPERACION CONDOR

(Por Ernesto Muro, desde Asunción) **La familia del desaparecido argentino Alejandro Logoluso consiguió rescatar de los archivos secretos de la dictadura de Alfredo Stroessner la documentación completa que prueba su detención en Paraguay en 1977 y su posterior entrega al Ejército argentino junto con dos compatriotas y dos ciudadanos uruguayos, quienes aún están desaparecidos.**

El caso fue publicado en enero por **Página/12** y fue ventilado en febrero pasado por la prensa paraguaya en el marco de la investigación del llamado Operativo Cóndor, es decir, la coordinación represiva de los ejércitos del Cono Sur en los años 70. Ello motivó un pedido de informes en la Cámara de Diputados por parte de Juan Pablo Cafiero, Luis Brunati y Germán Abdala, del Grupo de los Ocho; de Juan José Cavallari (UCR) y del socialista Alfredo Bravo. El pedido, dirigido al Poder Ejecutivo —que no fue contestado aún—, se refería a la necesidad de que el gobierno argentino aproveche la apertura de los archivos secretos paraguayos para esclarecer la suerte de desaparecidos argentinos.

José Antonio Logoluso y su hija Laura, en compañía de Cafiero y de la dirigente de derechos humanos Graciela Fernández Meijide, decidieron tomar el toro por las astas y se presentaron en Asunción esta semana para investigar el caso. Contando con el apoyo del Comité de Iglesias que preside el pastor Ille y con una amplia colaboración de las autoridades judiciales paraguayas, consiguieron acceder directamente al archivo de la dictadura de Alfredo Stroessner.

Allí encontraron la ficha policial de Logoluso y de su esposa Dora Marta Landi Gil, de los uruguayos Gustavo Edison Insaurralde y Nelson Santana Scotto y de José Nell. También hallaron la constancia, firmada por el comisario Alberto Cantero, director de Política y Afines, de la entrega de estos detenidos a los tenientes José Montenegro y Juan Manuel Berret, ambos del SIDE (Servicio de Inteligencia del Ejército), el 16 de mayo de 1977. En otro documento policial (libro de guardia de la Dirección de Política de la Policía), los cinco desaparecidos son catalogados, junto con Castulo Vera, Juan J. Penayo, Lidia Cabrera, Esteban Cabrera y otras personas, como "detenidos recluidos en esta jefatura que no figuran".

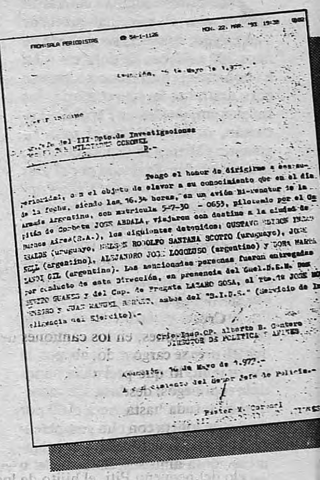
Con las pruebas documentales que el juez paraguayo Agustín Fernández puso a disposición de los familiares, los Logoluso, Cafiero y Fernández Meijide se entrevistaron con el fiscal general de Paraguay y con los miembros de la Corte Suprema de Justicia para explorar la posibilidad de abrir un juicio criminal. Las autoridades judiciales paraguayas se preocuparon por aclarar que en el vecino país no existe ninguna norma legal que trabe la investigación de lo ocurrido durante la represión y que los juicios son perfectamente posibles. El único impedimento sería la prescripción legal (han pasado 15 años), aunque en Paraguay los delitos se suman y ello podría ayudar para abrir una causa penal.

En cuanto a casos de otros argentinos, todavía no se hallaron nuevos documentos en los archivos, a excepción de un álbum donde figura una extensa lista de "terroristas argentinos". En la larga lista, cada nombre está acompañado con algunos datos personales, el nombre de la organización a la que se lo acusa de pertenecer y la aclaración de si están detenidos, en libertad o consiguieron la opción para salir legalmente de la Argentina. Se cree que el álbum en cuestión era parte de la coordinación represiva del Operativo Cóndor. Salvo dos carpetas, que no contienen información relevante, todavía no apareció en el archivo que está investigando el juez Fernández otra información sobre esta coordinación. Los datos estaban en manos del ejército paraguayo mientras que los archivos que se están abriendo sólo pertenecen a la policía política de la dictadura.

Por lo que se sabe hasta ahora, los archivos contienen la historia de la represión en Paraguay en los últimos 40 años.

Pese a que la prensa, los organismos de derechos humanos y los diversos interesados pueden hurgar "a piacere" entre los papeles por decisión judicial, el grueso de los documentos no pudo ser examinado aún. Es tal el volumen de los papeles que los jueces Luis Benítez Riera y Agustín Fernández —a cargo de ellos— estiman que recién podrá manejarse dentro de seis meses, cuando la Corte Suprema los provea de equipos informáticos, bibliotecólogos y documentalistas.

Los archivos se dividen en dos: uno corresponde a la llamada "sección técnica" de la policía, que predominó hasta los años 60, y el otro a la "sección investigaciones", a cargo de Pastor Coronel, un personaje clave del régimen. Cada parte contiene unas doscientas gruesas carpetas y gran número de papeles sueltos. El objeto de interés va de los partidos políticos opositores a los homosexuales paraguayos —quienes figuran con foto y nombre bajo el rótulo de "invertidos"—, e incluyen informes sobre "vigilancia de colegios", "control de calles", "terminal de ómnibus", "aduanas" y otros.



FROM: SALA PERIODISTAS ☎ 54-1-1126 MON. 22. MAR. '93 19:38

[illegible], [illegible] de Mayo de 1.977.-

[illegible] del III Dpto. de Investigaciones [illegible] CORONEL [illegible] D.-

Tengo el honor de dirigirme a [illegible] con el objeto de elevar a su conocimiento que en el día de la fecha, siendo las 16.34 horas, en un avión Bi-reactor de la Armada Argentina, con matrícula 5-T-30 - 0653, piloteado por el Capitán de Corbeta JOSE ABDALA, viajaron con destino a la ciudad de Buenos Aires (R.A.), los siguientes detenidos: GUSTAVO [illegible] (uruguayo), [illegible] RODOLFO SANTANA SCOTTO (uruguayo), JOSE [illegible] (argentino), ALEJANDRO JOSE LOGOLUSO (argentino) y DORA MARTA LANDI GIL (argentino). Las mencionadas personas fueron entregadas por conducto de esta Dirección, en presencia del Cnel. [illegible], el Tte. 1º JOSE [illegible] y del Cap. de Fragata LAZARO GOSA, al [illegible] JUAN MANUEL [illegible], ambos del "S.I.D.E." (Servicio de Inteligencia del Ejército).-

Crio. Insp. CP. Alberto B. Cantero
DIRECTOR DE POLITICA Y AFINES

Asunción, [illegible] de Mayo de 1.977.-

[illegible] del Señor Jefe de Policía.-

Pastor M. Coronel

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca: 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso, Of. "C" - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax: 345-4019. Fotocomposición,

Página/12

armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

DEL 24 DE MARZO DE 1976


Massera, Videla y Agosti durante un tedéum en la Catedral. Entretanto, su gente secuestraba a una pareja de ciegos y les robaba la casa.

LA CASA ROBADA

(*Por Osvaldo Bayer*) En diciembre describimos la única batalla que ganó en su vida el general borracho. La nota se llamaba "La mirada de los ciegos". Allí se describía el hecho más aberrante de la historia de las Fuerzas Armadas argentinas. Ocurrió el 17 de setiembre de 1977. El operativo fue ordenado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri y cumplido por el comandante de Gendarmería Carlos Augusto Feced. Con gran despliegue de ametralladoras y armas largas, parapetados con gran valor detrás de los balcones vecinos, se atacó con arrojo y valentía la casa de la calle Santiago 2815 de Rosario. Fue el 17 de setiembre de 1977 que, con justa razón, debería pasar a ser el Día de las Fuerzas Armadas. Fue una victoria total sobre enemigo disolvente y opuesto a nuestro estilo de vida occidental y cristiano: se tomaron prisioneros a dos jóvenes ciegos —el matrimonio Vega-Ravelo— al hijo de ambos, de un año, y al perro lazarillo de los no videntes. La coordinación del operativo fue excelente a pesar de participar distintas fuerzas: Ejército, Gendarmería nacional y policía, demostrando la "alta preparación" y el "alto temple moral" de nuestras fuerzas conjuntas de seguridad. Apenas un par de días después, nuestras Fuerzas Armadas llegaron con camiones y cumplieron con un rito que está adentrado profundamente en sus tradiciones (en la Campaña del Desierto quitaban como botín hasta los quillangos de los mapuches y pehuenches, de acuerdo con los orgullosos testimonios de oficiales participantes; en las huelgas patagónicas del'21, a los peones ovejeros se les quitaba el dinero de sus bolsillos y el certificado de sus caballos, de acuerdo con actas labradas por el Juzgado Letrado de Santa Cruz). Y, como decimos, fieles a sus tradiciones, en los camiones del Ejército se cargó todo, absolutamente todo, lo que pertenecía a los jóvenes ciegos: desde la máquina para hacer soda hasta los sifones, desde la camioneta con que un peón repartía esos sifones hasta la araña, regalo de casamiento. Sí, hasta el triciclo del pequeño Piti, el hijito de los ciegos. No perdonaron nada. Pero la cosa no quedó en eso. La casa —propiedad de los ciegos— fue ocupada por Gendarmería nacional y se instaló allí el Centro de Suboficiales y de Gendarmes Retirados y Pensionados Guarnic. Que sigue funcionando hoy, como se puede comprobar en la guía telefónica y en la misma casa robada de Santiago 2815. Sólo que, después de nuestra denuncia, quitaron el cartel y han dejado, en un papelito escrito a máquina, el horario de atención a sus camaradas de armas.

Ante la denuncia de diciembre, todos se callaron la boca: desde el jefe del Estado Mayor, general Balza, hasta el comandante general de Gendarmería nacional; desde el presidente Menem hasta el ex presidente Alfonsín; desde el ministro Erman González hasta el ex ministro Jaunarena; desde los diputados por Santa Fe hasta los diputados por Tierra del Fuego, desde los senadores por Santa Fe hasta los senadores por Tierra del Fuego; desde el intendente de Rosario hasta el último concejal; todos los fiscales de Estado y los jueces se hicieron los ciegos y los sordos. Todos los políticos de todos los partidos no dijeron esta boca es mía. Todos, menos el periodista Carlos del Frade, que siguió investigando y fue publicando en **Rosario/12** —la edición rosarina de **Página/12**— su investigación. Sí, la casa de los ciegos, de acuerdo con el Registro de la Propiedad y el Catastro pertenece a la empresa LODI, que fabricaba soda, una de cuyas propietarias era la joven ciega María Esther Ravelo. Eso lo sabe muy bien Gendarmería nacional. Y también lo sabe el jefe de la II Región, con sede en Rosario, mayor Oliveros, que contestó —por escrito— así los requerimientos de **Rosario/12**: "Que si la intención del periodista Del Frade es retrotraerse a la revisión de hechos ocurridos en la lucha contra la subversión se le hace saber que los mismos ya han sido resueltos jurídicamente a nivel nacional mediante el dictado de leyes y decretos de público conocimiento, por lo que no cabe nada agregar sobre el tema". Este documento describe de por sí toda la profunda falta de ética que subyace en la sociedad argentina. El mayor Oliveros no salió a la palestra para decir: "Voy a investigar hasta sus últimas consecuencias esto que está contra todos los principios de mi honor de soldado". No, se cubrió con las medidas que políticos flojos dictaron para encubrir los crímenes, los robos, las violaciones. El honor del soldado. El comandante mayor Amadeo Oliveros ha ganado también su batalla detrás de su escritorio, bajo los retratos de Güemes y San Martín, que desde su comunicado se habrán convertido en los dos ciegos secuestrados y robados, que lo mirarán permanentemente. ¿Qué hijo de oficial o suboficial de la Gendarmería jugará hoy con el triciclo del pequeño Piti? ¿Habrá llegado ya a ministro de la Nación el reducidor de los muebles de los dos ciegos? El gendarme chubutense Cavallo (el mismo nombre de un funcionario de la dictadura hoy ministro de Economía) es el cuidador de la casa. Ni siquiera saluda a los vecinos. Es hosco, como si en cada vecino viera a los ciegos, a su propia conciencia. El general borracho se hace fotografiar para las revistas de moda con sus nietos en las doradas playas de Miramar, donde sueña con la única batalla que ganó. Fue una victoria total. Sus consecuencias duran hasta ahora.

Pero mañana, jueves, los dos ciegos, con su perro lazarillo y el Piti nos guiarán hacia la casa de Santiago 2815. A las 18 se reunirán frente a la casa robada los hombres y mujeres de Rosario que no quieren que sus hijos y sus nietos vuelvan a vivir estas ignominias. Los acompañarán maestros, profesores secundarios y universitarios, alumnos, sindicalistas. Vendrán expresamente desde todas partes del país las Madres de Plaza de Mayo y concurrirán todas las organizaciones de derechos humanos de Santa Fe. Reconquistar la casa robada es una consigna ineludible para todos aquellos que, en épocas corruptas, todavía creen en la dignidad.

Radio FM Memoria

Al cumplirse hoy 17 años del golpe militar que encabezaron Videla, Massera y Agosti, ocho organismos de derechos humanos convocaron a participar de la radio abierta FM Memoria que funcionará desde las diez de la mañana hasta las 20 horas en la esquina de Cerrito y Diagonal. Durante el acto se presentarán conocidos artistas, dirigentes políticos, legisladores y periodistas.

Libertad de prensa

El juez nacional en lo penal Julio Cruciani solicitó que se estudie la instrumentación de un mecanismo, plasmado "al menos en una resolución, que proteja del alcance de la Ley Penal Tributaria a empresarios periodísticos o al engranaje de los medios", como una forma de salvaguardar la libertad de prensa. En una carta dirigida al presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Guillermo Ignacio Cruciani pidió que "se estudie un mecanismo para plasmarlo en ley, o al menos en resolución, para que el empresario periodístico o el engranaje fundamental del medio quede afuera del alcance de la Ley Penal Tributaria".

Fondos para Corrientes

El gobierno nacional garantizó ayer a la provincia de Corrientes los fondos suficientes para pasar "sin sobresaltos" los próximos meses. Así lo informó el interventor federal en Corrientes, Ideler Tonelli, al término de una reunión con el ministro de Economía, Domingo Cavallo, y funcionarios del Ministerio del Interior realizada en el Palacio de Hacienda.

BOMBAS

El ministro del Interior, Gustavo Beliz, sugirió que "mano de obra desocupada" podría haber intervenido en los atentados con bombas contra cajeros automáticos del Banco Río, reivindicados por la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP). "No queremos aventurar un destinatario en cuanto a la responsabilidad, pero yo no descartaría la existencia de mano de obra desocupada que, de alguna manera, pretenda alterar un clima que tiene que ser de concordia y convivencia por encima de las discrepancias políticas", opinó Beliz. "Es un tema delicadísimo. No deja de escapar a la atención de cualquiera que en épocas preelectorales estos temas surgen como una suerte de ráfagas que recuerdan vahos de terror y actitudes autoritarias", argumentó. Un comunicado de la ORP reivindicó las explosiones como parte de su rechazo a las privatizaciones. El Banco Río está ligado al grupo Pérez Companc, que integra consorcios adjudicatarios de las ex ENTel, SEGBA y Gas del Estado y recibió también rutas nacionales y áreas petroleras.

También Duhalde contra Cafiero

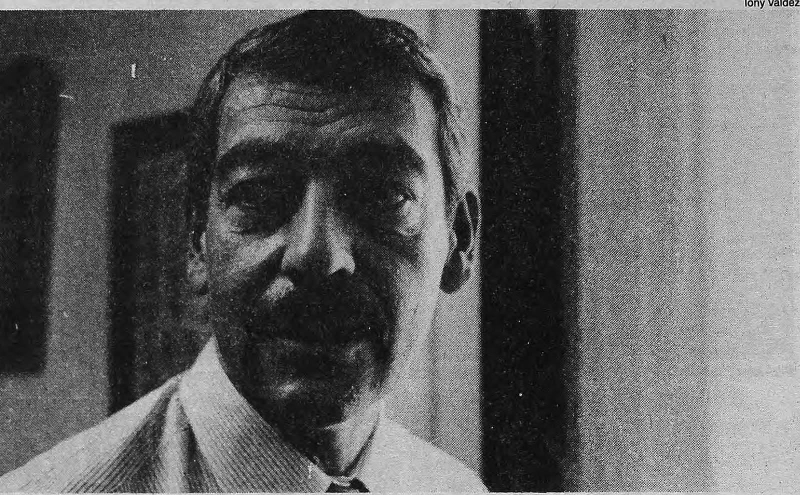
El gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, expresó su desacuerdo con el senador nacional Antonio Cafiero, quien responsabilizó al presidente Carlos Menem de que el Partido Justicialista "no exista" y argumentó que "en mi provincia el PJ tuvo una afiliación que supera los 440.000". Duhalde observó que "a Cafiero siempre le importó el partido y bien lo hizo funcionar cuando lo presidía", mientras que, por su parte, consideró que "los partidos sirven simplemente en las elecciones como herramientas políticas para proyectar candidatos".

Bordón les dijo a los empresarios que si Menem se va, no pasa nada

En su primera presentación en sociedad como precandidato presidencial, el senador afirmó que no es necesario que el empresariado se ate a la reforma de la Constitución. También disparó contra De la Rúa.

(*Por Ernesto Tenembaum*) El mendocino José Octavio Bordón dedicó su mediodía de ayer a disputarle a Carlos Menem uno de los sectores del electorado que más preocupa al primer mandatario: fue el invitado estelar al primero de los selectos almuerzos que organizó este año el Instituto de Ejecutivos de la Argentina (IDEA). "Se ha cometido un grave error al introducir el tema de la reelección como eje del debate político. Algunos dicen que si Menem se queda, el país va al desastre. Otros dicen que eso sucederá si se va. Ambos son apocalípticos. Ningún país previsible debería depender sólo de un hombre", dijo Bordón, para explicar por qué no es necesario que el empresariado se ate al proyecto de reforma de la Constitución. Y luego remató el razonamiento, apuntando sobre todo a Fernando de la Rúa: "Deberían tener cuidado quienes dicen que cuando lleguen al Gobierno revisarán las privatizaciones donde haya habido corrupción. Quien haya percibido alguna ilegalidad debe decirlo ahora porque, de lo contrario, genera incertidumbre". Fue el único momento en que se lo interrumpió con algún aplauso y uno de los empresarios levantó su dedo pulgar en alto, en señal de satisfacción.

Tony Valdez



Bordón habló en el primer almuerzo del año organizado por IDEA.
Afirmó que un país previsible "no debe atarse a un solo hombre".

Bordón fue recibido en un hotel céntrico por un centenar de empresarios de segunda línea pero también por algunos pesos pesado como Patricio Zavalía Lagos (Alpargatas), Salvador Carbo (Bunge y Born), Carlos Leone (ACINDAR). El nivel de cada anfitrión podía deducirse por la manera de recibir al huésped: para algunos era Pilo, mientras otros se empujaban para poder irse con una foto junto al precandidato y hablar unos segundos con él. Ejecutivos de Massalin, Esso, varias cerealeras, Argencard, Macri, Pérez Companc escucharon al mendocino en los primeros pasos de su campaña, que sigue el viernes por Córdoba. "Habitualmente, antes de cada almuerzo, cada uno se presenta y anuncia la empresa a la que pertenece. Hoy somos muchos para hacer eso", anunció Zavalía Lagos, en la presentación. Algunos empresarios consideraban con un gesto político la elección de Bordón como primer invitado del año, otros sostenían que la única motivación era escuchar de cerca al primer peronista que desafía a Menem y rodearlo, como se hace con todos los presidenciables.

El senador es amante de los equilibrios. Si pronuncia un elogio, hay que esperar la previsible crítica. Y viceversa. "Estamos mucho mejor que hace dos años. No hay razones para ser pesimistas en el corto plazo. Veo al ministro de Economía activo, fuerte y afirmado", fue el elogio. Y luego: "No es lo mejor que el Gobierno siga destinando fondos de las privatizaciones para que las cuentas cierren. Además, hay una excesiva dependencia del ingreso de capitales y estamos faltos de una política social general".

La advertencia contra los que anuncian la posibilidad de revisar las privatizaciones en 1995 es el primer disparo claro de Bordón contra De la Rúa, quien hace dos semanas expuso ampliamente en un acto partidario su posición en el tema: dijo que revisaría todas las privatizaciones para ver si hubo o no corrupción en ellas, y precisó que tenía sospechas sobre lo que ocurrió en la venta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"No le alcanza. No se define. Para ganarle a Menem en el peronismo hay que diferenciarse en serio. Tiene que aprovechar más la imagen de honestidad que le falta al otro", evaluó un gerente de relaciones públicas. "Estas elecciones van a demostrar si un candidato puede ganar con un discurso racional. Porque todos recordamos que Menem ganó con falsas promesas y luego eligió el buen camino. Angeloz, Bordón y De la Rúa hablan en cambio claramente sobre lo que van a hacer", analizó un empresario top. "Too good to be true" (Demasiado bueno para ser cierto), definió al precandidato un empresario petrolero.

LA CANDIDATURA DE ERMAN

El Congreso en lista de espera

Las complicaciones que día a día suma el peronismo porteño para conformar una lista de candidatos que satisfaga por igual a la Casa Rosada y a las agrupaciones del distrito hicieron madurar una idea que está a punto de hacerse pública: la postergación del Congreso partidario del 3 de abril, convocado para eliminar la cláusula estatutaria que le impide a Erman González ser el primer candidato a diputado por no acreditar dos años de antigüedad como afiliado. El todavía ministro de Defensa trabaja afanosamente para hacer confluir a los múltiples fragmentos del PJ capitalino en un esquema que presente lista única para diputados y permita competir en los otros dos rubros codiciados: la nómina de concejales y la presidencia del partido. En este último segmento, la versión más extendida ayer pronosticaba una puja entre Carlos Ruckauf y Raúl Matera, bajando de ese sitial al secretario Legal y Técnico de la Presidencia, Carlos Corach.

Desde el vamos, la estrategia de la Casa Rosada —con epicentro en los despachos de Eduardo Bauzá y Carlos Corach— tropezó con la escasez de cargos a repartir entre la multiplicidad de gajos en que se convirtió el PJ porteño tras la debacle del ex intendente Carlos Grosso. El único núcleo fuerte, que todavía mantiene una alianza coyuntural, es el denominado Grupo Bauen, en el que cohabitan las estructuras más significativas del distrito (FUP, Victoria, azules), las mismas que coparticiparon en mayor o en menor medida el poder municipal de Grosso.

Con ese grupo se teje el acuerdo Gobierno-PJ porteño que, al menos hasta anoche, avanzaba en el abroche de una lista de diputados integrada, en este orden, por: Erman González, Matilde Menéndez, Miguel Angel Toma, José Luis Lingieri o José Santamaría por la cuota sindical y Patricia Bullrich. La sábana de concejales estaría encabezada por el actual titular del Concejo Deliberante, Eduardo Rollano (FUP), y respetaría el peso territorial de cada agrupación. Este criterio desató una minidisputa interna en el Grupo Bauen que contribuye a empantanar las discusiones y afianzó la idea de postergar el congreso partidario previsto para el 3 de abril. Incluso, el revoltijo interno podría derivar en la postergación de las elecciones internas previstas para el 16 de mayo, si quedan en pie los rígidos plazos de presentación de candidatos y oficialización de listas previos al comicio.

El otro punto que no cierra es la decisión del diputado nacional Carlos Ruckauf de competir por la presidencia del PJ. Si desde la Casa Rosada no hay presión suficiente para voltear esa postulación, la chance de Carlos Corach queda automáticamente anulada. "Electoralmente, Ruckauf lo aplasta", reconocen los conocedores del distrito, y por eso intentan convencer al neurocirujano Raúl Matera para que sea el candidato del acuerdo entre Erman, el Grupo Bauen y algunas corrientes menemistas. Todo es tan cambiante en este tablero que, aunque cada vez se la cite menos, la posibilidad de una intervención partidaria sigue siendo una de las barajas que pueden caer sobre la mesa.

CONTROL DE GASES TOXICOS

Grupo de humo en acción

Mientras se está a la espera de una nueva ley de tránsito, la Subsecretaría de Transporte decidió sacar a la calle inspectores y egresados de la UTN para medir toxicidad.

Un "equipo de humo" integrado por seis egresados de ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), inspectores de la Subsecretaría de Transporte Automotor y cuatro flamantes máquinas italianas controla y sanciona desde hace quince días la emisión de gases de los vehículos de transporte de pasajeros. En ese plazo se sometieron al examen unos 1000 colectivos y se comprobó que el 45 por ciento despedía humo contaminante, y que un 30 por ciento del total "no tiene solución momentánea", según informó el inspector Ricardo Roso, que participa de los operativos. El monto mínimo de las multas es de 5000 pesos y las penalidades incluyen impedir la circulación de los vehículos. El control será ampliado a camiones y autos particulares con motores diésel. El sistema forma parte del paquete de normas decretadas por el presidente Menem en abril del '92; el proyecto de una nueva ley de tránsito será tratado en el Congreso este año.

El operativo comenzó a armarse en diciembre con mediciones que permitieron lograr estadísticas de estudio, explicó el director de Fiscalización de Servicios de la subsecretaría, Alfredo Fidanza. "Queríamos ver cuál era el estado de los colectivos y analizar posibles soluciones al problema de la contaminación por el humo que despiden los motores. Se analizaron empresas claves, como la 60, que tiene vehículos viejos, o la 17, que tiene todos los coches nuevos", agregó en Ciudad Universitaria —donde se realizaron los controles ayer— una de las ingenieras de la UTN. Se determinó que, dentro de la escala del 0 al 100 con la que miden los "opacímetros" italianos, un motor limpio "da 40 como óptimo". El porcentaje base de contaminación con el que se maneja el equipo es de 60, y se pretenden imponer progresivamente índices menores.

El parque automotor de transporte de pasajeros que circula por Capital Federal es de 14.000 vehículos. Uno por uno serán conectados a la máquina por el "equipo de humo" y, de superar la cifra de 60 en la pantalla digital del aparato, los responsables de la empresa serán intimados a solucionar el problema, pagar la multa o retirar el coche de circulación. Los operativos se realizan en las terminales de las empresas y en otros puntos de la ciudad, como Retiro, Once o Ciudad Universitaria. Entre 80 y 100 vehículos son controlados cada día. Según informó el inspector de la Subsecretaría de Transporte, en los últimos 10 días fueron levantadas infracciones a 510 colectivos. Después de que una célula fotoeléctrica mide la concentración de partículas sólidas de los gases de combustión, el opacímetro entrega un ticket con el porcentaje de contaminación y los datos del coche, que constituye para los inspectores la prueba de que existió infracción. Los motivos de la emisión de gases tóxicos serían el mal estado de los caños de escape, la falta de purificación del gasoil y el estado de las bombas inyectoras de los motores. Fidanza agregó que se dictaron resoluciones que obligan al uso de cinturones de seguridad para los colectiveros, el pasajero que ocupe el asiento del medio de la última fila y los asientos cercanos a la puerta en los micros de larga distancia. También se resolvió que los caños de escape de los colectivos deben salir hacia atrás y permitir la entrada del tubo del opacímetro. Además, la inspección técnica de los vehículos fue privatizada, según explicó Roso. "Cualquier ingeniero mecánico puede abrir una estación de control, supervisada por la Universidad Tecnológica, para controlar el estado de los coches".

Estas medidas se enmarcan en el decreto 692 del 27 abril del año pasado, que fue anunciado con tanta pompa por el gobierno nacional. En la Cámara de Diputados descansa ahora el proyecto de una nueva ley de tránsito que "está por salir", según se explicó desde la Secretaría de Transporte, y que será reglamentada por el Congreso para que adhieran las provincias, lo que no ocurrió cuando el Gobierno invitó a los estados a sumarse al decreto.

TELAM



Los colectivos se conectan a máquinas de humo italianas.

La mitad del parque automotor verificado despide humo contaminante.

Apuntes del CEAMSE

Ante el pedido de informes presentado por el diputado radical Gastón Ortiz Maldonado, referido a la presunta instalación de la planta de residuos peligrosos en el partido de Monte Grande y en la que, según el legislador, se recibirían residuos radiactivos y patológicos, el presidente del CEAMSE aclaró ayer que el proyecto ECOL para la construcción de la planta de tratamiento de residuos industriales "excluye taxativamente la recepción de desechos radiactivos o nucleares, mutágenos y patológicos. Por otro lado, no existe ningún estudio de factibilidad de instalación en el ámbito del partido bonaerense de Monte Grande ni figura en nuestros planes de investigación hidrogeológica". Con todo, el funcionario afirmó que "para evitar conflictos que puedan generarse a raíz de errores informativos o confusiones, las autoridades del organismo tenemos total disposición para formular las aclaraciones que correspondan cuando los diputados nacionales así lo requieran".

Derrame de petróleo

Una mancha de hidrocarburo de más de mil metros de largo, y de entre 30 y 60 metros de ancho, fue detectada ayer en el Río de la Plata por la Prefectura Naval Argentina. La mancha fue ubicada en Dock Sud, en el límite posterior de una refinería de Shell. El hecho motivó la iniciación de un operativo conjunto entre Prefectura y esa empresa para contrarrestar los posibles efectos del derrame. Para impedir que la mancha se extienda fue desplegada una doble barrera de unos 1100 metros. Con la primera capa, de tipo absorbente, se inició la recolección del combustible, mientras que con la segunda se intenta evitar la expansión del fluido.

Visita ecuménica

El director de la sede de Jerusalén de la Casa Argentina en Israel Tierra Santa, Zuño Kristal, está de visita en Buenos Aires donde, entre otras actividades, se entrevistará con distintos dirigentes ecuménicos. Una de las razones que trajo a Kristal al país es la asunción a la presidencia de esa institución del rabino Horacio Moreno y el nombramiento como vicepresidente de la sede de Jerusalén de Enrique Jaratz.

Ocho casos de cólera

Ocho nuevos casos de cólera se produjeron en el país en las últimas veinticuatro horas, con lo que el número total de afectados por la enfermedad desde febrero del año pasado se eleva a 1108, de los cuales 21 fallecieron. En Salta se registraron cuatro nuevos infectados en la localidad de Bermejo, mientras que en Jujuy uno de los casos ocurrió en el departamento de San Pedro y tres en Santa Bárbara. Autoridades sanitarias vienen desarrollando un intenso operativo sanitario para controlar el persistente rebrote que se produjo en la localidad de Colonia Santa Rosa.

PRIMERA VUELTA DEL INTERROGATORIO A

DARDOS ENVENE

Cinco horas duró la sesión de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja en la cual la ingeniera Alsogaray trató de minimizar las acusaciones sobre reglamentación de la ley de ingreso de residuos peligrosos y venta del Llao Llao. Se pasó a cuarto intermedio.

(*Por Alberto Dearriba*) La secretaria de Medio Ambiente, María Julia Alsogaray, no consiguió ayer disipar las dudas sobre la demora de ocho meses para reglamentar la ley que limita el ingreso de residuos peligrosos ni precisar los motivos que determinaron que se modificara el tipo de garantía para la venta del Hotel Llao Llao de Bariloche durante una tumultuosa reunión de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja, en la que cruzó dardos fundamentalmente con los peronistas disidentes Juan Pablo Cafiero y Luis Brunati.

Con una sugerente blusa negra, pollera de igual tono y saco salmón, María Julia aguantó sin que se le corriera el rimmel cinco horas de cuestionamientos: la primera ofensiva estuvo encabezada por Cafiero, quien cuestionó el ingreso indiscriminado de residuos industriales, y la segunda por su compañero Brunati, quien cargó con irregularidades cometidas en la adjudicación del Llao Llao a



un holding liderado por el Citibank.

Cafiero sostuvo que junto al diputado Carlos "Chacho" Alvarez había constatado el ingreso de containers con residuos peligrosos, que la Aduana argumenta que no existe una reglamentación de la norma que impida esos ingresos y que los empresarios sostienen que esas importaciones son legales.

—No es verdad, nosotros no hemos autorizado ningún ingreso —replicó María Julia.

—Estuvimos en la Aduana, y vimos los containers, los residuos peligrosos siguen ingresando al país —retrucó Cafiero.

—Lo que pasa es que la Aduana no revisa container por container sino que hace un muestreo. Hemos reclamado por esta metodología, pero no hemos autorizado ningún ingreso.

—Es más grave aún. Podría decirse que el 93 por ciento de la mercadería que ingresa al país no tiene un control estricto. Si por allí se filtró algo el Parlamento debe ayudar —terció Héctor Dalmau, subsecretario de Recursos Naturales y autor de la reglamentación que desde hace casi un año deambula por distintas dependencias oficiales.

—Si no se sabe nada acerca del 93 por ciento de lo que ingresa ¿cómo puede afirmar la ingeniera tan tajantemente que no ingresan residuos industriales? —remató la radical Ana Piccinini.

Al iniciarse la reunión, la funcionaria había informado a los diputados que las demoras obedecían a que una ley "tan abarcativa" necesita de la opinión de las distintas áreas de gobierno. Pero los diputados no se manifestaron conformes con la explicación. "La funcionaria fue eficaz para privatizar ENTel y SOMISA, pero no para reglamentar una ley", opinó el radical Gastón Ortiz Maldonado. Por su parte, Cafiero relacionó la demora con "una clara falta de voluntad política" vinculada con las presiones de la Unión Industrial Argentina (UIA), que reclamó al Gobierno incluir algunas excepciones a la norma.

La segunda mitad de la reunión —destinada al tema Llao Llao— se inició con una defensa de la privatización por parte del diputado justicialista y dirigente gastronómico Dante Caamaño. Dijo que su gremio había bregado durante años para reabrir este hotel que es "un orgullo para los argentinos". Como para darle la pelota a María Julia, el diputado preguntó si las denuncias sobre irregularidades demorarían la apertura:

—No hay perjuicios ni demoras; se inaugurará el 3 de julio —afirmó categórica la funcionaria.

—Cómo puede afirmar esto categóricamente con independencia de lo que determine la Justicia —tronó Brunati—. Esto demuestra la impunidad que hay en el país.

—Yo no sé cuánta impunidad ha tenido usted —replicó María Julia—; yo nunca la he tenido.

—Viene de generaciones, su familia, señora, su familia —replicó el legislador bonaerense.

Con este clima, funcionarios y legisladores se adentraron en el análisis de la garantía entregada por la empresa compradora del Llao Llao. Brunati reiteró que el pliego de condiciones consigna tres tipos de garantías: seguro de caución, fianza bancaria o bonos externos. En cambio,



CONCEJO DELIBERANTE

Bouer interpelado

En la primera sesión de período ordinario del Concejo Deliberante metropolitano, el intendente Saúl Bouer deberá aclarar cuál es el estado de las cuentas de la comuna y la situación en que se encuentra la renegociación de los contratos firmados durante la gestión de Carlos Grosso. La fecha de la interpelación fue determinada anoche por los concejales quienes, entre los principales puntos del cuestionario que le entregarán al jefe comunal en forma anticipada, preguntarán por qué dispuso la privatización del control bromatológico, la concesión de los subterráneos y qué medidas implementará para solucionar los problemas del tránsito.

Antes de que se conociera la decisión del cuerpo legislativo, el secretario de Hacienda de la comuna porteña, Julio Aguilar, anunció en la Cámara de Diputados varias medidas tendientes a sanear la dura realidad financiera del municipio que incluye entre otros puntos: la anulación de los contratos por servicios de comedores escolares, el nuevo llamado a licitación para dentro de 15 días, y la eliminación del personal perteneciente a la planta transitoria.

En su visita a los diputados de la Comisión de Asuntos Municipales, Aguilar aseguró que con los nuevos mecanismos se logró "la consolidación de la deuda flotante en un 70 por ciento, además de la renegociación de los contratos que generarán un ahorro de 180 millones de pesos y una mayor eficiencia en la fiscalización y recaudación fiscal". La Municipalidad, también, logró que 1770 empleados se acogieran al retiro voluntario. De esta manera, la comuna intenta reestructurar su planta personal que contempla no sólo la eliminación total de la planta transitoria sino también la "sistematización del sector burocrático, que derivará en un ahorro de entre 15 y 20 millones de pesos mensuales". Asimismo, aseguró que "no habrá ajuste impositivo sino que se mejorará la recaudación fiscal saliendo a cobrar a aquellos que no pagan desde hace años".

Con respecto al tema de los comedores escolares, Aguilar no dio mayores detalles y sólo se limitó a anunciar que serían anulados para convocar a un nuevo llamado a licitación dentro de dos semanas. Para esta nueva convocatoria, el municipio adelantó que eliminará algunos requisitos. Para presentar las ofertas, las empresas no tendrán que estar inscriptas en la Cámara de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios —como se exigió en la última licitación— sino que podrán participar con una inscripción provisoria en un registro de proveedores que se abrirá en la Subsecretaría de Contrataciones dependiente del área de Educación. La decisión pretende responder a la denuncia presentada por el diputado justicialista Eduardo Varela Cid quien involucró a funcionarios con empresas proveedoras de comidas a las escuelas municipales porteña.

Sin embargo, el director general de Comunidad Escolar, Omar Almudevar, —área encargada de manejar las contrataciones de los servicios para los comedores escolares— no sólo desconoció que van a ser anulados los actuales contratos sino que tampoco se enteró de un nuevo llamado a licitación. No obstante, consideró que la rescisión de los actuales contratos, que tienen vigencia por dos años más, puede generarle a la comuna "un gasto mayor que el de mantener el servicio con los sobreprecios". Sobre la convocatoria a concurso público explicó que "los plazos no se pueden realizar en dos semanas dado que no se alcanzaría a cumplir con todas las normas legales".

De acuerdo con lo informado por Almudevar, esa dirección viene estudiando la calidad y costo del servicio desde hace tiempo. "Ese estudio reveló varias irregularidades pero la anormalidad más formal es que nunca existió un decreto de preadjudicación de parte de la comisión municipal de preadjudicaciones", admitió el funcionario.

Designación inquietante

Entre los puntos de la virtual interpelación de ayer a María Julia Alsogaray que quedaron pendientes de respuesta hasta el próximo martes figura uno que integró en febrero un extenso pedido de informes a la secretaría de Estado y que se refiere a la realización en enero de 1994 de la XIX Asamblea Anual de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que, a ofrecimiento del gobierno argentino, se realizará en Buenos Aires.

No es que se objete la presencia de los delegados mundiales de esa prestigiosa entidad conservacionista, cuyo director general, Martin Holdgate, firmó hace una semana la carta acuerdo del encuentro con el presidente Carlos Menen, sino que la inquietud de los legisladores apunta a dilucidar por qué María Julia Alsogaray desplazó a la comisión organizadora que se había creado en el propio seno de la Secretaría de Recursos Naturales para entregar toda la coordinación del evento en el país al exitoso joven Hernán Bengoa, el mismo que la acompañó en calidad de asesor personal en su gira por Europa en tiempos de la venta de ENTel.

El joven, en su calidad de gerente de cuentas de la agencia de publicidad Ogilvy & Mather, se ocupará entre otras cosas de las recepciones sociales, de los tours para los dos mil participantes, del paquete de prensa y publicidad de la reunión, de los auspiciantes y sponsors que colaboren en su organización, del planeamiento general de la Asamblea y de los controles administrativos y contables. Más allá del prestigio de la agencia Ogilvy & Mather, a los diputados les preocupa que Bengoa se ocupe de "representar al gobierno nacional".

Apuntes del CEAMSE

Ante el pedido de informes presentado por el diputado radical Gastón Ortiz Maldonado, referido a la presunta instalación de la planta de residuos peligrosos en el partido de Monte Grande y en la que, según el legislador, se recibirían residuos radiactivos y patológicos, el presidente del CEAMSE aclaró ayer que el proyecto ECOL para la construcción de la planta de tratamiento de residuos industriales "excluye taxativamente la recepción de desechos radiactivos o nucleares, mutágenos y patológicos. Por otro lado, no existe ningún estudio de factibilidad de instalación en el ámbito del partido bonaerense de Monte Grande ni figura en nuestros planes de investigación hidrogeológica". Con todo, el funcionario afirmó que "para evitar conflictos que puedan generarse a raíz de errores informativos o confusiones, las autoridades del organismo tenemos total disposición para formular las aclaraciones que correspondan cuando los diputados nacionales así lo requieran".

Derrame de petróleo

Una mancha de hidrocarburo de más de mil metros de largo, y de entre 30 y 60 metros de ancho, fue detectada ayer en el Río de la Plata por la Prefectura Naval Argentina. La mancha fue ubicada en Dock Sud, en el límite posterior de una refinería de Shell. El hecho motivó la iniciación de un operativo conjunto entre Prefectura y esa empresa para contrarrestar los posibles efectos del derrame. Para impedir que la mancha se extienda fue desplegada una doble barrera de unos 1100 metros. Con la primera capa, de tipo absorbente, se inició la recolección del combustible, mientras que con la segunda se intenta evitar la expansión del fluido.

Visita ecuménica

El director de la sede de Jerusalén de la Casa Argentina en Israel Tierra Santa, Zuño Kristal, está de visita en Buenos Aires donde, entre otras actividades, se entrevistará con distintos dirigentes ecuménicos. Una de las razones que trajo a Kristal al país es la asunción a la presidencia de esa institución del rabino Horacio Moreno y el nombramiento como vicepresidente de la sede de Jerusalén de Enrique Jaratz.

Ocho casos de cólera

Ocho nuevos casos de cólera se produjeron en el país en las últimas veinticuatro horas, con lo que el número total de afectados por la enfermedad desde febrero del año pasado se eleva a 1108, de los cuales 21 fallecieron. En Salta se registraron cuatro nuevos infectados en la localidad de Bermejo, mientras que en Jujuy uno de los casos ocurrió en el departamento de San Pedro y tres en Santa Bárbara. Autoridades sanitarias vienen desarrollando un intenso operativo sanitario para controlar el persistente rebrote que se produjo en la localidad de Colonia Santa Rosa.

PRIMERA VUELTA DEL INTERROGATORIO A MARIA JULIA

DARDOS ENVENENADOS

Cinco horas duró la sesión de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja en la cual la ingeniera Alsogaray trató de minimizar las acusaciones sobre reglamentación de la ley de ingreso de residuos peligrosos y venta del Llao Llao. Se pasó a cuarto intermedio.

(Por Alberto Dearriba) **La secretaria de Medio Ambiente, María Julia Alsogaray, no consiguió ayer disipar las dudas sobre la demora de ocho meses para reglamentar la ley que limita el ingreso de residuos peligrosos ni precisar los motivos que determinaron que se modificara el tipo de garantía para la venta del Hotel Llao Llao de Bariloche durante una tumultuosa reunión de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja, en la que cruzó dardos fundamentalmente con los peronistas disidentes Juan Pablo Cafiero y Luis Brunati.**

Con una sugerente blusa negra, pollera de igual tono y saco salmón, María Julia aguantó sin que se le corriera el rimmel cinco horas de cuestionamientos: la primera ofensiva estuvo encabezada por Cafiero, quien cuestionó el ingreso indiscriminado de residuos industriales, y la segunda por su compañero Brunati, quien cargó con irregularidades cometidas en la adjudicación del Llao Llao a un holding liderado por el Citibank.

Cafiero sostuvo que junto al diputado Carlos "Chacho" Alvarez había constatado el ingreso de containers con residuos peligrosos, que la Aduana argumenta que no existe una reglamentación de la norma que impida esos ingresos y que los empresarios sostienen que esas importaciones son legales.

—No es verdad, nosotros no hemos autorizado ningún ingreso —replicó María Julia.

—Estuvimos en la Aduana, y vimos los containers, los residuos peligrosos siguen ingresando al país —retrucó Cafiero.

—Lo que pasa es que la Aduana no revisa container por container sino que hace un muestreo. Hemos reclamado por esta metodología, pero no hemos autorizado ningún ingreso.

—Es más grave aún. Podría decirse que el 93 por ciento de la mercadería que ingresa al país no tiene un control estricto. Si por allí se filtró algo el Parlamento debe ayudar —terció Héctor Dalmau, subsecretario de Recursos Naturales y autor de la reglamentación que desde hace casi un año deambula por distintas dependencias oficiales.

—Si no se sabe nada acerca del 93 por ciento de lo que ingresa ¿cómo puede afirmar la ingeniera tan tajantemente que no ingresan residuos industriales? —remató la radical Ana Piccinini.

Al iniciarse la reunión, la funcionaria había informado a los diputados que las demoras obedecían a que una ley "tan abarcativa" necesita de la opinión de las distintas áreas de gobierno. Pero los diputados no se manifestaron conformes con la explicación. "La funcionaria fue eficaz para privatizar ENTel y SOMISA, pero no para reglamentar una ley", opinó el radical Gastón Ortiz Maldonado. Por su parte, Cafiero relacionó la demora con "una clara falta de voluntad política" vinculada con las presiones de la Unión Industrial Argentina (UIA), que reclamó al Gobierno incluir algunas excepciones a la norma.

La segunda mitad de la reunión —destinada al tema Llao Llao— se inició con una defensa de la privatización por parte del diputado justicialista y dirigente gastronómico Dante Caamaño. Dijo que su gremio había bregado durante años para reabrir este hotel que es "un orgullo para los argentinos". Como para darle la pelota a María Julia, el diputado preguntó si las denuncias sobre irregularidades demorarían la apertura:

—No hay perjuicios ni demoras; se inaugurará el 3 de julio —afirmó categórica la funcionaria.

—Cómo puede afirmar esto categóricamente con independencia de lo que determine la Justicia —tronó Brunati—. Esto demuestra la impunidad que hay en el país.

—Yo no sé cuánta impunidad ha tenido usted —replicó María Julia—; yo nunca la he tenido.

—Viene de generaciones, su familia, señora, su familia —replicó el legislador bonaerense.

Con este clima, funcionarios y legisladores se adentraron en el análisis de la garantía entregada por la empresa compradora del Llao Llao. Brunati reiteró que el pliego de condiciones consigna tres tipos de garantías: seguro de caución, fianza bancaria o bonos externos. En cambio, se aceptaron acciones de la empresa adjudicataria. El Tribunal de Cuentas cuestionó en un dictamen la modificación de las condiciones. Pero María Julia —sin que se le moviera un pelo— dijo que la comisión de adjudicación evaluó que no había ningún perjuicio para el Estado, que no se produjeron entonces ninguna de las objeciones que hoy se plantean y se aceptó entonces la sustitución.

El justicialista santacruceño Rafael Flores intentó abundar en los motivos, pero —en medio del desorden de la reunión— no pudo obtener más precisiones. La funcionaria sólo sugirió los motivos esgrimidos por la empresa: el holding no podía presentar una hipoteca de primer grado porque el hotel ya estaba hipotecado en favor de las entidades que prestaron los fondos para refaccionarlo. Para Brunati existe un claro perjuicio para el Estado, que pasa a ser acreedor prendario de una sociedad endeudada.

Brunati mostró además a sus colegas un fax del estudio Beccar Varela al presidente de Parque Nacionales, Alberto Pawly —presente en la reunión—, en el que los abogados de la firma adjudicataria envían al funcionario la resolución oficial que debe firmar para cambiar al operador hotelero designado inicialmente.

—Quiero aclararle que ese fax tiene una carátula trucha, porque en realidad se trata de una comunicación entre abogados que es común en una tramitación de este tipo. Parques Nacionales hará una denuncia judicial —interrumpió María Julia.

—Va a tener que hacer dos denuncias porque acá tengo otro fax del estudio Beccar Varela al señor Pawly.

—Es habitual que las empresas realicen sus propuestas a través de sus abogados —insistió la funcionaria.

—Sí, pero lo que no es habitual —replicó Brunati— es que esa propuesta termine siendo una resolución sin cambiarle una coma. Además se le otorgaron 45 días más a la empresa adjudicataria para que el nuevo operador hotelero cumpliera con las condiciones que debía reunir al presentarse a la licitación.

La discusión avanzó después sobre irregularidades cometidas en la mensura que rodea al hotel. Brunati afirma que después de la adjudicación se realizó una nueva escritura para adjudicar una hectárea adicional que no estaba en el plano original (ver recuadro).

—Eso no es así —negó María Julia—, ya que todo el terreno estaba incluido en los planos.

—La señora secretaria dice que no y Brunati dice que sí, mientras nosotros seguimos sin enterarnos claramente qué pasó. Lo decidirá la Justicia —terció Flores.

"Me tragué una parcela"

(Por A.D.) Uno de los aspectos más pintorescos de la reunión surgió cuando un arquitecto de Parques Nacionales, Armando Neira, intentó explicar que fue en realidad "un error" el que hizo que no se incluyera en el pliego una fracción de tierra que rodea al hotel y que fue finalmente adjudicada en una escritura ampliatoria de la original.

Todo comenzó cuando Brunati dijo que se habían realizado dos escrituras:

—¿Y cuál es el daño? —preguntó María Julia.

—El daño es que en la segunda escritura se incluyó algo que no se licitó, que no estaba en el pliego. Se trata de una hectárea adicional al pliego de condiciones con 230 metros de costa sobre el lago.

—Pero no se pagó ningún monto adicional por eso —trató de defenderse María Julia.

Un coro de diputados le hizo saber a la funcionaria que de eso se trataba: "Justamente —bromeó Moisés Fontela—, se trata de un regalo". El arquitecto Neira quiso entonces aclarar el asunto para lo cual se desplegaron planos sobre una pared de la sala. "Quiero aclarar mi responsabilidad como ciudadano —dijo el atribulado funcionario— porque esas parcelas siempre pertenecieron a los jardines del hotel, pero al interpretar los planos en una nota que se adjuntó al pliego, me tragué una parcela."

—A confesión de partes relevo de pruebas —aprovechó Brunati.

—Eso no es así porque todo el predio estaba incluido en el pliego —porfió la funcionaria para no ceder la última palabra.

Designación inquietante

Entre los puntos de la virtual interpelación de ayer a María Julia Alsogaray que quedaron pendientes de respuesta hasta el próximo martes figura uno que integró en febrero un extenso pedido de informes a la secretaria de Estado y que se refiere a la realización en enero de 1994 de la XIX Asamblea Anual de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que, a ofrecimiento del gobierno argentino, se realizará en Buenos Aires.

No es que se objete la presencia de los delegados mundiales de esa prestigiosa entidad conservacionista, cuyo director general, Martin Holdgate, firmó hace una semana la carta acuerdo del encuentro con el presidente Carlos Menen, sino que la inquietud de los legisladores apunta a dilucidar por qué María Julia Alsogaray desplazó a la comisión organizadora que se había creado en el propio seno de la Secretaría de Recursos Naturales para entregar toda la coordinación del evento en el país al exitoso joven Hernán Bengoa, el mismo que la acompañó en calidad de asesor personal en su gira por Europa en tiempos de la venta de ENTel.

El joven, en su calidad de gerente de cuentas de la agencia de publicidad Ogilvy & Mather, se ocupará entre otras cosas de las recepciones sociales, de los tours para los dos mil participantes, del paquete de prensa y publicidad de la reunión, de los auspiciantes y sponsors que colaboren en su organización, del planeamiento general de la Asamblea y de los controles administrativos y contables. Más allá del prestigio de la agencia Ogilvy & Mather, a los diputados les preocupa que Bengoa se ocupe de "representar al gobierno nacional".

CONCEJO DELIBERANTE

Bouer interpelado

En la primera sesión de período ordinario del Concejo Deliberante metropolitano, el intendente Saúl Bouer deberá aclarar cuál es el estado de las cuentas de la comuna y la situación en que se encuentra la renegociación de los contratos firmados durante la gestión de Carlos Grosso. La fecha de la interpelación fue determinada anoche por los concejales quienes, entre los principales puntos del cuestionario que le entregarán al jefe comunal en forma anticipada, preguntarán por qué dispuso la privatización del control bromatológico, la concesión de los subterráneos y qué medidas implementará para solucionar los problemas del tránsito.

Antes de que se conociera la decisión del cuerpo legislativo, el secretario de Hacienda de la comuna porteña, Julio Aguilar, anunció en la Cámara de Diputados varias medidas tendientes a sanear la dura realidad financiera del municipio que incluye entre otros puntos: la anulación de los contratos por servicios de comedores escolares, el nuevo llamado a licitación para dentro de 15 días, y la eliminación del personal perteneciente a la planta transitoria.

En su visita a los diputados de la Comisión de Asuntos Municipales, Aguilar aseguró que con los nuevos mecanismos se logró "la consolidación de la deuda flotante en un 70 por ciento, además de la renegociación de los contratos que generarán un ahorro de 180 millones de pesos y una mayor eficiencia en la fiscalización y recaudación fiscal". La Municipalidad, también, logró que 1770 empleados se acogieran al retiro voluntario. De esta manera, la comuna intenta reestructurar su planta personal que contempla no sólo la eliminación total de la planta transitoria sino también la "sistematización del sector burocrático, que derivará en un ahorro de entre 15 y 20 millones de pesos mensuales". Asimismo, aseguró que "no habrá ajuste impositivo sino que se mejorará la recaudación fiscal saliendo a cobrar a aquellos que no pagan desde hace años".

Con respecto al tema de los comedores escolares, Aguilar no dio mayores detalles y sólo se limitó a anunciar que serían anulados para convocar a un nuevo llamado a licitación dentro de dos semanas. Para esta nueva convocatoria, el municipio adelantó que eliminará algunos requisitos. Para presentar las ofertas, las empresas no tendrán que estar inscriptas en la Cámara de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios —como se exigió en la última licitación— sino que podrán participar con una inscripción provisoria en un registro de proveedores que se abrirá en la Subsecretaría de Contrataciones dependiente del área de Educación. La decisión pretende responder a la denuncia presentada por el diputado justicialista Eduardo Varela Cid quien involucró a funcionarios con empresas proveedoras de comidas a las escuelas municipales porteña.

Sin embargo, el director general de Comunidad Escolar, Omar Almudevar, —área encargada de manejar las contrataciones de los servicios para los comedores escolares— no sólo desconoció que van a ser anulados los actuales contratos sino que tampoco se enteró de un nuevo llamado a licitación. No obstante, consideró que la rescisión de los actuales contratos, que tienen vigencia por dos años más, puede generarle a la comuna "un gasto mayor que el de mantener el servicio con los sobreprecios". Sobre la convocatoria a concurso público explicó que "los plazos no se pueden realizar en dos semanas dado que no se alcanzaría a cumplir con todas las normas legales".

De acuerdo con lo informado por Almudevar, esa dirección viene estudiando la calidad y costo del servicio desde hace tiempo. "Ese estudio reveló varias irregularidades pero la anormalidad más formal es que nunca existió un decreto de preadjudicación de parte de la comisión municipal de preadjudicaciones", admitió el funcionario.

Mario Manusia

María Julia con maquillaje perfecto y permanencia en la sala por cinco horas.
En el transcurso de la reunión aseguró que antes de Menem muchas cosas eran imposibles.





Mario Manusia

Juan Pablo Cafiero y Luis Brunati llevaron la voz de las demandas.

UN AÑO DE GESTION

Deudas del ambiente

"La primera prioridad es el agua y todo el ciclo hídrico. La segunda, yo diría, es el suelo, porque en nuestro país, gracias al Pampero y otros vientos, no tenemos los problemas de aire que tienen otros. En el agua incluyo, claro, las cloacas. En tercer lugar, y esto es muy importante, un pacto nacional ambiental. En cuarto lugar, el aire. Nosotros tenemos también como prioridad los bosques y, por encima de todo, la educación, que ya he dicho es un tema prioritario." Este intento, confuso, de establecer un orden de prioridades ambientales fue expuesto por María Julia Alsogaray en el mes de marzo de 1992 en su primer encuentro con la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja.

Mas allá de las pocas precisiones que ese planteo de prioridades ofrece, lo cierto es que casi ninguno de los puntos comprometidos en aquella oportunidad por la polifuncionaria se cumplieron durante el primer año de gestión. En una lista elaborada por quince legisladores nacionales como parte de un pedido de informes que, además, solicitaba al Poder Ejecutivo nacional la remoción de la polifuncionaria, se resumieron los incumplimientos de María Julia:

- No se estableció ningún programa de educación ambiental nacional.
- No se ejerció un verdadero poder de policía ambiental a nivel nacional para proteger y recuperar el ambiente, por sobre toda otra forma de contaminación hídrica, terrestre o aérea.
- No se garantizó, en el "marco regulatorio" de Obras Sanitarias de la Nación, el estricto control ambiental que debería hacer la Secretaría de Medio Ambiente.
- No se definió ningún programa de protección y aprovechamiento de los bosques y montes naturales que tienda a conservar los recursos naturales renovables.
- No se elaboró ninguna propuesta que establezca las pautas de protección ambiental a nivel nacional y que determine sanciones para un delito contra el medio ambiente.
- No se fijó posición concluyente ante agresiones contra el ambiente o emprendimientos que impliquen un peligro latente para el territorio, como por ejemplo la instalación de un repositorio nuclear en Gastre.
- No se reglamentó la ley 24.051 de residuos peligrosos a un año de haber sido sancionada, dando lugar a un vacío jurídico que impide su efectiva aplicación.

Las únicas opiniones públicas conocidas de María Julia Alsogaray vinculadas al tema ambiental fueron la polémica con el juez federal Roberto Marquevich a raíz de la detención de empresarios acusados de contaminar el Reconquista —y en la que figuró más cerca de los industriales que de la protección ambiental— y el pomposo anuncio sobre la limpieza del Riachuelo en mil días, que mereció esta semana una dura crítica del diputado ucedeísta Federico Zamora, para quien "es poco serio hablar de un gasto de mil millones de dólares en limpiar el río cuando no se sanciona a ninguna de las empresas que lo contaminan".

Faltaron en ese año de gestión menciones al pacto federal ambiental, al paso del polémico barco japonés cargado con plutonio, al serio problema de la desertificación en vastas zonas del territorio nacional, a los conflictos ambientales urbanos y, aunque sea, alguna vana consigna que resuma el objetivo ambiental de la secretaría, promueva la conciencia o conducta ecológica o ayude a paliar los problemas ambientales que padece el país.

Agenda completa

La Cámara de Diputados no es el único recinto en el que María Julia Alsogaray debe brindar explicaciones sobre distintos aspectos de su gestión al frente de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano. En la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas descansa una denuncia por anomalías en la Administración de Parques Nacionales; en el juzgado federal a cargo de Martín Irurzun espera la denuncia penal presentada por el diputado Luis Brunati, también referida a irregularidades cometidas en el ámbito de Parques Nacionales, principalmente en la licitación de Hotel Llao Llao; y en el juzgado federal a cargo de Oscar Garzón Funes hay abierta otra causa, impulsada por el diputado Angel Elías, por la demora en reglamentar la Ley de Residuos Peligrosos.

A ello debe sumarse la reunión —a la que fue invitada la polifuncionaria— que mantendrá hoy en La Plata el Consejo Federal de Medio Ambiente, que integran los responsables del área ambiental de las provincias, y en el que podría resolverse la exclusión de la Secretaría a cargo de María Julia de ese ámbito de discusión "a partir de la falta total de una política ambiental nacional y los abusos de poder en que ha incurrido esa secretaría desconociendo las autonomías provinciales y el trabajo que cada una lleva desarrollado, que supera con creces lo hecho a nivel nacional", según confió a este diario uno de los asistentes al cónclave.

MARIA JULIA

ENADOS



se aceptaron acciones de la empresa adjudicataria. El Tribunal de Cuentas cuestionó en un dictamen la modificación de las condiciones. Pero María Julia —sin que se le moviera un pelo— dijo que la comisión de adjudicación evaluó que no había ningún perjuicio para el Estado, que no se produjeron entonces ninguna de las objeciones que hoy se plantean y se aceptó entonces la sustitución.

El justicialista santacruceño Rafael Flores intentó abundar en los motivos, pero —en medio del desorden de la reunión— no pudo obtener más precisiones. La funcionaria sólo sugirió los motivos esgrimidos por la empresa: el holding no podía presentar una hipoteca de primer grado porque el hotel ya estaba hipotecado en favor de las entidades que prestaron los fondos para refaccionarlo. Para Brunati existe un claro perjuicio para el Estado, que pasa a ser acreedor prendario de una sociedad endeudada.

Brunati mostró además a sus colegas un fax del estudio Beccar Varela al presidente de Parque Nacionales, Alberto Pawly —presente en la reunión—, en el que los abogados de la firma adjudicataria envían al funcionario la resolución oficial que debe firmar para cambiar al operador hotelero designado inicialmente.

—Quiero aclararle que ese fax tiene una carátula trucha, porque en realidad se trata de una comunicación entre abogados que es común en una tramitación de este tipo. Parques Nacionales hará una denuncia judicial —interrumpió María Julia.

—Va a tener que hacer dos denuncias porque acá tengo otro fax del estudio Beccar Varela al señor Pawly.

—Es habitual que las empresas realicen sus propuestas a través de sus abogados —insistió la funcionaria.

—Sí, pero lo que no es habitual —replicó Brunati— es que esa propuesta termine siendo una resolución sin cambiarle una coma. Además se le otorgaron 45 días más a la empresa adjudicataria para que el nuevo operador hotelero cumpliera con las condiciones que debía reunir al presentarse a la licitación.

La discusión avanzó después sobre irregularidades cometidas en la mensura que rodea al hotel. Brunati afirma que después de la adjudicación se realizó una nueva escritura para adjudicar una hectárea adicional que no estaba en el plano original (ver recuadro).

—Eso no es así —negó María Julia—, ya que todo el terreno estaba incluido en los planos.

—La señora secretaria dice que no y Brunati dice que sí, mientras nosotros seguimos sin enterarnos claramente qué pasó. Lo decidirá la Justicia —terció Flores.

"Me tragué una parcela"

(Por A.D.) Uno de los aspectos más pintorescos de la reunión surgió cuando un arquitecto de Parques Nacionales, Armando Neira, intentó explicar que fue en realidad "un error" el que hizo que no se incluyera en el pliego una fracción de tierra que rodea al hotel y que fue finalmente adjudicada en una escritura ampliatoria de la original.

Todo comenzó cuando Brunati dijo que se habían realizado dos escrituras:

—¿Y cuál es el daño? —preguntó María Julia.

—El daño es que en la segunda escritura se incluyó algo que no se licitó, que no estaba en el pliego. Se trata de una hectárea adicional al pliego de condiciones con 230 metros de costa sobre el lago.

—Pero no se pagó ningún monto adicional por eso —trató de defenderse María Julia.

Un coro de diputados le hizo saber a la funcionaria que de eso se trataba: "Justamente —bromeó Moisés Fontela—, se trata de un regalo". El arquitecto Neira quiso entonces aclarar el asunto para lo cual se desplegaron planos sobre una pared de la sala. "Quiero aclarar mi responsabilidad como ciudadano —dijo el atribulado funcionario— porque esas parcelas siempre pertenecieron a los jardines del hotel, pero al interpretar los planos en una nota que se adjuntó al pliego, me tragué una parcela."

—A confesión de partes relevo de pruebas —aprovechó Brunati.

—Eso no es así porque todo el predio estaba incluido en el pliego —porfió la funcionaria para no ceder la última palabra.



Juan Pablo Cafiero y Luis Brunati llevaron la voz de las demandas.

Mario Manusia



Mario Manusia

María Julia con maquillaje perfecto y permanencia en la sala por cinco horas.
En el transcurso de la reunión aseguró que antes de Menem muchas cosas eran imposibles.

UN AÑO DE GESTION

Deudas del ambiente

"La primera prioridad es el agua y todo el ciclo hídrico. La segunda, yo diría, es el suelo, porque en nuestro país, gracias al Pampero y otros vientos, no tenemos los problemas de aire que tienen otros. En el agua incluyo, claro, las cloacas. En tercer lugar, y esto es muy importante, un pacto nacional ambiental. En cuarto lugar, el aire. Nosotros tenemos también como prioridad los bosques y, por encima de todo, la educación, que ya he dicho es un tema prioritario." Este intento, confuso, de establecer un orden de prioridades ambientales fue expuesto por María Julia Alsogaray en el mes de marzo de 1992 en su primer encuentro con la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara baja.

Mas allá de las pocas precisiones que ese planteo de prioridades ofrece, lo cierto es que casi ninguno de los puntos comprometidos en aquella oportunidad por la polifuncionaria se cumplieron durante el primer año de gestión. En una lista elaborada por quince legisladores nacionales como parte de un pedido de informes que, además, solicitaba al Poder Ejecutivo nacional la remoción de la polifuncionaria, se resumieron los incumplimientos de María Julia:

- No se estableció ningún programa de educación ambiental nacional.
- No se ejerció un verdadero poder de policía ambiental a nivel nacional para proteger y recuperar el ambiente, por sobre toda otra forma de contaminación hídrica, terrestre o aérea.
- No se garantizó, en el "marco regulatorio" de Obras Sanitarias de la Nación, el estricto control ambiental que debería hacer la Secretaría de Medio Ambiente.
- No se definió ningún programa de protección y aprovechamiento de los bosques y montes naturales que tienda a conservar los recursos naturales renovables.
- No se elaboró ninguna propuesta que establezca las pautas de protección ambiental a nivel nacional y que determine sanciones para un delito contra el medio ambiente.
- No se fijó posición concluyente ante agresiones contra el ambiente o emprendimientos que impliquen un peligro latente para el territorio, como por ejemplo la instalación de un repositorio nuclear en Gastre.
- No se reglamentó la ley 24.051 de residuos peligrosos a un año de haber sido sancionada, dando lugar a un vacío jurídico que impide su efectiva aplicación.

Las únicas opiniones públicas conocidas de María Julia Alsogaray vinculadas al tema ambiental fueron la polémica con el juez federal Roberto Marquevich a raíz de la detención de empresarios acusados de contaminar el Reconquista —y en la que figuró más cerca de los industriales que de la protección ambiental— y el pomposo anuncio sobre la limpieza del Riachuelo en mil días, que mereció esta semana una dura crítica del diputado ucedeísta Federico Zamora, para quien "es poco serio hablar de un gasto de mil millones de dólares en limpiar el río cuando no se sanciona a ninguna de las empresas que lo contaminan".

Faltaron en ese año de gestión menciones al pacto federal ambiental, al paso del polémico barco japonés cargado con plutonio, al serio problema de la desertificación en vastas zonas del territorio nacional, a los conflictos ambientales urbanos y, aunque sea, alguna vana consigna que resuma el objetivo ambiental de la secretaría, promueva la conciencia o conducta ecológica o ayude a paliar los problemas ambientales que padece el país.

Agenda completa

La Cámara de Diputados no es el único recinto en el que María Julia Alsogaray debe brindar explicaciones sobre distintos aspectos de su gestión al frente de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano. En la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas descansa una denuncia por anomalías en la Administración de Parques Nacionales; en el juzgado federal a cargo de Martín Irurzun espera la denuncia penal presentada por el diputado Luis Brunati, también referida a irregularidades cometidas en el ámbito de Parques Nacionales, principalmente en la licitación de Hotel Llao Llao; y en el juzgado federal a cargo de Oscar Garzón Funes hay abierta otra causa, impulsada por el diputado Angel Elías, por la demora en reglamentar la Ley de Residuos Peligrosos.

A ello debe sumarse la reunión —a la que fue invitada la polifuncionaria— que mantendrá hoy en La Plata el Consejo Federal de Medio Ambiente, que integran los responsables del área ambiental de las provincias, y en el que podría resolverse la exclusión de la Secretaría a cargo de María Julia de ese ámbito de discusión "a partir de la falta total de una política ambiental nacional y los abusos de poder en que ha incurrido esa secretaría desconociendo las autonomías provinciales y el trabajo que cada una lleva desarrollado, que supera con creces lo hecho a nivel nacional", según confió a este diario uno de los asistentes al cónclave.

Crónica de menores sin protección que se exhibe en vivo y en directo

La trama cada vez más complicada del romance entre Romina (13 años) y Marcelo (24) con la supuesta perversión de la madre de la niña y el relato de un juez que desconfía de las instituciones de minoridad.

(Por Carlos Rodríguez) El conflictivo romance entre una niña de 13 años, Romina Ruffini, y su joven enamorado, Marcelo Silva, de 24, continuó ventilándose en la TV local a la manera de un teleteatro de la vida real difundido fuera del horario y sin la protección al menor que exigen las leyes vigentes. La parejita, la madre (Liliana Sciammaro), la hermanita de 11 años (Vanessa), el juez que le otorgó al novio la tenencia de la novia (Carlos Garavatti), especialistas y periodistas expusieron frente a las cámaras de ATC una historia verídica difícil de igualar por el más imaginativo guionista. Romina acusa a su madre de maltrato, de inducirla a prostituirse y hasta de introducir droga en el seno de la familia. La madre y el novio intercambian imputaciones sobre supuestas amenazas mutuas que incluirían la portación de armas de fuego. El juez admitió que "pude haberme equivocado" al decidir la tenencia "provisoria" de Romina en favor de "una persona mayor de edad conforme lo autoriza la ley", pero con conocimiento de que la responsabilidad recaía en "este chico que, dice, es el novio" de la menor. Garavatti sostuvo que era mejor esa opción frente a las otras salidas que tenía: entregar la menor a su madre "cuando ella (Romina) la acusaba de hechos planteados como aberrantes" o internarla en un instituto de menores, "lo que me parecía que iba a ser un castigo para alguien que venía a pedir la protección de la Justicia".

La madre hizo declaraciones en el programa "La mañana", que se emite por ATC, acompañada por su hija Vanessa, mientras Romina y su novio seguían la emisión en vivo desde la cabina de control del estudio. "Con él no, con mi hija sí", respondió Liliana Sciammaro cuando el periodista Mauro Viale le preguntó si el problema familiar tenía solución.

El conductor del ciclo, máximo responsable de una emisión dedicada a ventilar intimidades, recomendó a la madre que contara todo "guardando cierto pudor para no contar intimidades" (sic). La mujer, pese a que su hija dijo todo lo contrario veinticuatro horas antes, aseguró que ambas tenían "buena relación, incluso el día en que se fue estuvo conmigo, jugamos, charlamos". Contradiciendo esa visión idílica, admitió que la chica se había fugado otra vez de la casa tras una discusión con su padre, Raúl Ruffini, actualmente en prisión acusado de estafa y extorsión.

La mujer sostuvo que trabaja "en casas de familia" para mantener a sus tres hijos (Romina, Vanessa y un varón de 15 años). Sobre la negativa visión que tiene de ella Romina se limitó a sospechar: "No sé si la prepararon para que diga eso o qué, porque no puedo creer que una hija diga esas cosas". La madre insistió en que nada las separa, salvo la relación que su hija mantiene con Marcelo Silva. "No me gusta ese chico para ella", sintetizó. En otras declaraciones dijo que Silva es "un tipo muy peligroso" que "estuvo seis años detenido en Olmos". Aseguró que Marcelo y su padre "siempre andan con revólveres encima". Romina y su novio replicaron que la señora Sciammaro "nos mandó seguir por cuatro tipos, en un coche, y ellos nos balearon la casa".

El juez Garavatti, presente también en el estudio, dijo que se enteró durante el programa que Romina estaría bajo la tutela de otro juez de menores de Quilmes que intervino en la primera fuga del hogar. La causa podría ser derivada e incluso requeriría la intervención de la justicia federal si se confirma la presencia de drogas. El magistrado insinuó un atenuante ante quienes puedan cuestionar su decisión dado que "ellos (Romina y su novio) se presentaron el jueves a última hora y yo no contaba con medios propios para enviar un inspector a investigar" el caso más a fondo. Consultada por **Página/12**, una experta en temas de minoridad consideró imprescindible la realización previa de un informe ambiental de la casa donde vive actualmente la menor. También estimó como más conveniente que la tenencia hubiese recaído sobre los padres de Marcelo Silva, ya que es en la casa de ellos donde está instalada.

"La que miente es ella", afirmó Romina luego de escuchar a su madre, con la que no coincidió en nada. Ni siquiera cuando dijo su edad. La niña afirmó que cumplió 13 años y mostró documentación que lo acredita, mientras la madre insistió en que tiene 12. Antes del final, Mauro Viale censuró las declaraciones que insistía en hacer la pequeña Vanessa, llamando a la reflexión a su hermana Romina. Consideró que su opinión estaría condicionada a las ideas de su madre dado que un menor "no tiene opinión formada, no tiene experiencia" para poder opinar. Todo el programa había estado dedicado a desnudar la intimidad de una menor de 13 años, sin tomar en cuenta lo que dice, por ejemplo, el artículo 177 del reglamento de la Justicia nacional respecto de la cooperación de la prensa en "evitar la publicidad de hechos o noticias" protagonizados por menores de 18 años.

JUICIO ORAL EN EL FUERO FEDERAL

El veredicto fue: culpable

TELAM



Diego Manuel Alvarado fue condenado a dos años y medio de prisión por falsificación de documentos.
El fallo resultó dividido: dos jueces por la pena y uno por la absolución del acusado, que es reincidente.

En medio de infinidad de albañiles, electricistas y pintores que iban y venían por los pasillos a las apuradas, numerosos magistrados y curiosos presenciaron el primer juicio oral y público en el fuero federal realizado en el edificio de Retiro —aún en refacciones— donde funcionaba la Dirección Nacional de Vialidad. Este veredicto inaugural estuvo presidido por el titular del Tribunal Oral Federal en lo Criminal Nº 1, Martín Gustavo Costa, quien secundado por los jueces Juan María Torino y Martín Federico juzgó durante seis horas a Diego Manuel Alvarado, un ex convicto de 40 años. Por dos votos a uno, el acusado fue encontrado culpable del delito de "tenencia de documentos de identidad falsificados" y se lo condenó a dos años y medio de prisión.

Alvarado había sido detenido a fines de junio de 1991 por conducir un taxímetro con un registro a nombre de otra persona. "Lo compré para ganarme la vida", arguyó esa vez el hombre. Pero días después, el 3 de julio, la policía encontró en su vivienda de Crisólogo Larralde al 5700 cuatro documentos de identidad falsificados a nombre de Andrea Bichman, Estela Juárez, Adriana Pérez y Carlos Rossi. Lo que agravó aún más la situación del acusado fue que ya había tenido una condena previa por "robos calificados, estafa, falsificación de documento y adulteración de cédula" que lo había dejado once años entre rejas.

Un año y ocho meses después de su última detención, a Alvarado le tocó abrir esta instancia ventilando su caso ante, entre otros, el presidente del Tribunal de Casación, Jorge Casanovas. Y frente a tantos jueces que se acercaron a ver cómo es el nuevo procedimiento de juicio, elaboró su defensa.

"Yo ya pagué mi deuda con la sociedad —sostuvo Alvarado, quien fue asistido por el defensor oficial, Víctor Valle—, me acusan de un delito que no cometí. La policía 'sembró' mi casa con los documentos para incriminarme. El padre de mi ex mujer es policía y mi cuñada anda con un oficial de Robos y Hurtos. Me quieren sacar del medio para que no pueda seguir reclamando por la tenencia de mi hijo."

Su abogado profundizó un poco más su alegato, al insistir en que el acusado había sido detenido en condiciones irregulares. "Los documentos falsos no fueron adulterados por mi defendido —aseguró Valle con vehemencia— y además, el acta de allanamiento la firma un solo testigo, cuando se necesitan dos, y no se dejó constancia fehaciente de muchos datos". Pero el fiscal Pedro Narvaiz resaltó que en el procedimiento se habían secuestrado sellos, una imprenta, tarjetas de crédito apócrifas y otros elementos y solicitó tres años de prisión. Tras seis horas de argumentaciones, y a pesar del voto del juez Costa —que se inclinó por la absolución—, Alvarado fue hallado culpable por Torino y Federico y escuchó, entre llantos, su condena: dos años y seis meses de prisión.

Reconstrucción del caso Daneri

La familia de Andrea Fabiana Daneri, la joven de diecisiete años que apareció muerta en la puerta de su casa el 31 de diciembre pasado, pidió al juez que entiende en la causa una "urgente" reconstrucción del hecho, ya que los resultados negativos de los análisis de SIDA y toxicidad realizados por el Cuerpo Médico Forense amplían las dudas de que se haya tratado de un suicidio. El abogado de los Daneri, Pedro D'Attoli, presentó el pedido al juez de instrucción Vicente Cisneros argumentando que los resultados de los exámenes "echan por tierra algunos testimonios brindados en la causa" que instalaron la hipótesis de suicidio debido a un estado depresivo por haber contraído el SIDA. Andrea fue encontrada en la puerta de su hogar en el barrio de Almagro. Según D'Attoli, "fue arrojada en otro sitio y luego llevada hasta allí para dar a entender que se trató de un suicidio".

Murió de un cañonazo

Un berlinés decidió quitarse la vida disparándose en el tórax con un cañón en miniatura. El hombre, de 50 años, era dueño de una reproducción histórica de ese tipo de arma, de 10 kilos de peso, con un cañón plateado de 40 centímetros de longitud y provisto de ruedas de madera. El suicida le dejó a su mujer un mensaje en la pantalla de la computadora donde aseguró que ya no podía soportar más las frecuentes peleas conyugales. Para hacer funcionar el cañón le introdujo pólvora, que previamente había extraído de cohetes para fuegos artificiales, y numerosas municiones de plomo del tamaño de garbanzos.

Presunto suicidio

Un abogado de 50 años murió ayer carbonizado al incendiarse su departamento, ubicado en el barrio de Palermo. Las primeras pericias indican que el hecho fue intencional ya que se encontraban tapadas todas las salidas de aire de la vivienda que ocupaba. El incendio se produjo en el piso 13 del edificio de avenida Santa Fe 2365, y la víctima, cuyo nombre era Edgardo Curich, había sido derivada al Instituto del Quemado, donde falleció a poco de llegar.

Detenidos por un crimen

Ocho jóvenes fueron detenidos en la madrugada de ayer en distintos locales nocturnos acusados de haber asesinado a un médico cardiólogo, cuyo cadáver fue encontrado el sábado pasado en su consultorio ubicado en Beruti 2466 de esta capital. La víctima había sido identificada como Héctor Fabiani, de 36 años, cuyo rostro presentaba varias heridas cortantes. El operativo lo llevó a cabo la División Homicidios de la Policía Federal. Voceros de esa dependencia aseguraron que la intención de los jóvenes era robar el dinero que el médico guardaba en su departamento. Si bien la policía encontró el cuerpo sin vida recién el sábado, su muerte se habría producido hace una semana.

CUATRO MARCAS PASARON LOS CONTROLES

Preservativos en carrera

El Ministerio de Salud dio el apto a cuatro marcas de preservativos de las muchas que analiza. Las restantes siguen bajo análisis y algunas no serán habilitadas.

(Por Claudia Selser) "Panticren", "Tulipán", "Gentleman" y "Exotic", son las primeras cuatro marcas de preservativos que han pasado con éxito los controles físicos y bacteriológicos que está realizando el Ministerio de Salud y Acción Social sobre los productos de un total de 21 empresas inscriptas en sus registros. "Queremos dejar en claro que si bien adelantamos los nombres de los cuatro productos que terminaron las pruebas y están aptos, de acuerdo con los rigurosos controles del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME), hacemos la salvedad de que hay muchos otros que van a estar aptos y que saldrán a publicidad en los próximos días, juntamente con la difusión de aquellos que no están aptos porque no cumplen con las normas", explicaron a **Página/12** Julio Carcagno, asesor a cargo de la Subsecretaría de Salud y Pablo Bazerque, director de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

De acuerdo con estos primeros resultados, los funcionarios afirmaron que dos marcas importadas "—Dandi" y "Schakkei"— no serán habilitadas para su comercialización hasta tanto no se suministren muestras para su control de calidad.

En su despacho del cuarto piso del viejo ministerio, los funcionarios remarcaron la importancia de que ésta sea la primera vez que se considera al preservativo como un elemento de uso médico y que, en cuanto tal, deberá cumplir con controles obligatorios de calidad para su comercialización en el mercado. Estos son los puntos fundamentales de lo conversado con **Página/12**:

• Cuatro productos tienen ya el apto definitivo. Esto significa que se han cumplido con éxito los ensayos físicos y los ensayos bacteriológicos. En los otros los ensayos aún son parciales porque los tiempos varían según la inscripción al registro y la entrega de muestras. Los ensayos bacteriológicos los realiza el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) y el examen físico es derivado a los laboratorios del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

• Los controles se realizan de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1098 del Ministerio de Salud y Acción Social, que establece, por una parte, el registro de las empresas que elaboren, importen y/o distribuyan preservativos; y por otra, un registro para los productos mismos, de acuerdo con normas de calidad que han seguido la recomendación de las pautas internacionales IRAM. Estos controles se realizan en laboratorios altamente especializados en tanto los requisitos que debe cumplir un preservativo no son tan simples de determinar. No basta con inflarlo con agua para ver si pierde o no; hay que tener en cuenta que los poros tienen que ser suficientemente chicos como para que una partícula del tamaño de un virus no pase, y el tamaño de un virus es diez, veinte, cien veces menor que el de una bacteria. Esto significa que los requisitos contra el SIDA son mucho más críticos que para la prevención de la sífilis.

AFP



Los ensayos físicos y bacteriológicos dieron el visto bueno para cuatro.
El asesor Carcagno y el director de ANMAT, Bazerque, aclararon que se sumarán nuevas habilitaciones.

• Las empresas inscriptas son Seiseme S.A.; CIDAL S.A.; Whitehall Laboratorio S.A.; Kopelco S.A.; Buhl S.A.; Rosana Silvil Vidal; Distribuidora R3; Laboratorios Franklin S.A.; Droguería Saporiti (solicita inscripción, trámite pendiente) y Guillermo Grimberg (solicita inscripción, trámite pendiente).

• Además de este control de calidad inicial que permita la comercialización de los preservativos, el ministerio seguirá realizando muestreos y exámenes al azar en los depósitos y en las bocas de expendio para garantizar que la calidad se mantenga. Registro en mano, saldrán al mercado para controlar que aquellas marcas que no hayan pasado las pruebas —y por lo tanto estén fuera de la ley— no puedan ser comercializadas.

• Cuando se haya terminado con el control de calidad de todas las empresas se dará a publicidad la marca con su número de registro, para que la población pueda evitar adulteraciones: no sólo se deberá evitar la compra de un producto que no tenga número de registro, sino también podrá denunciárselo. Al igual que con los medicamentos, cuando el envase tiene número de registro quiere decir que tiene el aval del Ministerio de Salud y Acción Social.

• Aún no se ha determinado si entre las normas estipuladas estará el que el envase contenga un prospecto con instrucciones sobre su forma adecuada de colocación, como ya hay en algunas marcas.

• Para el Ministerio, "el condón es un mecanismo de prevención, y no la solución de la lucha contra el SIDA, que abarca aspectos tales como conductas humanas que hay que tratar de cambiar para evitar el riesgo. En este sentido, explicaron los funcionarios,todos sabemos que una pareja estable tiene muchos menos riesgos, y que la promiscuidad y la drogadicción son todavía factores de riesgo muy importantes a tener en cuenta. Estas pautas no deben eliminarse por pensar que existe un preservativo".

Dudas por el rearranque de Atucha

Apenas seis días después de haber sido rehabilitada tras la reparación de un escape de agua pesada, la central atómica de Atucha I volvió ayer a generar energía eléctrica luego de una "parada programada" que ocupó todo el fin de semana pasado. Según el escueto informe de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), la salida de servicio obedeció a la necesidad de "efectuar controles en el transformador eléctrico del sector convencional recientemente reparado" y se hizo "aprovechando la baja demanda que se produce habitualmente" entre sábado y el domingo. El informe oficial señala también que las inspecciones habían sido dispuestas con anterioridad y que se cumplieron sin inconvenientes, "por lo que se reingresó a la red nacional en el tiempo previsto". Pero esta afirmación de la CNEA fue puesta en duda por el diputado radical Miguel Angel Ortiz Pellegrini, quien presentó un pedido de informes en la Cámara Baja para que las autoridades aclaren si esta parada se debió "a una nueva falla en las válvulas de seguridad del presurizador que producía una pérdida de refrigerante más allá de lo permitido".

Entre los fundamentos de su solicitud, el legislador sostiene que "sin haber dado todavía las explicaciones debidas a la ciudadanía" por la salida de servicio que tuvo parada a la planta durante dos meses, hasta la semana anterior, "las autoridades restan importancia a las fallas que presenta esta central y tratan de disipar las dudas que sobre ella se ciernen anunciando la nueva puesta en marcha en pocos días".

Más aún, Ortiz Pellegrini se pregunta "si el resultado de estos incidentes operativos sumado al estado de ruinosidad completa y el manejo irresponsable de la CNEA no configuran un panorama alarmante en lo que hace a la seguridad de la planta y las severas consecuencias que su mal funcionamiento y sus accidentes producen en la salud de las personas y la integridad del medio ambiente".

El diputado recuerda, además, que cuando ocurrió el anterior accidente, en enero pasado, las autoridades habían negado que se hubiera registrado pérdida de agua pesada radiactiva o cualquier tipo de escapes o filtraciones pero, recalca, "esto es inexacto ya que el agua era radiactiva y encima, al producirse la remoción de la atmósfera de contención necesariamente se liberó una buena parte de esa radiactividad".

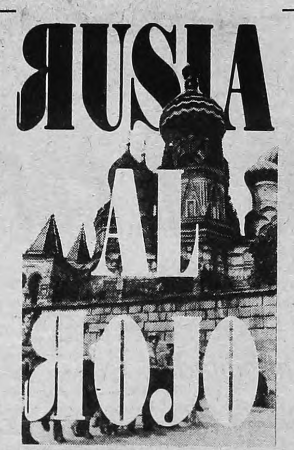
Comisarías de la mujer

Con la intención de evitar que las Comisarías Especiales —conocidas como comisarías de la mujer— sean cerradas por la provincia de Buenos Aires, la diputada nacional Gabriela González Gass presentó un proyecto para que las autoridades bonaerenses revean la medida. En los fundamentos de la iniciativa, la legisladora indica que las comisarías de la mujer —permitieron canalizar las denuncias de maltrato al tiempo que brindaron contención afectiva a las víctimas de la violencia familiar—. Según ella, el nuevo proyecto que impulsa el gobernador Eduardo Duhalde no contempla el estado emocional de la mujer en esa situación, ya que las víctimas deberán efectuar la denuncia en comisarías comunes para, recién después, ser atendidas en centros especializados. El Consejo Provincial de la Mujer —a cargo de la esposa del gobernador, Hilda González— había anunciado la intención de unir a las distintas direcciones que atienden en forma separada la problemática de la familia para trabajar en conjunto, fuera del ámbito policial, una vez que la víctima efectuara la denuncia en la comisaría más cercana. Según ese proyecto, en cada uno de los 127 municipios bonaerenses funcionaría una Unidad de Fortalecimiento Familiar. Al argumentar en contra de esta iniciativa, González Gass sostuvo que "es preferible conservar un lugar medianamente especializado antes que volver a las comisarías comunes".

Policías juzgados

El fiscal de instrucción de Villa Carlos Paz, Alberto Matheu, promovió dos acciones penales contra policías de la Unidad Regional 3, de Córdoba. Una de ellas fue realizada contra tres efectivos por tortura y apremios ilegales hacia un detenido, y la otra contra otros dos, por robo. Carlos Alberto Tello dio a conocer ante las autoridades que entre los días 8 y 9 dos policías, luego de detenerlo, intentaron hacerle confesar su actuación en supuestos ilícitos poniéndole una toalla en la cabeza y cubriéndolo con una bolsa de nylon que le impedía respirar. Un tercer policía fue acusado de encubrimiento por estar al tanto de lo que ocurría sin denunciarlo a sus superiores. En el segundo caso se investiga el actuar de otros dos efectivos, que el 16 de este mes interceptaron a Juan Pablo Molina cuando salía del casino en su auto. Molina denunció que lo golpearon incriminándolo por la excesiva velocidad a la que conducía y le robaron 200 pesos que llevaba en la guantera.

La Corte Constitucional dictaminó que seis de las ideas expresadas en el decreto de Yeltsin violan ocho puntos de la ley fundamental y uno del tratado federal, y abrió la puerta para la destitución del presidente. Sin embargo, la compleja relación de fuerzas en el superparlamento ruso juega en favor del presidente. Tanto Occidente en general, como Bill Clinton en particular redoblaron ayer su apuesta en favor del jefe de Estado moscovita.



VIA LIBRE PARA

CORTE DE

EL PAIS de Madrid

(Por Pilar Bonet, desde Moscú) La Corte Constitucional de Rusia intervino ayer directamente en la guerra sin cuartel entre el Parlamento y Boris Yeltsin y abrió la puerta a la destitución de éste, que el presidente de la Cámara, Ruslan Jasbulatov, se apresuró a pedir con carácter inmediato. El dictamen considera inconstitucionales las medidas anunciadas por el jefe del Estado en su intervención televisiva del pasado sábado, como la implantación de un "régimen especial de dirección" al márgen del Legislativo y la convocatoria para el día 25 de abril de un referéndum en el que el pueblo decida quién manda en el país.

Tras pasar la noche en vela, una clara mayoría de los 13 jueces que componen el Tribunal apoyaron el dictamen. La Corte dictaminó que seis de las ideas expresadas por Yeltsin el pasado sábado violan ocho puntos de la ley fundamental y uno del tratado federal. Según la resolución, el "régimen especial de dirección" propuesto por Yeltsin supone una "limitación" de las competencias de los poderes Legislativo y Judicial. Se considera "inadmisible" que el referéndum convocado por Yeltsin "decida quién debe gobernar el país" y se señala que la administración presidencial viola el reparto de poderes entre la Federación y sus entidades administrativas y supone una "injerencia" en las competencias de éstas. Tras conocerse el dictamen del tribunal, Jasbulatov convocó a una sesión del Soviet Supremo para la tarde pero, al no haber quórum, fue aplazada hasta la mañana de hoy. Formalmente, se atribuyó el retraso al duelo por la madre de Yeltsin, Klavdia Vasilievna, enterrada ayer en un cementerio de Moscú. El presidente no pudo contener las lágrimas durante el acto.

"Hay todos los fundamentos para el impeachment (juicio para destituir al presidente)", declaró Jasbulatov. El Sóviet Supremo debe decidir hoy si convoca a una reunión del Congreso de los Diputados Populares (superparlamento) para el viernes. En esa reunión podría tratarse la destitución, tal como se propone en un proyecto de resolución repartido ayer entre los diputados que acudieron a la Casa Blanca, sede del Legislativo ruso, ante el que se con-

Quién es quién en RUSIA

(Por Sophie Pons, desde Moscú/AFP) La crisis política rusa divide profundamente a las altas autoridades del Estado en partidarios y opositores del presidente Boris Yeltsin, quien afirma que esta situación permite "distinguir a los verdaderos demócratas" de aquellos para quienes "la fidelidad no resiste la prueba de las opciones difíciles.

LOS "FIELES"

• **GUENNADI BURBULIS** (46 años): Eminencia gris del Kremlin, los conservadores lograron en diciembre su destitución del Consejo de Estado. Reapareció el lunes en el frente de apoyo a Yeltsin.

• **SERGUEI FILATOV** (56 años): Jefe de la administración presidencial, procedente del complejo industrial, apoya a Yeltsin pese a que no aprueba los métodos duros y en particular la instauración del régimen presidencial.

• **VLADIMIR CHUMEIKO** (47 años): Primer viceprimer ministro impuesto por los centristas en junio de 1992, se ha convertido en un incondicional de la Presidencia.

• **MIJAIL POLTORANIN** (53 años): Ex ministro de Información.

• **ANDREI KOZIREV** (37 años): El muy liberal canciller ruso, criticado por los conservadores por sus posiciones pronorteamericanas.

• **GENERAL PAVEL GRACHEV** (45 años): Ministro de Defensa, habría firmado el decreto sobre la administración especial, como el general Viktor Ierin, ministro del Interior, y el general Viktor Baranikov, ministro de Seguridad.

• **VIKTOR CHERNOMIRDIN** (54 años): El primer ministro, ligado al complejo militar-industrial, anunció sin gran entusiasmo que el gobierno apoya a Yeltsin.

LOS "TRAIDORES"

• **SERGUEI CHAJRAI** (37 años): Viceprimer ministro, experto en cuestiones jurídicas, contribuyó en la redacción del decreto presidencial, pese a lo cual tomó distancia de Yeltsin en los últimos días afirmando que no aprueba la declaración final del presidente y considera inconstitucionales varios puntos de la misma.

• **VALERY ZORKIN** (43 años): Presidente del Tribunal Constitucional, abogó siempre en favor del equilibrio de poderes y trató en vano de hacer de intermediario entre el Parlamento y la Presidencia. Calificó de "golpe de Estado constitucional" las declaraciones de Boris Yeltsin.

• **YURI SKOKOV** (53 años): Presidente del poderoso Consejo de Seguridad, conocido por su influencia sobre el complejo militar-industrial, se negó a firmar el decreto sobre el régimen especial.

• **ALEXANDRE RUTSKOI** (46 años): El vicepresidente encabeza la oposición a Yeltsin, al que acusa de llevar al país hacia la confrontación violenta.

• **NIKOLAI FEDOROV** (32 años): El ministro de Justicia se negó a firmar la resolución gubernamental de apoyo a Yeltsin y presentó su dimisión.

• **VALENTIN STEPANKOV** (42 años): Fiscal general de Rusia, condenó la decisión de Yeltsin afirmando que "ningún poder puede ir hasta la usurpación".

LOS "ENEMIGOS"

• **RUSLAN JASBULATOV** (50 años): Presidente del Parlamento, enfrentado con Yeltsin desde hace meses en la lucha por el reparto de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo.

• **NIKOLAI RIABOV** (46 años): Vicepresidente del Parlamento, también enfrentado a la Presidencia en la larga batalla constitucional de reparto de poderes

LOS MILITARES Y EL FIEL DE LA BALANZA

Una división se queda en sus cuarteles

El Ministerio del Interior decidió que la unidad de la División Djerzinski que debía salir en estos días hacia el Cáucaso norte permanezca en Moscú. La División Djerzinski, estacionada en los alrededores de Moscú, tiene a su cargo el mantenimiento del orden y se la considera como un baluarte de la defensa del poder central. La salida de esta unidad era para reemplazar parte de las tropas estacionadas en el Cáucaso norte, pero debido al cambio de planes las que se encuentran en esa zona del país seguirán cumpliendo sus funciones por un tiempo más allí.

La División Djerzinski, que recibió la orden del Ministerio del Interior de permanecer en Moscú para "prevenir todo desorden de masas", es una unidad que, en la época del Comité para la Seguridad del Estado (KGB) dependía de éste. Bautizada con el nombre del fundador —en 1917— de la Checa, el temible antepasado de los órganos de seguridad soviéticos, se especializa en el mantenimiento del orden. En esas funciones se destacó particularmente en Vilna el 13 de enero de 1991 en el asalto a los edificios de la radiotelevisión controlada por los nacionalistas lituanos. El balance definitivo había sido de 14 muertos y 120 heridos.

El cuartel general de la Djerzinski se encuentra a una veintena de kilómetros al nordeste de Moscú, en la carretera que va a Gorki. Su efectivo teórico es de 5 a 8000 hombres equipados con blindados ligeros de transporte de tropas (BTR) sobre ruedas. Algunas de sus unidades se encuentran actualmente en misión en Osetia del Norte y en Moldavia.

La orden del ministro ruso del Interior, general Viktor Erin, de anular su partida prevista para Vladikavkaz (Osetia del Norte) y permanecer en Moscú es considerada como "normal en las circunstancias actuales" por los especialistas militares occidentales. "Es normal —comenta uno de ellos—, que los responsables del orden no quieran correr el riesgo ahora de reducir sus efectivos con movimientos de reemplazo de tropas."

Dependientes del Ministerio de Defensa y del presidente —jefe de los ejércitos—, dos unidades de elite, las divisiones blindadas de la Guardia, Taman y Kantemirskia (9000 hombres cada una en efectivo teórico) se encuentran estacionadas en los alrededores de Moscú.

En agosto de 1991, la aparición de elementos blindados de la Taman en los alrededores de la "Casa Blanca", sede del Parlamento de Rusia entonces símbolo de la resistencia, y su apoyo al presidente Yeltsin, había sellado el fracaso de los golpistas comunistas conservadores.

Calles sin

Página/12 EN RUSIA

(Por Julio Aníbal Tesoro, desde Moscú) Morosa, interminablemente, los diputados del Soviet Supremo recorren los laberintos constitucionales para seguir acorralando al presidente Boris Yeltsin. En la calle, mientras tanto, siguen el frío y la pasividad. Había casi tanta gente por Plaza Pushkin, haciendo cola en McDonald's y mirando las baratijas de los quioscos, como en la Plaza de la Libertad, rebautizada hace un año por el presidente, cuando reunía multitudes. En esta ocasión, poco más de dos millares de simpatizantes enfrentaban sus consignas con las que, valla policial de por medio, desde el viejo edificio del CAME gritaba una concentración neocomunista. que los duplicaba en número.

Fuera de ese mundillo, muchas opiniones coinciden en un mismo juicio contra las fracciones dirigentes rusas. "Pelean por los sillones", dice la cajera de un almacén; "son todos iguales y están destruyendo al país" repite un activista obrero de la Kirov; "es que antes se vivía mejor", lamenta un estudiante de la Lumumba desencantado de Yeltsin.

Encuestas realizadas en diciembre, cuando estalló esta crisis hoy agravada, dieron que el checheno Ruslan

LA DESTITUCION DE YELTSIN

MANGAS RUSO

centraron varios centenares de personas portando banderas y estandartes comunistas.

Según la legislación rusa, el presidente puede ser destituido si viola la Constitución, las leyes o el juramento prestado en su toma de posesión. La decisión de cese corresponde al Congreso y requiere dos tercios del total de los diputados, 1038 en la actualidad. La correlación de fuerzas en la Cámara permite abrigar dudas sobre el resultado de tal votación. Los adversarios de Yeltsin son, sin duda, mayoría, pero están divididos y, hasta ahora, han fracasado siempre que han intentado someter a Yeltsin a un voto de censura.

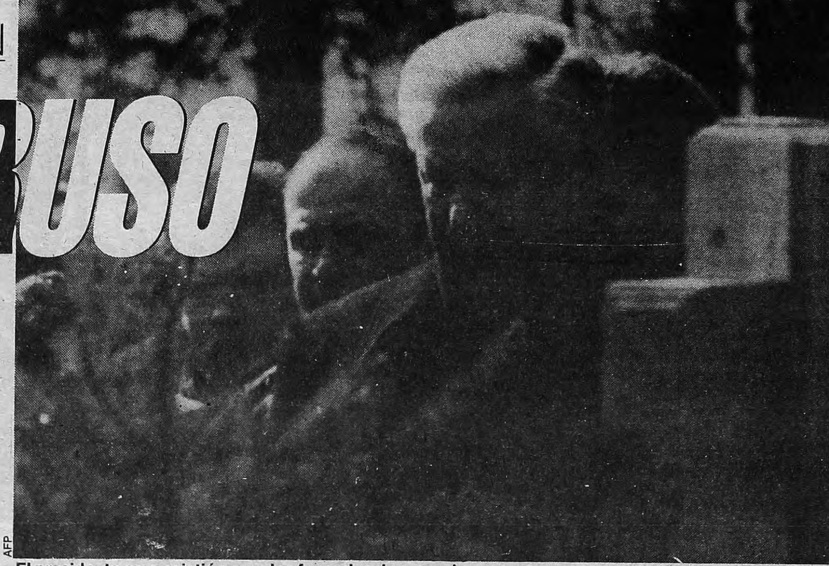
Los diputados, que fueron elegidos en 1990 en un sistema de partido único (el Comunista), no se someten a la disciplina de los partidos actuales, que no se han fogueado aún en las urnas. Oficialmente, hay cuatro bloques de carácter permeable y movedizo compuestos por varias fracciones cada uno. Dos se sitúan en el centro (Fuerzas Constructivas y Centro Democrático), otro (Unidad Rusa) está constituido por la oposición irreconciliable al presidente, y el cuarto (el bloque de los sin bloque) está integrado por sectores afines a Yeltsin, aproximadamente un quinto del total de los diputados. Esta división no es exacta y el grado de oposición al presidente tampoco determina la actitud a la hora de votar el cese, ya que, con independencia de la posición política, hay diputados interesados en que la fuerza de Yeltsin y la de sus incipientes partidos sea contrastada en las urnas.

"Debemos respetar la lógica del elector de a pie", señaló el jefe del Parlamento, que defendió de nuevo la celebración de elecciones anticipadas simultáneas. Hasta ahora, estos comicios no han sido aceptados por Yeltsin, que se inclina por someterse primero a un voto de confianza popular a fin de remodelar las estructuras de poder en Rusia a la medida de un régimen presidencial. Poco entusiasta respecto del procedimiento de cese del presidente en el Congreso se mostraba ayer Vasili Lipitski, uno de los dirigentes de la Unión Cívica, la coalición de carácter centrista cuyos diputados se encuentran dispersos por las diversas fracciones de centro. Según Lipitski, el cese del presidente no resuelve la crisis de poder en Rusia y la solución más práctica son las elecciones anticipadas.

Occidentales

Además de Estados Unidos (ver nota aparte), los países del G-7 multiplicaron ayer, individualmente o a través de distintos organismos, las expresiones de respaldo a Boris Yeltsin. Las más significativas fueron las siguientes:

- La OTAN decidió consagrar su reunión semanal de hoy a la situación rusa, y su secretario general Manfred Woerner dijo que la alianza "espera la victoria de las fuerzas de la reforma".
- Japón adelantó a los días 13 y 14 de abril próximo la reunión ministerial del G-7 sobre ayuda a Rusia.
- La Comunidad Europea decidió acelerar las negociaciones con Rusia para un acuerdo bilateral, e informó que los cancilleres de Dinamarca, Bélgica y Gran Bretaña —que integran la "troika" directiva de la CE— junto con Hans van der Broek, comisario de exteriores de la Comunidad, viajarán el viernes a Moscú para "intensificar el diálogo político". El viernes es el día en que el Congreso empezaría a destituir a Yeltsin.
- La Cancillería francesa dijo que apoya "el movimiento de reformas en Rusia y cualquier medio necesario para garantizar la libre expresión del pueblo ruso".


AFP

El presidente ruso asistió ayer a los funerales de su madre.
En el entierro se dieron cita amigos y enemigos del presidente.

pasión

Jasbulatov, vocero de la oposición a quien sus adversarios llaman "pequeño príncipe del Cáucaso", tiene todavía menos prestigio que el presidente.

Boris Yeltsin no asiste a las sesiones del Soviet. Ha fallecido su madre. Sin embargo, el duelo no le impide reunirse con ministros, jefes de repúblicas federadas y militares, midiendo fuerzas. ¿Lanzará el asalto que desde afuera reclaman los líderes de Occidente y desde adentro, los nuevos ricos y la nueva clase política surgidos con el shock de privatizaciones y mercado?

Después de Afganistán, después del Muro, después de la URSS, después de Yugoslavia, después del shock privatista y con guerras presentes, como la del Mar Negro —en la que un teniente coronel veterano de muchos combates y en pleno frente está ganando 56.000 rublos (75 dólares mensuales)— lo menos que puede suponerse es que las fuerzas armadas de Rusia están divididas, por razones económicas, políticas y sociales. Seguramente no exageró el ministro de Defensa de Rusia, Pavel Grachev, cuando este domingo, dando en el Soviet un cuidadoso apoyo a Boris Yeltsin, advirtió: "Medidas impensadas pueden llevar al país a la sangre, un país lleno de armas químicas y nucleares".

TOTAL RESPALDO AL LIDER RUSO

Clinton le da el OK

Página/12 EN EE.UU.

(Por M.F.C., desde Nueva York) **El presidente estadounidense Bill Clinton avaló ayer, en la primera conferencia de prensa convocada sin un objetivo formal desde que asumió la magistratura, la decisión del mandatario ruso Boris Yeltsin de llamar a un referéndum para que la ciudadanía se expida sobre la lucha de poder por la que atraviesa la nación eslava, sosteniendo que éste había sido "un paso apropiado". También respaldó a Yeltsin diciendo que "es el líder de este proceso, el primer presidente elegido democráticamente en mil años de historia rusa" y señaló que por ahora la reunión con su colega no ha sido cambiada de fecha ni de lugar, es decir, se sigue manteniendo Vancouver, Canadá, y los días 3 y 4 de abril próximos. Objetó asimismo las críticas de que la administración está apostando demasiado a la figura de Yeltsin al señalar que él apoya a todos los reformistas de Rusia, pero subrayando al mismo tiempo que el ruso fue votado en una elección libre y abierta donde la gente tuvo la libertad de votar y permanecer en su país, "algo que no había sido verdad antes".**

Clinton puntualizó que Estados Unidos tiene tres intereses en la cooperación con Rusia: "Uno es hacer del mundo un lugar más seguro, continuar con la reducción de la amenaza nuclear y la proliferación; el segundo es apoyar el desarrollo de la democracia y la libertad del pueblo ruso; y el tercero, respaldar el desarrollo de la economía de mercado". El presidente también aseguró que los estadounidenses "no tienen razón para estar preocupados" por el formidable arsenal nuclear ruso, más de 20.000 ojivas, mientras se desarrolla crisis. "Estamos siguiendo eso muy de cerca", dijo. Interrogado acerca de las opiniones del ex secretario de Defensa Dick Cheney y el presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas senador Sam Nun, quienes dijeron que debido a la situación rusa quizá sea inapropiado continuar con la política de recorte presupuestario del Pentágono, Clinton manifestó que no está revéndola por el momento pero aclaró que la política presupuestaria no es definitiva y está sujeta a revisión de acuerdo con las incertidumbres que se presenten en materia internacional.

Negó también tener dificultades con el Pentágono y señaló entre risas que no tenía ningún problema en ser comandante en jefe de las fuerzas armadas, aunque reconocía que muchos oficiales estaban en desacuerdo con su decisión de permitir la incorporación de homosexuales en las fuerzas.

Pese a las palabras tranquilizantes para la opinión pública, existe preocupación en Washington por el arsenal nuclear si Moscú pierde el control central. Los expertos señalan que esa eventual pérdida de control puede conducir a dos crisis nucleares, una interior y otra exterior a la ex Unión Soviética. Los analistas prevén que las tensiones pueden aumentar entre Rusia y sus vecinos nucleares y con Estados Unidos si la pugna en el Kremlin no se resuelve pronto. A su vez, esta amenaza nuclear del exterior podría sólo conducir a una profundización de las tensiones en Moscú porque el sistema de radar está en parte incapacitado debido a que el 50 por ciento de esos aparatos se encuentran ahora fuera de Rusia.

Otro protagonista de la crisis que hizo declaraciones en Washington fue el canciller ruso, Andrei Kozyreu: "No dramaticen, controlamos la situación. Permanezcan vigilantes, pero no se inquieten", dijo a la prensa al entrar en el Departamento de Estado, donde se reunió con Warren Christopher.

Bill Clinton convocó a conferencia de prensa y habló sobre Rusia.
A diferencia de Kissinger, no escatimó elogios a Boris Yeltsin.


AFP

Las críticas de Kissinger

(Por M.F.C.) El ex secretario de Estado Henry Kissinger cuestionó ayer, en una nota de opinión publicada en el *Washington Post*, la política norteamericana seguida primero hacia Mijail Gorbachov y ahora hacia Boris Yeltsin, de expresar una lealtad casi incondicional a un individuo. Señaló asimismo que los acontecimientos que se están desarrollando en Rusia no representan una lucha entre la democracia y el retorno al viejo régimen, sino más bien una pelea por el poder en la que el ganador "tendrá que abrazar muchos puntos de vista diferentes, de los cuales un nacionalismo anticuado será el más significativo".

En forma de preguntas, el ahora consultor económico internacional puntualizó los diversos riesgos que corre el gobierno de Estados Unidos si queda "pegado" a la figura de Yeltsin: ¿qué dirían los norteamericanos si un líder ruso anunciase que respalda al presidente (de EE.UU.) en sus disputas con el Congreso?; ¿se está obligando a todos los grupos opuestos a Yeltsin a que adopten una actitud antinorteamericana?; ¿no tendrá Yeltsin, si triunfa, que apartarse después de EE.UU. para no aparecer como su instrumento?

Kissinger señaló que la declaración del presidente Clinton en la que subraya los principios que Estados Unidos avala en la crisis rusa es el punto límite de un comentario apropiado. "Estados Unidos no puede comprometer su prestigio en el respaldo de personalidades en una lucha con dirección incierta, ambiguos propósitos, y que, en definitiva, puede no tener la capacidad de influenciar." También criticó la administración de Bush y Clinton por seguir tratando a Moscú como el centro de un imperio aún existente y prestarle muy escasa atención al resto de las repúblicas de la ex Unión Soviética.

El gobierno de Rabin se ve acosado por el nivel de violencia.

Ante los reclamos recibidos, el premier sugirió a la gente que se incorpore a las milicias populares.

El ex ministro de Defensa Ezer Weizman, cuyos contactos con la OLP provocaron en 1990 la fractura del gobierno de coalición entre el partido Likud y el laborismo, es el candidato favorito para convertirse en presidente israelí, decisión que adoptará hoy la Knesset (Parlamento). Aunque el cargo es meramente formal porque el poder reside en el primer ministro, la probable elección de Weizman adquiere mayor importancia en un momento en que la resistencia palestina y la represión israelí agregan diariamente su cuota de víctimas. Ayer un colono hebreo asesinó a un joven palestino y dos israelíes fueron heridos en un ataque comando. Acosado por la derecha que pide ejecuciones sumarias y por la violencia que no cesa, el premier Yitzhak Rabin dijo a su pueblo que "deje de quejarse" y se incorpore a las milicias populares para velar por su seguridad.

Ezer Weizman, el general cuya reunión con la OLP en 1990 provocó la ruptura del gobierno, probablemente sea designado hoy presidente por el Parlamento israelí, en medio de un duro brote de violencia en los territorios.


AFP

WEIZMAN A LA PRESIDENCIA ISRAELI

El general en el laberinto

A cuarenta y cinco años de la fundación del Estado de Israel y en momentos en que la violencia amenaza con convertir a los territorios ocupados en un infierno, dos son los candidatos para ocupar la presidencia: por la derecha el ex titular de la Knesset Dov Shilansky y por el laborismo y sus aliados el general Ezer Weizman. Salvo que se produzca alguna fractura en la coalición gobernante, el ex titular de Defensa es el favorito para reunir el apoyo de la mitad mas uno de los 120 legisladores.

La figura de Weizman es todo un símbolo para la época, ya que a pesar de su origen de viejo halcón —es fundador de la fuerza aérea y artífice de la victoria sobre los ejércitos árabes en 1967— su última intervención en el gobierno fue nada menos que en 1990, cuando en su carácter de ministro de Defensa se reunió secretamente con miembros de la OLP en Ginebra. Agentes secretos israelíes grabaron la conversación y la dieron a conocer al premier Yitzhak Shamir, quien pidió su renuncia que culminó con la fractura del gobierno.

Si bien el cargo de presidente es meramente formal porque el poder reside en el primer ministro, la probable designación de Weizman sumará un aporte a las corrientes proclives al diálogo con los palestinos. También se prevén algunos roces con el premier Rabin, quien debe responder diariamente a las marchas de los grupos de extrema derecha y a las declaraciones de los dirigentes y legisladores que lo presionan para que aplique "mano dura" en la represión contra la Intifada.

El premier llamó a la población a reaccionar frente a los ataques y convocó a nutrir las filas de los jóvenes voluntarios de la guardia vecinal (Mishmar Ezrahi), "en lugar de quejarse de la violencia". Algunos directamente han tomado la justicia con sus manos, como ocurriera en la jornada de ayer, cuando un grupo de colonos israelíes capturó al joven palestino Jawad Jamil Khalil Huchieh, quien portaba una granada supuestamente para atacar una escuela del poblado de Susya, cerca de Hebrón.

Según el relato de la propia radio israelí, el palestino todavía estaba esposado cuando uno de los colonos, Yoram Shkolnik, le disparó ocho balazos con la excusa de que había intentado atacarlo, cosa difícil con las manos atadas. En la misma zona, un comando palestino atacó a balazos a dos inspectores agrícolas israelíes que resultaron heridos, aunque lograron repeler el ataque.

Un chico muerto por día

Un niño compraba un pastel, otro se dirigía al supermercado, un tercero era un retrasado mental y el cuarto miraba pintar lemas palestinos a hombres encapuchados. Los cuatro murieron baleados en los últimos cuatro días en la franja de Gaza ocupada por Israel. Desde enero pasado, un tercio de los 34 muertos palestinos en ese territorio eran menores de 15 años.

Maher al Mejeda tenía siete años. El sábado, mientras su padre preparaba el almuerzo, se fue a comprar un pastel en el mercado de Jan Yunes. Se apoyó contra un poste y empezó a comerlo, cuando una bala le perforó la garganta. El portavoz del ejército afirmó que se abrió una investigación.

Al siguiente, en la misma ciudad, Salam Sorhab, de 12 años, corrió igual suerte. Su primo, que trabaja en el mercado, lo envió a hacer algunas compras y recibió un balazo en el pecho disparado por un soldado. Según el ejército, estaba "provocando" a los soldados.

Mohammad Tufic Jarbuh era un retrasado mental de 12 años. El ejército y los habitantes de Rafah lo conocían. El lunes se fue solo a gritar cerca de la posición del ejército y lanzó algunas piedras. Un soldado descendió y le apuntó casi a quemarropa. Recibió un balazo en la pierna y otro en la cabeza.

Aunque oficialmente las consignas para disparar siguen siendo sólo cuando la vida del soldado está amenazada, el comandante militar del sur de Israel y de Gaza, general Matan Vilnai, dijo a sus hombres: "Si tienen una duda, no vacilen: disparen. Háganlo profesionalmente y empleando el número de balas necesario".

El lunes en Nusseirat murió Abdel Rahman al Falhi, de 10 años. Recibió un balazo en un ojo mientras observaba a encapuchados de los Halcones del Fatah, rama armada de la fracción principal de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) pintar lemas en las paredes.

NUEVO JUICIO A LOS GOLPISTAS

Un tiro por la culata para Pérez

Carlos Andrés Pérez comenzó a absorber los tragos amargos que le depararon su heteredoxia en la captación de fondos para financiar campañas y festejos políticos y su apresuramiento en el enjuiciamiento de los sublevados del 27 de noviembre de 1992. En el caso de las manipulaciones de divisas que se le atribuyen, la sesión de la Corte Suprema para evaluar la necesidad de un desafuero y un juicio contra el presidente no pudo realizarse ayer, pero no por una demora favorable a una exculpación de Pérez, sino por la recusación interpuesta por un diputado de la izquierdista Causa Radical contra el presidente del Tribunal, Gonzalo Rodríguez Corro, por haberse pronunciado públicamente en contra de la necesidad del proceso, el 8 de marzo en declaraciones a la prensa.

En cuanto a los sublevados del 27 de noviembre, el tiro por la culata sí comenzó en la jornada a estallarle en la cara al presidente, cuando se inauguró un proceso ordinario contra los detenidos por haber invalidado la Corte Suprema el juicio marcial sumario realizado por orden de Pérez no bien fue derrotada la intentona.

Con la mera iniciación del proceso ordinario Pérez vio frustrada la mayoría de los objetivos que se habían puesto en el castigo de los sublevados, pues la realización del juicio ordinario conlleva, por decisión expresa de la Corte, la convalidación del juicio sumario en todos los casos donde la sentencia haya sido el sobreseimiento. Un juicio ordinario que se hubiese realizado en caliente seguramente no habría absuelto a la mitad de los procesados, como debió hacerlo la corte marcial con la mitad de los 200 detenidos tras la intentona golpista para poder concentrar el proceso sumarísimo en los acusados más importantes. Entre los 100 que serán sometidos a juicio ordinario figuran desde militares del mayor rango, como los contraalmirantes Hernán Odremán y Luis Cabrera Aguirre, hasta personajes legendarios de la guerrilla latinoamericana.

Todos ellos se beneficiarán ahora de un contexto político aun más desfavorable al presidente, que deberá someterse a las investigaciones por manipulaciones ilegales de divisas.

El PSOE abre el paraguas

El gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) expresó ayer su "manifiesta y rotunda voluntad" de colaborar con la justicia en el "caso Filesa" para esclarecer la presunta financiación ilegal de esa fuerza política. A su vez, la oposición reclamó que Felipe González dé públicas explicaciones.

Este asunto fue el centro de la actividad política española después de que el lunes se divulgara un informe pericial según el cual las empresas Filesa, Malesa y Time Export pagaron a varias compañías por bienes y servicios cuyo destinatario era el PSOE y cobraron a otras unos diez millones de dólares por trabajos de asesoramiento inexistentes, justificados con facturas falsas.

Las irregularidades comenzaron en 1987, cuando adquirieron Time Export los parlamentarios socialistas Carlos Navarro y Josep María Sala, indica el informe pericial. Ahora, el juez instructor del caso, Marino Barbero, del Tribunal Supremo, deberá decidir si pide al Parlamento el suplicatorio preciso para juzgar a ambos legisladores, convertidos en eje del escándalo que estalló en mayo de 1991.

Al respecto, el Partido Socialista, que gobierna en España desde 1982, divulgó ayer una nota en la que expresa su disposición a conceder los suplicatorios en caso de que sean solicitados. El comunicado indica, no obstante, que de la lectura inicial del informe pericial sobre el "caso Filesa" "difícilmente puede imputarse ninguna actividad ilícita" a ambos legisladores.

Mientras, las principales fuerzas de oposición —el conservador Partido Popular (PP) e Izquierda Unida (IU)— coincidieron en solicitar explicaciones al presidente del gobierno y secretario general del Partido Socialista, Felipe González. El PP difundió una nota en la que considera "imprescindible" que González comparezca públicamente para aclarar el "caso Filesa", porque "la ausencia de explicaciones convincentes está sumiendo a la sociedad española en una confusión perjudicial para la vida social y política".

EMPATARON NEWELL'S Y OLIMPIA

River, olímpicamente afuera

Con dos goles de Pochettino, uno en contra y otro a favor, Newell's y Olimpia igualaron 1 a 1, se clasificaron para la segunda fase de la Copa Libertadores de América y dejaron afuera a River, en un partido malísimo.

1 NEWELL'S OLD BOYS: Scoponi; Garfagnoli, Raggio, Pochettino, Berizzo; Saldaña, Llop, Martino, Odriozola; Zamora, Mendoza. DT: Eduardo Luján Manera.

1 OLIMPIA: Goycochea; Cáceres, Castro, Ayala, Suárez; Jara, Sanabria, Monzón, Caballero; Gabriel González, Amarilla. DT: Rene Almeida y Alicio Solalinde.
Cancha: Newell's. Arbitro: Julio Matto, de Uruguay. Goles: 12m Pochettino en contra (O) y 24m Pochettino (NOB)

El peor resultado para River, que se quedó afuera de la Copa Libertadores de América, era precisamente el que se dio: el empate. Newell's y Olimpia igualaron 1 a 1 y festejaron el pase a la segunda fase del torneo, junto con Cerro Porteño. Entraban tres de cuatro y River quedó en la cuarta posición, aun cuando le resta jugar el último partido, que será el próximo viernes contra Olimpia en el Monumental vacío.

Quienes suponían que Newell's y Olimpia iban a empatar cero para asegurarse sin ningún inconveniente la clasificación se sorprendieron mucho cuando en el arranque del partido Pochettino dudó entre bajar una pelota llovida o despejarla y terminó pifiando el rechazo para colocar la pelota lejos del alcance del atónito Scoponi. El balón, impulsado por el marcador central desde el borde del área grande, dio en el palo y se metió en la red ante el estupor del público en el Parque Independencia. Uno a cero que a River, que lo seguía por TV, le abría una ventanita de esperanza.

Sobre la mitad de la etapa Pochettino se fue a buscar la revancha al área de Olimpia y se le dio a los 24 minutos cuando empalmó violentamente una pelota que le había bajado Martino y dejó sin chance a Goycochea. Uno a uno.

El juego se hizo todavía más lento en lo que quedaba de la etapa y no llegaron nunca a los arcos.

Es fácil imaginar que en el entretiempo Manera por un lado y la dupla Almeida-Solalinde, por el otro, les pidieron a los jugadores que mantuvieran la calma, que no arriesgaran, que no se dejaran sorprender con un contraataque. El juego se transformó en una especie de pase de magia: nada por aquí, nada por allá. Salían jugando desde el fondo, tiraban un pelotazo sin destino y enseguida retrocedían para protegerse.

Y mucho más cuando Newell's se quedó con 10 después de que Manera ya había ordenado los dos cambios: Cozzoni por Zamora y Berti por Berizzo.

Faltaban 15 minutos pero el partido ya había terminado mucho antes. También se terminó para River la Copa. El viernes va a jugar contra Olimpia pero no va a ir ni la Gorda Matosas.



Llop sale a la marca del delantero de Olimpia. Raggio protege en el fondo.

Newell's Old Boys y Olimpia igualaron 1 a 1 en un partido espantoso.

Fuera de línea

Nuevamente, los hinchas de Chacarita decidieron tomar prestados dos ómnibus de línea para ir a la cancha, en este caso a la de Deportivo Español, donde se disputó el partido contra Comunicaciones que terminó igualado 1 a 1. Apenas pasaron la General Paz la policía los estaba esperando para acompañarlos hasta el estadio (un trámite de rutina en el fútbol) pero al solicitarles el documento a los choferes se encontraron con que éstos no los tenían. La sorpresa mayor se produjo cuando los policías estaban apresando a los barrabrava para largarlos después del encuentro y descubrieron, detrás de los colectivos, un Ford Falcon cuyo conductor se bajó y dijo: "Soy el abogado de los muchachos". Todos, abogado incluido, recuperaron la libertad al día siguiente y fueron procesados por secuestro de un transporte público y por infracción a la ley de violencia en los espectáculos deportivos.

PLANTEL DIVIDIDO EN BOCA

Club Atlético Bronca Juniors

(Por Marcos González Cezer y Carlos Stroker) El último domingo en la cancha de Huracán y después de jugar los segundos 45 minutos en forma lamentable, la hinchada, por primera vez desde que comenzó el certamen, despidió a los jugadores de Boca con una estruendosa silbatina.

A pesar de estar a sólo un punto del líder del certamen, el plantel se encuentra dividido, la relación entre algunas de sus figuras presenta agudas diferencias, y solamente los triunfos taparán esta situación que públicamente los jugadores se niegan a reconocer. Actualmente el plantel se encuentra dividido en dos grupos.

El arquero Fernando Navarro Montoya lidera un grupo que está integrado por Giuntini, Marchesini, Musladini, Soñora, Neffa, Carranza y Simón. También pertenecía a este grupo José Luis Villarreal antes de ser transferido al Atlético de Madrid.

El segundo lo lideran Márcico y Giunta, mientras que lo siguen Saturno, Martínez, Pereyra, Tapia y Pogany. Se mantienen al margen el paraguayo Cabañas, Acosta y MacAllister, al igual que el director técnico Washington Tabárez.

En el centro de la escena se encuentra el Mono Navarro Montoya, a quien el segundo grupo ya no soporta. Según fuentes confiables, la gota que colmó el vaso se desencadenó después de los partidos que Boca disputó ante el Sevilla, luego de la obtención del campeonato tras una década de frustraciones. Se agudizó en la pretemporada, en Mar del Plata, y actualmente la situación es de tal magnitud que muchos integrantes del plantel sólo se saludan.

Luego de uno de los cuatro partidos que Boca y River jugaron en Mar del Plata, Navarro Montoya y Márcico se reunieron y cruzaron duras acusaciones. El segundo grupo no quiere que el arquero continúe siendo el capitán del equipo. También, después de un entrenamiento realizado en el Hindu Club, el Mono fue duramente criticado por haber concurrido al estadio Monumental camuflado para presenciar el partido River-San Lorenzo; fue cuestionado por no pelear los intereses del plantel, acusado de individualista y le recordaron una vieja disputa que tuvo Diego Latorre. El arquero escuchó y no dijo nada.

El caso Giuntini

En el grupo liderado por Navarro Montoya no cayeron bien las declaraciones realizadas por el Beto Márcico, quien dijo que en caso de haber una sanción debía caer sobre el jugador y no sobre el club. Giuntini no respondió públicamente a estas declaraciones. De todos modos, no es éste el centro de las conflictivas relaciones de los jugadores.

Villarreal quiere volver

Tras la desvinculación de José Omar Pastoriza y mientras Villarreal amenaza volver, el alcalde de Marbella y titular del Atlético Madrid, Jesús Gil y Gil, dijo que "en el futuro el nuevo director técnico tendrá que informarme de todo lo que ocurra en el plantel. No voy a dejar que haga y deshaga a su antojo, ya que la concepción del técnico cambiará con la transformación de los clubes en sociedades civiles".

Por supuesto que todo va a depender de la ética de los entrenadores que en el futuro se acomoden a los términos que plantea Gil y Gil. En ese sentido, Pastoriza consideró que fue "una cuestión de dignidad" y se constituyó en el décimo entrenador cesanteado desde que César Luis Menotti tomó el equipo en la temporada 1987-88.

"Me equivoqué al contratar al argentino Pastoriza, quien debió dejar el club por no aceptar mis sugerencias sobre la formación del equipo. Le indiqué que no incluya a José Luis Villarreal en el partido frente al Burgos, cosa que no fue aceptada y eso causó su dimisión", dijo Gil y Gil. "El presidente quiso formarme el equipo y de algún modo presionó para que actuaran algunos jugadores. Si Juanito y Villarreal tienen que jugar lo tengo que decidir yo, que soy el responsable de todo", le respondió Pastoriza.

José Luis Villarreal, en tanto, dijo que "me siento muy solo y me gustaría volver a mi país. No entiendo lo que ocurrió en el Atlético en las últimas horas y la verdad es que echo de menos a la Argentina". Sin embargo, el titular del Atlético aclaró que "Villarreal se quedará en el Atlético, pero ya he dado orden para que no juegue hasta que esté a tono. No tengo nada contra el chico y vamos a esperar a ver qué pasa. La mejor forma de ayudarlo es que no juegue por el momento".

Mientras tanto, en el partido de mañana por la Liga frente al Burgos, suspendido por la nieve hace dos semanas, estará en el banco Iselín Santos Ovejero, ayudante de Pastoriza. El nuevo técnico se conocerá la próxima semana.

NOTICIERO

Maradona. La jueza Amelia Berraz de Vidal aseguró que en julio próximo quedará cerrada la causa por consumo y tenencia de droga contra Diego Maradona "a menos que se repita una conducta anómala". En tanto, Cristiana Sinagra, madre de un chico a quien los jueces italianos reconocen como hijo de Maradona, desmintió tener intenciones de viajar a la Argentina "para que Dieguito conozca a su padre".

Senna. El piloto brasileño Ayrton Senna firmará esta semana un contrato con la escudería McLaren que le abonará 15 millones de dólares por una temporada. A pesar de que el acuerdo aún no fue firmado, los coches de McLaren que llegaron a San Pablo, en donde se disputará la segunda carrera del campeonato el domingo próximo, tienen pintado el nombre de Senna.

Acuña. El volante de Belgrano de Córdoba Jorge Acuña fue operado ayer de su brazo izquierdo, por lo que no podrá jugar por aproximadamente un mes.

Mundial. La FIFA comenzará mañana en Nueva York una campaña con el objetivo de entusiasmar a los estadounidenses con el Mundial de 1994. En las publicidades se utiliza una imagen de la llegada del hombre a la Luna acompañadas por una pelota y la frase "la copa mundial de fútbol, la última frontera".

Boxeo. El boxeador ruso Serguei Artemiev se encuentra en estado de coma en una clínica de Atlanta, Estados Unidos, tras la pelea con el norteamericano Carl Griffith.

Pelé. Pelé estimó que el plebiscito que se realizará en Brasil para definir qué sistema político se adoptará "constituye un nuevo golpe tramado contra el pueblo brasileño".

Extranjeros. La Asociación Italiana de Futbolistas se negó a que en el fútbol de ese país se permita la incorporación de un cuarto extranjero que sólo podría ingresar en el partido por otro jugador que no sea italiano.

Donación. Carlos Menem hijo donó a la Municipalidad 70 mil dólares en productos alimenticios que obtuvo de uno de sus sponsors en el automovilismo. Juan José Minichillo, secretario de Promoción Social de la comuna, agradeció la donación y prometió que la distribución de los alimentos se realizará en las zonas más carenciadas del país.

Eliminatorias. Italia y Malta se enfrentarán hoy por el grupo 1 de las eliminatorias del Mundial de Estados Unidos, Holanda y San Marino por el grupo 2 y Chipre con el Equipo Unificado de las Repúblicas Checa y Eslovaca por el grupo 4.

Ajedrez. La Federación Internacional de Ajedrez designó al ruso Anatoly Karpov y al holandés Jan Timman como aspirantes al título mundial. La decisión de la FIDE se produjo después de que Kasparov y Short se negaron a jugar en Manchester, Inglaterra, por el título mundial.

Mancini. El tenista argentino Alberto Mancini, que representará al país en el match frente a México que se disputará este fin de semana en Buenos Aires, aseguró que no ve la hora de jugar ante el público argentino.

Lanza en ristre contra los sistemas propietarios

La filosofía de los sistemas abiertos volverá a ser el leitmotiv en la muestra UNIFORUM '93, que el Unix Group de la Argentina realizará desde el 26 de abril.

(*Por Laura Rozenberg*) El cartel de la muestra sorprende frente a la entrada del Unix Group Argentina: un ajustado primer plano de un equipo de "rafting" luchando por avanzar en aguas embravecidas, y una frase de fondo que se destaca: "El poder de la Integración". Ninguna imagen hubiese sido más adecuada para simbolizar una filosofía y representar lo que en el ambiente informático ya se conoce como la "gran fiesta" argentina de los *sistemas abiertos:* el Uniforum '93 —el Foro de Sistemas Abiertos y Comunicaciones, en su quinta versión— que este año tendrá lugar entre el 26 y el 30 de abril en un viejo edificio de Barracas —fue fábrica de Ford y ahora está reciclado en loft— que facilitará el original montaje de los stands, permitiendo la intercomunicación de todos los equipos de la muestra. "En el diseño se tuvo en cuenta tanto la filosofía como el interés por mostrar las ventajas que hoy en día ofrecen los sistemas abiertos", explica Carlos Manzanedo, presidente del Uniforum '93 y agrega: "Será como un gran stand, sin puertas ni pasillos, donde las computadoras de todas las marcas permanecerán día y noche dialogando entre sí, poniendo de relieve las ventajas y utilidades de la interconectividad".

Organizada por el Unix Group de Argentina —una entidad sin fines de lucro que aglutina a todas las empresas prestatarias de servicios de sistemas abiertos— la muestra se extenderá en 2000 metros cuadrados de stands multiplicados en cuatro pisos —sin contar la terraza equipada con una antena satelital para comunicarse en forma directa por ARPAC con computadoras de todo el mundo—, convirtiéndose en la mayor exposición dedicada a la computación en la Argentina. Ya comprometieron su participación la mayoría de las firmas de productos y servicios de hard y soft. "Y es que ninguna empresa proveedora puede darse el lujo, hoy en día, de quedarse afuera de un mercado que está cambiando el panorama informático como hace diez años lo hicieron las propias PC", sostiene Manzanedo.

Cada mañana, la muestra arrancará con desayunos de trabajo para invitados exclusivos, que se pondrán al día con las experiencias de sus pares. Habrá uno, por ejemplo, destinado al sector de seguros y finanzas, que contará con la participación de ejecutivos del Banco Francés y de la Compañía Sudamérica Seguros, para comentar las alternativas de sus respectivos ingresos a sistemas abiertos. De igual modo, tendrá lugar una reunión para industriales y otra dedicada al empresario privado —prometen no faltar las telefónicas y las compañías eléctricas— que ampliarán las perspectivas de los sistemas abiertos y el impacto en el costo de los servicios. Con todo, la estrella del evento se asegura que será el representante de los supermercados Kimar, la mayor cadena norteamericana de supermakets, invitado especialmente para informar al sector local y a los respectivos proveedores de grandes tiendas acerca de las ventajas que representan los sistemas abiertos en esta actividad. Por ejemplo, la eliminación de detestables facturas y no menos odiosas colas para cobranzas. Los sistemas abiertos facilitarán el tráfico administrativo y contable, uniendo supermercados con proveedores y bancos.

Remar contra la corriente

(*Por L. R.*) Carlos Manzanedo, el presidente del Uniforum '93, es uno de los hombres que no hace tanto tiempo avizoraron que "el futuro estaba pasando por los sistemas abiertos" y decidió volcarse de lleno a impulsar la actividad en el país. Ahora tiene motivos para entusiasmarse —el mercado de los sistemas abiertos creció cien veces en los últimos cinco años— pero no olvida los sinsabores del pasado. En 1989, por ejemplo, en plena época de la "hiper", estuvo a punto de lograr el gran golazo de su carrera comercial: la primera exportación de computadoras íntegramente fabricadas en el país. "Era la primera vez que se llegaba tan lejos y estábamos orgullosos porque, además, el logro era producto de una labor pionera." La historia había comenzado tiempo atrás, al vincularse Manzanedo con una compañía estatal de Río Negro —ALTEL— y con la CONEA, la Comisión Nacional de Energía Atómica, que por entonces hacía algunos desarrollos informáticos interesantes pero que sólo tenían una utilidad interna. "El objetivo fue aprovechar los recursos de I&D que tiene la CONEA para diseñar equipos que a la vez tuvieran rentabilidad en el mercado." El desarrollo dio origen a una línea de PC que contó, incluso, con el diseño de una placa "que en el '88 reunía características que recién se estaban empezando a hacer en Oriente". Pero el vuelco cambiario que derivó en la hiperinflación habría de dar por tierra con los sueños de crecimiento económico y la esperanza de colocar tecnología informática del país en el exterior.

"Lo mejor es poder elegir"

(*Por L.R.*) Manzanedo es claro en su explicación. "Un empresario que desea independizarse de su único proveedor puede ingresar a los sistemas abiertos, que tienen como principio la compatibilidad de todos los componentes", dice mostrando un grueso catálogo: "Y si el empresario observa estas páginas, encontrará una oferta increíble de productos de distintas marcas, todos ellos compatibles, desde computadoras hasta terminales, cables, software y placas de red. Esta es la gran ventaja de los sistemas abiertos: la posibilidad de elegir".

Por definición, un sistema es abierto cuando se basa en estándares públicos. En la práctica, significa que el usuario puede adquirir, en el mercado de sistemas abiertos, los distintos componentes del equipamiento —tanto del *hard* como del *soft*— y acoplarlos luego, conformando el sistema que mejor se adapte a sus necesidades.

Con los sistemas abiertos se benefician, sobre todo, empresas, bancos, supermercados, compañías aéreas y todos aquellos servicios que deben mantener conectados sistemas de computadoras entre sí o bien con bancos de datos.

El punto de partida de los sistemas abiertos fue el desarrollo del Unix, el primer sistema operativo multiusuario diseñado para permitir el "diálogo" entre equipos de diversa configuración. "Durante mucho tiempo, cada máquina tenía su propio sistema operativo y componentes únicos e imposibles de reemplazar por otros de distintas marcas. Esto provocaba la absoluta dependencia del comprador que se veía impedido de aprovechar las ventajas de otros sistemas." Con el desarrollo del sistema operativo Unix —y la familia a la que dio origen, ya que circulan variantes de diversas marcas, desarrolladas a partir de este standard— hoy en día los usuarios pueden optar teniendo en cuenta calidad, costo y servicio, "con la posibilidad de cambiar más adelante por sistemas de mayor o menor tamaño, o de hacer conexiones con componentes de otras marcas, sin necesidad de entrenar al personal o de enfrentar costosas adaptaciones".

INTEL LANZO EL 80586

Pentium, que le dicen

Tras casi un año de dilaciones la corporación Intel presentó al mercado mundial su última versión de CPU, el i586, que durante el '93 se entregará con cuentagotas.

La empresa norteamericana Intel acaba de lanzar oficialmente al mercado mundial el nuevo microprocesador *Pentium* (conocido durante sus etapas de desarrollo como el i80586), un chip que en su versión a 66 megahertz alberga 3.100.000 transistores y es capaz de trabajar casi cinco veces más rápido que el i80486 DX a 33 megahertz en operaciones de punto flotante. Esta Unidad Central de Proceso (CPU) eleva los estándares de velocidad —casi duplica la del escalón anterior, el i80486 DX2— sobre la base de una integración de circuitos a escala mucho mayor (0,8 micrones) y una arquitectura que incorpora un bus de entrada de 64 bits y buses internos de 32, 64 y 256 bits. Aunque la producción masiva de esta CPU está reservada para el año próximo (seguramente para impedir una brusca caída en el precio y la venta del i486), el *Pentium* intentará mantener la supremacía de Intel en el mercado de los ordenadores, por costo y prestaciones, frente a los equipos basados en arquitectura RISC, y poner aún mayor distancia con la competencia que está copiando sus modelos (clones).

Este último desarrollo de la empresa norteamericana implicó una inversión en investigaciones y producción del 13 por ciento de su capital total durante el año 1992 (en el '91 Intel facturó 4780 millones de dólares, con un beneficio neto de 819 millones), y según sus fabricantes posee una absoluta compatibilidad con los procesadores de la familia x86, aunque la recopilación del software aprovechando la arquitectura de 32 bits mínimos a nivel interno incrementará sustancialmente la performance al correr sobre el Pentium. Intel garantiza compatibilidad binaria con más de 50 mil aplicaciones basadas en sistemas operativos MS-DOS, Windows, UNIX SVR4.2, NextStep486, Solaris 2.0 y OS/2.

El primer embarque previsto para el '93 estará constituido por 10 mil unidades, lo que en términos comparativos no es nada si se tiene en cuenta que el mercado mundial de microprocesadores está mayoritariamente en sus manos. Esta entrega con cuentagotas es justificada por la empresa aludiendo a que una distribución masiva podría crear profundas alteraciones en el mercado informático, pero algunos analistas presuponen que la corporación norteamericana está interesada en seguir vendiendo el i486 DX2 y su OverDrive, que suplementa al 486 hasta casi transformarlo en un Pentium.

La velocidad del 586 (cuyas versiones de desarrollo a 66 megahertz tuvieron problemas para disipar la temperatura generada por el procesamiento) proviene en gran medida del acortamiento de las distancias internas del chip, como también de la posibilidad que tiene de paralelizar procesos e ir anticipándose a los requerimientos de las distintas instrucciones.

Relaciones de familia

MIPS
8086
286
i386™
i486™ DX
Cache Integration
RISC Core
i486 DX2
Pentium
P6
1980's
1990's

Comparación entre i286, i386, i486 DX, i486 DX2, Pentium y el futuro i686. El multimedia exige en los 90 un incremento sustancial en la velocidad.



El Pentium tiene un bus externo de 64 bits, e internos de 32, 64 y 256.

Testeo comparativo

65
60
55
50
45
40
35
30
25
Alpha 21064/133
PENTIUM
MIPS R5000/50
SuperSparc/40
PA750/66
RS6000/350
PA710/50
Intel486 DX-66
RS6000/340
MicroSparc

Fuente: SPEc NewsLetter, diciembre de 1992 (UNIX SPECint92 Benchmark Performance).

INTEGRACION DE HARDWARE

Menor bulto, mayor claridad

(*Por Fabián García*) Desde hace tiempo las mentes inquietas se vienen preguntando cómo funcionan aquellas máquinas que habitualmente rodean al ser humano, y aun aquellos acostumbrados a usarlas saben que encierran tecnologías no tan claramente conocidas. Al hacer estas preguntas sobre impresoras, fax, copiadoras y scanners se descubre que hay más puntos de intersección que diferencias. Sin embargo, se los ve y vende como elementos separados que luego mágica y necesariamente se reúnen en muchas empresas y hasta en un mismo escritorio. Y lo peor es que toda proyección a futuro indica como realmente necesarios a todos estos elementos reunidos, para trabajar en forma seria.

Pues bien, lo inevitable y práctico ya ha sucedido: *DOC-IT* es el producto concebido en esta férrea línea de pensamiento que OKIDATA llevó a la práctica y se liberará en el mercado para su venta en el transcurso del próximo mes. Su precio rondará los 5000 dólares, lo cual debe ponerse en correcta perspectiva considerando la adquisición de cuatro "herramientas" con el valor agregado de su integración, mayor productividad y ahorro de espacio. También incluye el software apropiado *(DOC-IT manager)* en versión para DOS y Windows.

En cuanto a prestaciones específicas y performance, el scanner puede capturar hasta 10 páginas por minuto, con resoluciones de 200, 300 y 400 dpi, con una escala de 64 niveles de grises. Posee emulación de *HP Scan Jet Plus*. La impresora tiene un rendimiento de 8 páginas por minuto y simula *HP Láser Jet III* (el standard del mercado en impresión láser). El fax es tipo CCITT G3, papel común, con una velocidad de transmisión del modem incorporado de 9600. La fotocopiadora es digital y trabaja 8 páginas por minuto.

TOCATA

Purple. Como en los viejos tiempos, liderados por Ian Gillian, Deep Purple, la banda que marcó una época de rock pesado inglés, arribará a Buenos Aires, en noviembre. Luego de años de separación la banda traerá entre sus integrantes al propio Gillian (que ya había estado en Buenos Aires presentando su trabajo como solista), al guitarrista Ritchie Blackmore y al tecladista Jon Lord, tres de sus principales figuras a lo largo de sus distintas formaciones. Los Purple se formaron en 1968, luego de que Blackmore y Lord abandonaron el grupo Roundabout. A través de los años que duró su formación, Deep Purple editó 25 discos, con algunos himnos de la música pesada: "Quemar", "Mujer de Tokio" y "Humo sobre el agua".

Gino. Romántico por excelencia y hombre acostumbrado a escalar en los rankings de la música pop, el baladista Gino Vanelli se presentará por segunda vez en la Argentina. La producción musical de Vanelli comenzó allá por 1973 con "Vida Loca" y continuó al año siguiente con "Gente poderosa". El mayor hit de su carrera lo consiguió en 1978 con "Simplemente quiero parar" del disco *De hermano a hermano*. La voz de Vanelli se escuchará para los amantes de la balada en el teatro Opera el 7 y 8 de mayo.

Los Gipsy Kings o el juego del quién es quién

Dos conjuntos flamencos están en disputa por el nombre y los derechos de venta de los discos. Un conflicto de identidad.

(Por Diego Fischerman) Quienes vayan los próximos 26 y 27 al Teatro Opera a ver a los anunciados Gipsy Kings se encontrarán con la sorpresa de que éstos no son los mismos que actuaron hace unos 10 días en el programa de Tinelli. El célebre conjunto de flamenco internacionalizado —o de música comercial internacional flamenquizada— lleva sobre sus espaldas un litigio por el nombre y los derechos de venta de sus discos, si bien musicalmente las diferencias entre los dos grupos en conflicto son bien pocas. Por un lado Chico Bouchikhi, fundador y, según sus palabras, ideólogo del producto original que llegó a las 10.000 placas vendidas por día en Francia, separado del conjunto y, aparentemente, propietario legal del nombre. Con el aval del legendario Manitas de Plata, uno de los grandes guitarristas en su género, él es el que se presentará en el fin de semana como parte de una gira por Europa y América. Prudentemente llamó a su grupo, a pesar de lo anunciado inicialmente, Chico & The Gipsies.

En la otra esquina, los hermanos Reyes (hijos del fundador José Reyes) y los Baliardo (sobrinos de Manitas, en realidad Dominique Baliardo), fueron quienes con el nombre primitivo hicieron un flagrante playback en "Ritmo de la noche", no obstante el pomposo anuncio de su conductor.

"Nuestra gira estaba programada desde hace meses —dijeron Chico y sus secuaces en la conferencia de prensa brindada ayer en el Hotel Plaza—, fueron ellos los que, sabiendo que veníamos, aprovecharon que estaban en Brasil y, a instancias del productor, vinieron para confundir al público."

Las abuelas aconsejaban no mezclar negocios y familia y parece ser que eso es lo que sucedió, más allá de otras consideraciones, como el contrato con Sony de los Reyes/Baliardo y con la Warner de Chico, sumado a la demanda por 13.000.000 de dólares establada por éste contra la Sony por el lanzamiento en Francia de *Gipsy Kings en vivo*.

Los gitanos del sur de Francia, radicados sobre todo en Arles y Montpellier y, muchos de ellos, a raíz de las persecuciones sufridas a partir de los años 40 por parte del franquismo son, en efecto, una gran familia.



Chico & The Gipsies se presentan en el Opera el sábado y el domingo.
De los que presentó Tinelli no quieren ni oír hablar.

Todos hacen música o, por lo menos, ese es uno de los mitos que se empeñan en crear. De hecho, por la historia del (o los) conjunto desfilaron hasta su primera formación definitiva infinidad de familiares que entraban y salían y, cuando en el medio de la conferencia de prensa se pusieron a cantar, independientemente de la marca Kings, lo que inmediata y afortunadamente apareció fue un indudable espíritu gitano.

Hablan en un francés cerradísimo, cuando no en gitano o catalán, cuentan con una bellísima cantante negra (ex mannequin) y con Manolo, un gordo gigantesco que con el cantejondo pone los pelos de punta. "La gente que nos escuche podrá oír quiénes son los que evolucionaron y quiénes no", dicen y falta poco para comprobarlo.

SE ENTREGARON LOS PREMIOS ACE

Como el Grammy pero más aburrido

(Por Claudia Pasquini) Con la misma heterodoxia que caracteriza a la industria de la música —que cultiva al mismo tiempo a una Adriana Varela y a una Lía Crucet— y la ausencia de los patriarcas (Mercedes Sosa, Roberto Goyeneche, Charly García, Litto Nebbia), el lunes por la noche se llevó a cabo la primera entrega de los premios a la producción discográfica nacional 1991/1992 otorgados por la flamante Asociación de Cronistas del Espectáculo (ACE), transmitida en directo por Telefé.

A la hora de medir en cantidad de estatuillas, el ganador de la noche fue sin duda Fito Páez, quien se alzó con tres de las claves de sol otorgadas por la ACE. Pero al final de la velada, sorpresivamente, el ACE de Oro (elegido de entre todos los premiados) fue otorgado a Sergio Denis, que lo recibió emocionado y "con un poco de pudor". En el otro extremo, Lito Vitale, candidateado cuatro veces, sólo pudo acceder a un premio como arreglador musical: "Muchas gracias —dijo—. Ya me estaba poniendo muy mal".

La transmisión —calcada de la norteamericana entrega de los Emmy— fue correcta, aunque un tanto aburrida. Un defecto derivado de la gran cantidad de premios y menciones (que no alcanzaban a digerirse pese a las actuaciones intercaladas), más que de la eficiente labor profesional de Juan Alberto Badía a quien varios de los presentes agradecieron su constante apoyo a la música nacional. Fats Fernández fue el más explícito en este sentido: "Quiero agradecerte, Badía. Y te lo digo en serio; me importa tres pitos quedar bien con vos".

No hubo criterio rector a la hora de la selección. Si en ciertos casos se privilegió claramente la calidad por sobre el éxito comercial (así por ejemplo los cronistas despreciaron, en el rubro álbum infantil, a Cris Morena y Flavia Palmiero, en favor de Ollantay), en otros fue exactamente al revés (Vilma Palma e Vampiros se impuso, como revelación, a los Ilya Kuryaki y a Andrea Tenuta). Pero la mayor arbitrariedad estuvo, sin duda, en las categorías y las ternas: la diferenciación entre "álbum melódico latino" y "álbum melódico español"; "productor nacional" y "productor latino/hispano" sólo podría explicarse por la necesidad de conformar a todo el mundo. Amén de que el único recuerdo para la música clásica fue una mención —fuera del concurso— para el Teatro Colón por sus ediciones discográficas.

A la hora de los agradecimientos, pocos brillaron por su elocuencia. La más demostrativa fue, sin duda, Lía Crucet, no tanto por sus palabras y sus lágrimas cuanto por los atributos carnales que alguna vez la hicieron famosa como la Tettamanti: el desborde la obligó a taparse con las manos el generoso escote a la hora de subir al escenario. En el otro extremo de la frivolidad, los Markama (desde Mendoza) dedicaron su estatuilla a "todos los organismos de derechos humanos". Y Víctor Heredia se puso sentimental cuando subió a recibir el premio en nombre de Mercedes Sosa: "Mamá, estamos muy contentos". Pero el más sincero fue Joaquín Sabina —el más porteño de los españoles— que confesó: "Hay un montón de mentiras que a base de repetirse tanto parecen verdad. Por ejemplo, cuando los hombres decimos que lo primero que miramos en una mujer son los ojos o las manos. O que no creemos que exista el sexo sin amor. Yo durante años dije que no creía en los premios. Era mentira. Eran los premios los que no creían en mí".

Tres para Fito; oro para Denis

Rock nacional:
- Conjuntos: "Tango 4". Charly García-Pedro Aznar.
- Solista masculino: "El amor después del amor". Fito Páez.
- Solista femenina: "Patricia Sosa". Patricia Sosa.

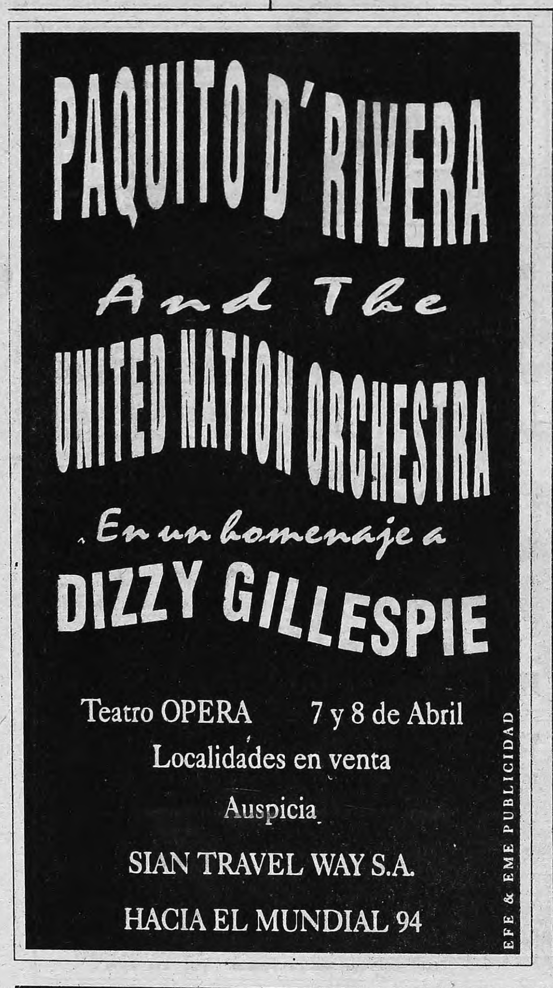
Folklore:
- Conjuntos: "15 años no es nada". Markama.
- Solista masculino: "Reencuentro". Peteco Carabajal.
- Solista femenina: "De mí". Mercedes Sosa.

Música ciudadana:
- Orquesta: "Homenaje al amigo". Atilio Stampone.
- Solista masculino: "Cantor de mi barrio". Roberto Goyeneche.
- Solista femenina: "Tangos". Adriana Varela.

Tropical/bailantero:
- Conjuntos: "El Superman". Los Cartageneros.
- Solista masculino: "El supremo". Alcides
- Solista femenina: "Noche fantástica". Lía Crucet.

Melódico/baladista:
- Solista masculino: "Cuando llega el amor". Sergio Denis.
- Solista femenina: "Todo brilla". Sandra Mihanovich.

Canción autores nacionales: "Tumbas de la gloria". Fito Páez.
Album de jazz: "Cuore". Roberto "Fats" Fernández.
Videoclip nacional: "Tumbas de la gloria". Fito Páez.
Canción latino/hispana: "Burbujas de amor". Juan Luis Guerra.
Album melódico latino masculino: "Piel de hombre". José Luis Rodríguez. "Un lugar en el mundo". Ricardo Montaner.
Album melódico latino femenino: "Amada más que nunca". Daniela Romo.
Album tropical latino: "Bachata Rosa". Juan Luis Guerra.
Album melódico español masculino: "Física y química". Joaquín Sabina.
Album melódico español femenino: "Por fin juntos". Paloma San Basilio.
Album pop/rock español: "Mambo". Azúcar Moreno.
Premio Especial ACE '92: Luis Miguel.
Premio ACE de Oro '92: Sergio Denis.




Rafael Calviño

Tato Bores y sus charlas telefónicas, siempre desde el 13.

Su pase a Telefé descompensaría por completo el rating dominguero.

¿TATO A TELEFE?

Hombre fiel en disputa

Telefé le ofrece el oro y el moro, pero Tato se considera un hombre fiel a Canal 13. Mientras él decide, la producción trabaja a ritmo acelerado para lanzar la temporada '93 en mayo. Sea donde fuere.

Cuando el libro de pases televisivos parecía definitivamente cerrado, los dos canales líderes se disputan uno de los mejores programas de la pantalla argentina. Tato Bores está en los planes de Telefé. Y Canal 13, por supuesto, no está dispuesto a perder su clásico de los domingos identificado, además, con la imagen de la emisora. Lo que hace más difícil la resolución del dilema —a cargo de Mauricio Borenzstein en persona— es que no se trata de elegir simplemente al que más plata ponga, sino al que ofrezca las mejores condiciones de trabajo. Algo así sucedió con el pase de Xuxa, que dejó Telefé para irse a Canal 13 después de modificar muchas cláusulas del contrato. Puestos a rumiar "la venganza", éste sería el golpe verdaderamente fuerte que el equipo de la calle Pavón podría asestarles a sus colegas de la autopista, porque tanto la compra del ciclo español de la rubia —"Xuxa Park"— como la "amenaza" de traer a la ignota animadora infantil brasileña (Angélica) les suenan a ellos mismos como puro fuego de artificio.

El pase de Tato, en cambio, descompensaría por completo el rating de los domingos, dejando a Telefé solito en la punta y lejos. Si bien a partir de abril la hora anterior a "Ritmo de la noche" será ocupada por la telecomedia "El Gordo y el Flaco" —Juan Carlos Mesa y Gianni Lunadei— nada impediría que este ciclo vuelva a un día de semana para dejarle ese espacio a Tato Bores que, como siempre, arrancará en mayo. Sea cual fuere el destino del programa para 1994, lo cierto es que todo el equipo de producción, encabezado por Sebastián Borenzstein, el hijo de Tato, director y guionista, y Emilio Cartoy Díaz, trabaja a pleno sobre ideas nuevas y con la incorporación de más gente y más medios de producción. El que decida, por último, será Tato, nombrado a fines del año pasado por el Concejo Deliberante como Ciudadano Ilustre de Buenos Aires.

Pero el hombre, bicho televisivo como ninguno después de 30 años de trajinar, gozar y padecer este medio cruel y sus vaivenes, tuvo todo el verano para calibrar sus elecciones. Por adivino o por sabio, Tato Bores anunció públicamente lo que se venía en el último programa de la temporada '92. Allí el humorista ironizó sobre la cacería de estrellas que se desata en los canales hacia fines de cada año. Y dijo que a partir de ese momento iba a quedarse pegado al teléfono, esperando el llamado de Telefé. "No se puede saber nunca de dónde viene la oferta... se están poniendo nerviosos unos que yo conozco ¿no? Pero si soy un perro fiel... Me voy a quedar acá." Fue en noviembre del año pasado. Los "tatófilos" ya pueden ir levantando apuestas.

HOY EMPIEZA 'TWIN PEAKS'

Una adicción no estudiada

(Por Claudia Pasquini) Atención televidentes: desde esta noche, a las 21, sintonizar Canal 9 los días miércoles entraña peligro mortal. Porque "Twin Peaks", la miniserie de David Lynch que hoy se estrena, provoca una adicción aún no estudiada por la medicina. Verla y convertirse en fanático es casi la misma cosa.

Estrenada hace dos años por la cadena ABC de Estados Unidos, "Twin Peaks" provocó el mismo efecto primero en su país y después en Europa, donde logró, por ejemplo, reunir a 8 millones de devotos a través de la BBC (Gran Bretaña), a más de 2 millones por Tele 5 (España) y a una multitud incalculable en las cadenas del imperio Berlusconi.

La virtud central de "Twin Peaks" es haber logrado conjugar la calidad cinematográfica con el ritmo televisivo, a un costo no demasiado elevado para la industria norteamericana (11 millones de dólares). El resultado es una mezcla de "Dinastía" con "Columbo". "La caldera del diablo" en versión años 90. Un mojón más en el largo camino de la tradición norteamericana de "pueblo chico, infierno grande", pero con una ironía impávida que da una vuelta de rosca sobre el realismo cliché de las teleseries.

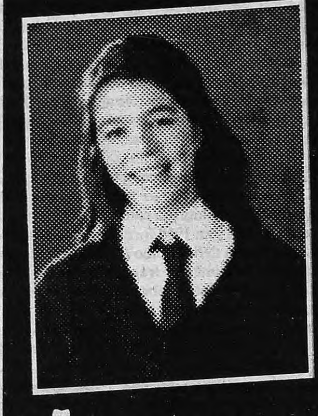
En el capítulo de hoy quedará planteado el enigma central: ¿quién mató a Laura Palmer? Laura era la reina de los estudiantes de Twin Peaks, un pueblito de 51.200 habitantes en la frontera con Canadá, que aparece cierto día asesinada y envuelta en una prolija bolsa de plástico, flotando entre los acantilados. Para hacerse cargo de la investigación llegará al pueblo el agente del FBI Dale Cooper (interpretado por Kyle MacLachlan, el de *Terciopelo azul*), uno de los personajes más brillantes que se han conocido en la TV de los últimos años. Al principio, Cooper encontrará un pueblo paradisíaco, pero como en todo el cine de Lynch esa realidad aterciopelada es sólo la apariencia que encubre un corazón salvaje y el detective llegará al mismo infierno para develarlo.

"Twin Peaks" fue un negocio fenomenal, que se multiplicó mucho más allá de sus 14 nominaciones al Emmy. En principio dio pie para un video (con el piloto del programa, que se consigue en los buenos videoclubes), tres libros (*El diario secreto de Laura Palmer*, que escribió Jennifer, la hija de Lynch; una *Autobiografía de Dale Cooper* y la *Twin Peaks Acces Guide*, una guía turística del pueblo de la ficción) y una película hecha por el propio Lynch (*Fire, walk with me*) que decepcionó a la crítica.

En la Argentina, "Twin Peaks" se vio el año pasado a través de VCC y Cablevisión. Quiso el azar —¿o la pura estrategia?— que el estreno en la TV abierta se produzca en la misma semana en que el cine se ocupa del asesinato de María Soledad, otra adolescente enfrentada con el mal.







INTELECTUALES EN LA PICOTA

NO SE PUEDE CREER EN NADIE

Rafael Alberti acusado de ordenar fusilamientos; Christa Wolf y Heiner Müller, los dos escritores más importantes de la ex RDA, sindicados como delatores de la Stasi (policía secreta); Pío XII, el papa a quien se recuerda por su actitud poco firme ante el nazismo, reivindicado por varios historiadores. Si hasta una antigua amante de Sartre acusa a Simone de Beauvoir de entregarla como carne fresca. El avance de la derecha europea llega a la cultura.

SECRETO DE CONFESION

Carne fresca para Sartre

"Simone de Beauvoir buscaba en las jovencitas carne fresca, que probaba antes de pasársela a Sartre", escribió Bianca Lamblin quien en la adolescencia fuera amante de ambos. A los 71 años, luego de haberse casado y tenido hijos, pero sin lograr olvidar los tiempos de aquel amor tripartito, la vieja dama digna se decidió a escribir *Memoires d'une jeune fille dérangée*, su primer libro al que define como "una confesión". Recién publicada en París, la obra ya amenaza con desatar la polémica en torno de dos de los más grandes pensadores franceses: Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir.

"Que Sartre me haya sacrificado a su búsqueda constante y vana de la seducción para abandonarme después sin vergüenza, vaya y pase —reflexiona Bianca Lamblin—. Pero que Simone de Beauvoir sirva de abastecedora de su compañero, es más sorprendente. ¿Qué decir sobre una escritora comprometida como ella en la lucha por la dignidad de la mujer, que manipula y que engaña toda su vida a otra mujer?", se pregunta la autora.

Integrante de uno de los célebres romances de tres que marcaron la vida de Sartre y Simone de Beauvoir, la buena de Lamblin aparece en los textos de los dos escritores franceses con el nombre de Louise Védrine. Después de 50 años de prudente silencio, Lamblin decidió poner por escrito sus memorias".

Claro que la decisión de hacer públicas sus desventuras en ese ménage à trois no fue tarea sencilla. "Dudé durante mucho tiempo en contar lo que, en mi vida, fue un drama, en el cual se mezclaron estrechamente Sartre y Simone de Beauvoir cuando, a los diecisiete años, sentí por la escritora, que era mi profesora de Filosofía, una atracción apasionada", escribe Lamblin.

Según cuenta, a esa pasión se agregó unos meses más tarde una relación amorosa con el autor de *La náusea* y en 1939 formaron un trío al que ella define como "una configuración sentimental frágil que fue deliberadamente quebrada primero por Sartre y después por Beauvoir en 1940".

Cinco décadas más tarde, Lamblin reflexiona: "Ahora me di cuenta de que había sido víctima de los impulsos donjuanescos de Sartre y de la protección ambigua y tenebrosa que le daba Beauvoir. Entré así en un mundo de relaciones complejas que engendraron complicaciones lamentables, cálculos pequeños, constantes mentiras".

Lamblin relata su encuentro en un hotel con Sartre y describe lo que fue su primera experiencia sexual: "Llegados a la pieza, él se desnudó (...) Por mi parte, intimidada, le había pedido que corriera las cortinas, pero él se negó diciendo que eso había que hacerlo a plena luz. Estaba trastornada y no comprendí por qué de repente él había renunciado a su acostumbrada gentileza. Era como si hubiese querido brutalizar algo en mí (pero también en sí), empujado por un impulso destructor y no por el deseo de iniciar relaciones carnales felices".

La primera ruptura de Lamblin con la pareja se produjo cuando los alemanes invadieron Francia, "en un momento histórico tan lleno de amenazas para una judía como yo —escribe Lamblin— que me hundió en una grave y persistente depresión". Después de la guerra, ella reinició sus relaciones con Simone de Beauvoir y, hasta su muerte, se encontraban todos los meses. Pero el hecho que decidió a Lamblin a hacer su libro fue el texto que en 1990 publicó Beauvoir, *Diarios de guerra* en el que "descubrí que la mujer que yo había amado se burló constantemente de mí, y vi los celos, la mezquindad, la hipocresía, la vulgaridad".



EL PAIS de Madrid

(Por Andrés F. Rubio) Historiadores, investigadores, escritores y biógrafos de Rafael Alberti niegan que el poeta firmase o dictase sentencia de muerte durante la guerra civil. En su libro *Franco, sí, pero...* editado por Planeta y ganador del premio de ensayo Espejo de España 1993 que convoca esta editorial, Torcuato Luca de Tena escribe que en la Cheka de intelectuales instalada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid "dictaba las sentencias de muerte el dulce poeta gaditano Rafael Alberti". Luca de Tena no ha visto esas sentencias, pero mantiene que son un hecho histórico indudable. Investigadores y biógrafos hablan de infamias por parte de "un intelectual orgánico del franquismo" que escribe sin pruebas ni documento alguno.

El propio Alberti respondió a la acusación de Luca de Tena diciendo: "Las únicas armas con las que defendí fervorosamente la legalidad republicana fueron mi pluma y mi palabra". El poeta, de 90 años, indicó que sus abogados estudian el alcance y responsabilidad "de esas terribles acusaciones".

Gonzalo Santonja, filólogo, autor de libros sobre el mundo intelectual de la república y la guerra, dice haber recorrido todos los archivos sin haber encontrado "ni el más leve rastro" de la participación de Alberti en condenas a muerte.

La responsabilidad de esta "infamia", dice Santonja, es "del irresponsable Torcuato Luca de Tena, intelectual orgánico del franquismo y en cuanto tal, cómplice, cuando no instigador, de innumerables disparates". Santonja critica también al jurado del premio de ensayo, "que avaló con su decisión un libro en el que con desdichada alegría y sin pruebas documentales se lanzan semejantes calumnias". Santonja explica que Alberti pasó los primeros meses de la guerra escondido en Ibiza, donde el estallido lo sorprendió mientras veraneaba. "Entonces se cometieron en Madrid muchos excesos, pero Alberti no estaba en la ciudad", dice.

"Yo no he dicho que Alberti firmara sentencias de muerte, sino que incitó a las penas y que formaba parte del tribunal", dice Torcuato Luca de Tena, director del diario *ABC* en 1952-1953 y 1962-1975. Durante la presentación del libro en Madrid, el pasado martes, el sociólogo Lorenzo Díaz recuerda que le preguntó a Luca de Tena: "¿Cómo afirma que Alberti firmó penas de muerte?". Y que Luca de Tena respondió: "Porque es cierto". En la página 124 del libro se lee: "Alberti formó parte de los tribunales populares en la Cheka de intelectuales establecida en el palacio de Bellas Artes de Madrid, que mandó al paredón a tanta gente".

Luca de Tena evita decir si ha visto o no las sentencias de muerte firmadas o dictadas por Alberti, pero no titubea al hacer una odiosa comparación. "Yo creo que hay personas", dice, "como, por ejemplo, el duque de Feria, o como el propio Rafael Alberti, sobre las que debe caer un castigo social; y yo no he dado nunca la mano a Rafael Alberti ni se la daré tampoco al duque de Feria".

"El problema de que sea doloroso recordar estos temas es opinable, pero que es un hecho histórico no lo ponga en duda", dice Luca de Tena. Añade que José Bergamín presidió durante un tiempo ese tribunal de intelectuales del que presuntamente formó parte Alberti.

Sobre sus fuentes históricas, dice: "Con cerca de 70 años, mis fuentes son infinitas. El índice bibliográfico de libros leídos para escribir esto supera los 100". Sobre el caso de Alberti cita la *Historia de la cruzada* (volúmenes de exaltación franquista que historiadores como Santos Juliá o Javier Tusell consideran una fuente nada fiable); *La causa general* (volúmenes de instrucción con declaraciones de los procesados en la represión franquista) y su propio libro de memorias, en el que dice que también sacaba a relucir el caso de Alberti: "Y nadie lo desmintió".

WOLF Y

La tímida

(Por Rolando Graña) No es nuevo que en la Alemania unificada todos los *ossis* son sospechosos de haber sido delatores de la temida policía secreta comunista, la *Stasi*. Pero ahora la sombra ha llegado también hasta los dos principales escritores que dio la ex Alemania Oriental: la novelista Christa Wolf, una de las que más peleó por la apertura democrática en los años 80, y el dramaturgo Heiner Müller.

En realidad los niveles de compromiso de ambos fueron diferentes. En el caso de Müller hay indicios, pero no pruebas, de que haya pasado información sobre la vida privada y modo de pensar de otros intelectuales. De todos modos se lo acusa de haber disfrutado de beneficios inusuales por parte del régimen comunista, y eso, se aduce, no llegaba gratis. "Los intelectuales comunistas se creían semidioses", recuerda Stephan Krawczyk, un poeta y cantautor *ossie* que fue expulsado de la RDA en 1988, y que así explica los casos de Wolf y Müller: "El deseo de alcanzar el exito por encima de todo los llevaba a aceptar colaborar con el Estado. En el fondo eran lo mismo que las grandes estrellas del deporte de la RDA: una falsa imagen para vender al exterior".

El caso de Wolf, por cierto, es diferente. La autora de *Reflexiones sobre Christa T.*, *La estructura de la infancia* y *Kassandra*, según actas secretas reveladas por el prestigioso semanario *Der Spiegel*, trabajó para la Stasi durante tres años como "informadora secreta" y luego quedó en calidad de "colaboradora extraoficial" hasta que, varios años después y por esas ironías de la historia, pasó a ser ella misma blanco de espionaje.

Con el lenguaje ocultador y falsa-



Rafael Alberti es acusado de fusilar por un viejo franquista.
Todos sus biógrafos lo desmienten y el acusador no tiene pruebas.

En la novela *Madrid, de corte a Cheka*, del falangista Agustín de Foxa, reeditada por Planeta, aparece la Cheka de Bellas Artes y a Alberti no se lo cita para nada. Sin embargo, Alberti aparece en otro episodio, en el que sale bien parado. El protagonista de la novela acude a un palacio en la calle del Marqués del Duero, "donde se habían instalado los escritores antifascistas". El protagonista, José Félix Carrillo, busca un salvoconducto para que su novia se pase al bando nacional. María Zambrano, Neruda y Alberti, que lo saludan afectuosos, le prometen gestionar el salvoconducto.

El economista Juan Velarde Fuertes, miembro del jurado que concedió a la obra el Premio Espejo de España, se niega a hablar del debate interno tras el que se galardonó el libro. El jurado también estuvo compuesto por el historiador José Alcalá Zamora y Queipo de Llano, los escritores Agustín Sánchez Vidal y Antonio Prieto; el editor de Planeta, José Manuel Lara, y el director literario de esta firma, Rafael Borrás. Velarde dice que "cuando se hace una acusación histórica hay que fundamentarla" y que él nunca en su vida había oído hablar de las presuntas sentencias de muerte dictadas con Alberti, sino de su "vida literaria, actuaciones políticas y el salvamento de los cuadros del Museo del Prado".

El profesor de la Universidad de Granada Luis García Montero, biógrafo de Alberti, considera que las acusaciones hacia Alberti "puede que sean más bien algo propio de una campaña editorial para vender más libros, porque si no es así, no se comprende".

PIO XII

¿Un papa no tan flojo?

Antonio Spinoza, autor del libro *Pío XII, el último Papa*, recién presentado en Roma, invita a quienes criticaron al papa Eugenio Pacelli por su presunto silencio frente al exterminio nazi a cambiar de opinión. Durante el debate de presentación del volumen, el autor se dirigió sobre todo a los católicos, como al padre Giuseppe Dossetti, quien antes de convertirse en sacerdote fue vicesecretario de la Democracia Cristiana y había acusado a Pío XII de cierta ambigüedad durante la Segunda Guerra Mundial.

La posición de Pío XII no fue neutral, dijeron durante el debate los historiadores Francesco Perfetti, Francesco Malgeri y el jesuita Robert Graham, experto en las actas vaticanas que se refieren a la Segunda Guerra Mundial. "Su posición fue clara y bien entendida tanto por los amigos como por los enemigos", dijo Graham, y "se preocupó por ayudar a los judíos, pero debía medir sus palabras, antes de intervenir, para evitar distorsiones y males aún peores para las víctimas del Holocausto".

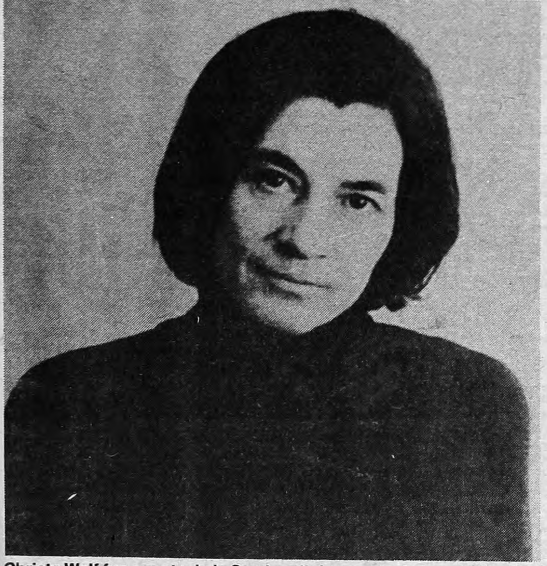
El trabajo de Pío XII fue "silencioso pero eficaz", subrayó Perfetti. "Documentos diplomáticos relativos a los años treinta y de inminente publicación confirman —dijo Francesco Malgeri— la actitud fuertemente crítica" que Pacelli, entonces secretario de Estado vaticano, tuvo con respecto al nazismo.

La preocupación de Pío XII, explicó Spinoza, no fue la de salvar su imagen sino la de "salvar el mayor número de personas posible". Durante el debate se recordó un episodio de 1942, cuando Pío XII había apenas terminado de escribir una nota de protesta por un rastrillaje contra judíos. El Papa anuló la nota ante la noticia de que, frente a una condena expresada por los obispos holandeses, Hitler había hecho arrestar a 40 mil judíos. El riesgo, si continuaba con la iniciativa, era que los condenados —se señaló— "aumentaran a 200.000".

Más que por fidelidad a la realidad, dijo Spinoza, quien criticó a Pío XII lo hizo por "motivaciones ideológicas", las mismas que "crearon la figura del Papa bueno y ecuménico (Juan XXIII) para contraponerlo a su predecesor", que se caracterizó después de la guerra por su fuerte espíritu de "cruzada" anticomunista. De todos modos, el papa Pacelli, agregó Spinoza, fue una "figura difícil", que no "gusta" fácilmente. Habrá que esperar la respuesta de otros historiadores.

ÜLLER, COLABORACIONISTAS

largarete

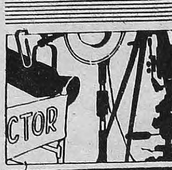


Christa Wolf fue agente de la Stasi, policía secreta de la ex RDA.
Su apodo era Margarete y las actas dicen que era "buena camarada".

mente aséptico de los documentos oficiales, un acta de abril de 1959 señala que Wolf "respondió sin reticencias" a "las preguntas planteadas" sobre personas de su conocimiento y compañeros de redacción en la prestigiosa revista literaria *NDL* (Nueva Literatura Alemana). Poco después, Wolf entregó, siempre bajo su *nom de guerre*, Margarete, una "descripción detallada de las obras en que trabajan los escritores de la Unión Berlinesa".

Hace unas semanas, cuando se empezaron a conocer las actas secretas de la Stasi, la propia Wolf salió al cruce y reconoció sus vínculos con la policía secreta, se defendió diciendo que sólo había hablado de cuestiones de política cultural y se atajó con un viejo argumento de los colaboracionistas de cualquier latitud: "De ese modo podía hacer llegar la crítica de un modo más eficaz", aseguró por fax desde California, donde vive desde hace unos meses, prudentemente retirada, disfrutando de una beca de la fundación del multimillonario Paul Getty.





CINES DEL CENTRO

APASIONADAMENTE JUNTOS -P/M/16-
Con: Nick Cassavetes y Brenda Bakke.
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

BAJO SOSPECHA -P/M/16-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

BAJOS INSTINTOS -P/M/18-
Con Michael Douglas y Sharon Stone. Dir.: Paul Verhoeven.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.40, 18.10, 20.40 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10. -

BLADE RUNNER -P/M/13-
Un film de Ridley Scott. Con Harrison Ford. Versión original.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50.-

BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS -APTA-
De Walt Disney. Hablada en Castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.20, 15, 16.40, 18.20, 20 y 21.40.-

CAMBIO DE HABITO -APTA-
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

CON LAS MEJORES INTENCIONES -P/M/13-
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 16 y 20.30 (Vier. a Dgo. y Miér. 15, 18.20 y 21.40).-

CUESTION DE HONOR -P/M/13-
Con Tom Cruise, Jack Nicholson y Demi Moore. Dir.: Rob Reiner.
America. Callao 1057. 41-3818. A las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.45. Sáb.trasn.: 1.15.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.25. -
Paseo Alcorta 4. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30. -

DRACULA (EL AMOR NUNCA MUERE) -P/M/16-
Con Gary Oldman, Winona Ryder y Anthony Hopkins. Dir.: Francis Ford Cóppola.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

EL GUARDAESPALDAS -P/M/13-
Con Kevin Costner y Whitney Houston.
Iguazu. Lavalle 940. 393-9931. A las 14.35, 17.20, 20.05 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL HOMBRE DEL JARDIN -P/M/16-
De Stephen King. Dir.: Brett Leonard. Con Jeff Fahey y Pierce Brosnan.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.10, 16.10, 18.25, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.45 y23. Sáb. trasn.: 1.20. -

EL JUEGO DE LAS LAGRIMAS -P/M/16-
Con Stephen Rea y Jaye Davidson. De Neil Jordan. 6 Nominaciones para el Oscar.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20. -
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.20, 17.50, 20.30 y 23.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 15.15, 17.50, 20.25 y 23.-
Paseo Alcorta 1. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.55 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.35. -

EL LADO OSCURO DEL CORAZON -P/M/16-
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.40, 20.10 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.35).-

EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS -P/M/13-
Con Daniel Day Lewis. Dir.: Michael Mann.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -

ESPIAS SIN FRONTERAS -APTA-
Con Gene Hackman y Mikhail Baryshnikov.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.45, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.15.-

HEROES POR AZAR -APTA-
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.20, 17.45, 20.15 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40). Sáb. trasn.: 1.10. -

JUGUETES -APTA-
Con Robin Williams. 2 Nominaciones para el Oscar.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17.10, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.00.-

KARATE TIGER -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 15.30, 19.10 y 23.15. Sáb. trasn. Refrig. -

KID BOXER EL NUEVO GUERRERO -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 13.30, 17.10 y 21.10. Sáb. trasn. Refrig. -

LA MANSION HOWARD -P/M/13-
Con Anthony Hopkins y Vanessa Redgrave. 9 Nominaciones para el Oscar.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 14, 16.45, 19.40 y 22.30 (Miér. sólo a las 14.05 y 16.45).-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 14.30, 17, 19.50 y 22.30.-

LA MUERTE CUMPLE CONDENA -P/M/16-
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50, 20.35 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.50).-

LA MUERTE LE SIENTA BIEN -P/M/13-
Con Meryl Streep, Bruce Willis y Goldie Hawn.
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

LA VENENOSA -P/M/18-
Con Drew Barrymore y Tom Skerritt.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.25. Sáb. trasn.: 1.30. -

LOLA -P/M/18-
Con Angela Molina. Un film de Bigas Luna.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.00. -

MARIDOS Y ESPOSAS -P/M/16-
Un filme de Woody Allen. Con Mia Farrow.
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.40, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10. -
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 17.05, 19.05, 21.10 y 23.15.-

MI POBRE ANGELITO 2 -APTA-
Con Macaulay Culkin y Joe Pesci. Dir.: John Hughes.
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.30, 18, 20.30 y 23.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

NADA ES PARA SIEMPRE -APTA-
Un film de Robert Redford. 3 Nominaciones para el Oscar.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 3. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 15, 17.40, 20.20 y 23.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 15, 17.30, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.00. -

NEMESIS (LA IRA FINAL) -P/M/13-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30. -

PERFUME DE MUJER -P/M/13-
Con Al Pacino. Un film de Martin Brest. 4 nominaciones para el Oscar.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30. -
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.25, 16.15, 19.20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30. -

Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30. -

QUERIDA, AGRANDE AL BEBE -APTA-
De Walt Disney.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40.-

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

UN MILAGRO PARA LORENZO -P/M/13-
Con Nick Nolte y Susan Sarandon.
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.35, 17.15, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 2. Salguero Y Alcorta. 806-5665. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -

¿QUIEN DIJO QUE TODO ESTA PERDIDO -P/M/13-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.30, 18, 20.40 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

CICLOS DE CINE

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 12.45, 16.25 y 20.10: **La hora decisiva** -P/M/13- 11, 14.35, 18.20 y 22.10: **Ruby**.-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. A las 19 y 21.30: **Llamarada** -S/R- Dir.: Ron Howard. Con William Baldwin, Kurt Russell, Robert De Niro y Scott Glenn. Refrigeración.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Cont.: 12, 15.25, 18.50 y 22.15: **Maffia, rito de sangre** -P/M/16- 13.50, 17.15 y 20.40: **Chucky, el muñeco maldito**.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Panorama del Cine Musical. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **"Espartaco"** -S/R- Dir.: Vadim Derbenev. Con Vladimir Vassiliev y Natalia Besmertnova. Pl. $ 2.-

CINES DE BARRIO

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14.20, 16.50, 19.45 y 22.40: **Cuestión de honor** -P/M/13- 19.25 y 22.20: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30: **Perfume de mujer** -P/M/13- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **El último de los mohicanos** -P/M/13- 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50: **Un milagro para Lorenzo** -P/M/16- 17.10, 19.50 y 22.30: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: **Drácula (El amor nunca muere)** -P/M/16- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Sáb.trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.30, 18, 20.30 y 23: **El juego de las lágrimas** -S/R- 17.40, 20.10 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.10, 17.30, 20 y 22.30: **El hombre del jardín** -P/M/16- 17.10, 19.40 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 1.00. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.20, 16.20, 18.40, 21 y 23.20: **Espías sin fronteras** -S/R- 18.20, 20.40 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 15, 17.20, 19.40 y 22: **Mi pobre angelito 2** -S/R- 17.10, 19.30 y 21.50: Variedades. Miér. 50% desc.-

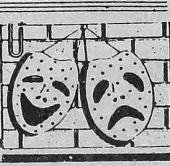
MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45: **El Guardaespaldas** -P/M/13- 17, 19.40 y 22.25: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50: **Nada es para siempre** -S/R- 15, 17.30, 20 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.05, 16.55, 19.45 y 22.35: **La mansión Howard** -P/M/13- 16.35, 19.25 y 22.15: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.- Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50: **La venenosa** -P/M/18- 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-





COLON. 35-0554. Refrigeración. MIERCOLES 24 a las 20.30: 2° Func. del Ab. "A" de Ballet. "LA BAYADERA" de Minkus-Petipa-Marakova. Con L. Semeniaka, A. Fedotov, E. Cassano, G. Finn, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Dir. Ballet: A. Truyol. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Sob. de Ab. en vta. a partir del sábado 20.- JUEVES 25 a las 20.30: 2° Func. del Ab. "B" de Ballet: "LA BAYADERA", de Minkus-Petipa-Makarova. Con: C. Kerche, T. Zalensky, T. Terekhova, G. Finn, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. VIERNES 26 a las 20.30: N°85 Venta Total de las Localidades. Ballet "LA BAYADERA". Con: C. Kerche, I.Zelensky, T. Terekhova, G. Finn, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Pl.: $ 60. Del.Par.: $ 12. SABADO 27 a las 20.30: 2° Func. del Ab. "C". Ballet "LA BAYADERA". Con L. Semeniaka, A. Fedotov, E. Cassano, G. Finn, O. Urraspuro. Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Sob. de Ab. en vta. DOMINGO 28 a las 11: Opera para Niños: "Socorro, Socorro, los Globolinks", de G. Menotti. Dir. de Orq.: Mario Perusso. Orq. Filarmónica de Bs. As. Alumnos de Danza del I.S.A. y Coro de Niños del I.S.A. del T. Colón. Loc. en vta. Pl.: $ 6.
RENOVACION DE ABONOS: Ab. Vesp. del 22 al 26/3. Ab. Noct. del 29/3 al 2/4. Gran Abono 5, 6, 7, 12 y 13/4. Cambios de Ubicación (Posibles) 19/4. Nuevos Abonos: 20/4. Libertad 621 de 10 a 16.
VENTA DE ABONOS: Fundación D.A.I.A. (4 funciones) 23/6. Concierto Sinfónico. Dir.: S. Blech. Sol.: Lazar Berman. 17/8. Concierto Sinfónico Coral. Orq. Filarmónica de Bs. As. Dir.: Y. Simonov. Sinfonía N° 9 de L. Van Beethoven. 17/11. Ballet "El Cascanueces" de P. I. Tchaikovsky 7/12. En venta por Libertad 621 de 10 a 16. **Boletería**: Mar. a Dgos. de 10 a 20, por Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. SALA MARTIN CORONADO: "Tango x 2" **(Homenaje a Gardel)**. Con Miguel Angel Zotto, Milena Plebs, Osvaldo Zotto, Silvia Ortega, Natalia Games y Gabriel Angió. Dirección musical: Daniel Binelli. Iluminación: Ariel Delmastro. Vestuario: Renata Schussheim, Zotto y Plebs. Coreografía y Dirección General: Miguel A. Zotto y Milena Plebs. Miér. (Juev. pop. $ 10) a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Pl. $ 15. Pull. $ 12.-
"Orquesta Filarmónica de Buenos Aires". Programa Compositores de América. Dir.: Alberto Merenzón. Solista: Angel Frette (marimba). Sáb. a las 19.30. Loc. $ 10.-
SALA CASACUBERTA: Estreno: **"El Zoo de Cristal"**, de Tennessee Williams. Por el Grupo Actoral 80 (Venezuela). Con J. C. Gené, H. Manrique, V. Oddó, V. Artigas e I. Tamayo. Dir.: Juan C. Gené. Vier y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Pl.: $ 12.- **"Guarda mis cartas"**, de Verónica Oddó sobre textos de Violeta Parra. Por el Grupo Actoral 80 (Venezuela). Con: G. Reali y V. Oddó. Dir.: V. Oddó y J. C. Gené. Mar. a las 21.30. Pl. $ 12.-
SALA CUNILL CABANELLAS: Reposición: **"Casi no te Conozco, Buenos Aires"**, de Marcelo Grau. Con Marcelo Grau, Claudio Martínez Bel, Silvia Kalfaian, Jorge Suárez, Alicia Mouxaut, Julia Calvo y Eduardo Gondell. Asistente de Dirección: Mariano Ricardo Ruiz. Música original: Narciso Saúl. Iluminación: Lito Pastrán. Escenografía, vestuario y maquillaje: Laura Singh. Dirección general: Francisco Javier. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. (Despedida) Pl. $ 12. Juev. pop. $ 8. Loc. en vta. c/5 d. de antic. **"Sonata de Otoño"** (Memorias del Marqués de Bradomín) de Don Ramón del Valle Inclán. Versión de Eva Halac. Con: V. Kleinbort, G. Bonomo, D. Bonomo, S. Piga y J. Villafañe. Dir.: E. Halac. Mar. y Miér. a las 21.30. (Despedida) Pl.: $ 12.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 426-4224. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **EL LOCO DE ASIS**, de Manuel González Gil. Una producción del grupo Errare Humanum Est. Opera rock con música de Martín Bianchedi, coreografía de Mecha Fernández, escenografía y vestuario de Alberto Bellatti e iluminación de Ariel Delmastro. Con Germán Palacios y gran elenco. Dirección general: Manuel González Gil. Pl. $ 12.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **Alejandra Boero** en
SOPA DE POLLO
De Arnold Wesker. Dir.: Paolantonio-Boero. Loc. $ 15. Jub. y Est.: $ 10. Jue. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 23.45:
A LO LOCO
De Manuel Achard. Con: Tony Lestingi y Mauricio Dayub. Dir. Gral.: Francisco Javier.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 70-0850. Presenta el unipersonal más exitoso. MABEL MANZOTTI en:
PONIENDO LA CASA EN ORDEN
De Jorge Goldenberg. Dir.: Manuel Maccarini. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 18.30 y 21:
POR LAS CALLES DE MADRID
Un Musical Español con lo mejor de la Zarzuela y la Revista. 40 artistas en escena. Orquesta, solistas, bailarines y coro. Dir. Mus.: Dionisio Riol. Dir. act.: Ary Celada. Coreog. y Dir. Gral.: Sebastián Durcal. Desc. a jubil. y men. de 12 años. Refrigeración.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. La Sorpresa teatral del Año: Rodolfo Ranni, Silvia Montanari y Santiago Bal en:
¿QUE NOS SUCEDE, VIDA?
Con Oscar Ferreiro, Paula Martínez y la actuación especial de Tina Serrano. Libro y Dirección: **Hugo Sofovich**. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. (Despedida) Refrigeración.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 20.30: 21 años consecutivos. Premio ACE de los cronistas al mayor éxito ininterrumpido...
LA LECCION DE ANATOMIA
De Carlos Mathus. Estrictamente prohibido para menores de 18 años. Loc. en vta.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/63/65. Vier. a las 21.30: LA LLAVE, de Humberto Constantini. Vier. a las 23.15: "UNA NOCHE MUY ESPECIAL". El Humor de Navarro Malvin. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **Malvina Pastorino** en: "RECUERDOS..." (momentos y emociones con Luis Sandrini).

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 0.30: **"Abasto en Sangre"**. Dir.: Tony Lestingi. Con C. Argis, F. Lareo, M. Rillo, P. Finamore, S. Kripper, L. Zerba y elenco. Ultimas Funciones.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Miér., Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15: Presenta
BROADWAY 2 - HOMENAJE
Homenaje a los compositores Andrew Lloyd Webber y Claude Michel Schonberg. Dir. Mus.: Fernando Villanueva y Gerardo Gardelín. Coreog.: Lía Fernández. Dir. Gral.: Peter MacFarlane.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. TODO HUMOR. Vier. a las 22: **"Mi tío patea calefones"**, con B.Echegaray. Vier. a las 23: **"El Salvabache"**. Sigan a A. Sverdlik que los va a tapar de risa. mango. Vier. a las 24: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. Dir.: L. Baldesarre. A las 0.45: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre. A la 1.30: **"Toda una Vida de Amor"**, por Los Calandracas. Sáb. a las 21: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. A las 22: **"Pasión"**. El humor de Fontanarrosa. A las 23: **"Dacara Trío"** (Humor Careta), con C. Diurq, D. Torres y R. Solano. A las 24: **"Círculo Vicioso"**, con R. Molinari. A la 1: **"Campi busca Puntero"**, con Martín Campolongo. A la 1.45: **Los Kijotes en "Reid Mortales"**, con J. L. Alfonso y V. Kamenet. A las 2.30: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre.-

CALIBAN. México 1428. 381-0521. Vier. y Sáb. a las 21.30: No se puede culpar de asesino al que vive sin amor: **CON LA CABEZA BAJO EL AGUA**, escrito y dirigido por Norman Briski. Con M. J. Gabin, D. Leske, G. de Silva y N. Losada.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Sáb. a las 22: Dúo "Los Tap-mangos" presentan:
ENTRE CHAPAS Y QUEBRADAS
Omar Cisneros y Alejandra Wila. Baile, Zapateo Americano y Actuación. Pl. $ 8.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DE VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): "Requetejuega" y "Dale que te Canto" ver Cartelera de Teatros Infantiles. A las 21.30: **ALLA POR EL VEINTITANGOS**, de Dorina y Arnolf, s/textos de Vaccarezza, Villoldo, Cadícamo y A. Discépolo. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 6.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 22.30: **"Contando las maneras"**. Dir.: Carlos Yanni.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: **ZARZUELA.** Los fragmentos más graciosos de La Gran Vía, La Verbena de la Paloma. Vier. a las 22.30: **SE RIA LINDO, NO?** Autor y Dir.: Adrián Di Stefano. Gran elenco. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **"Los árboles mueren de pie"**. Dir.: A. Distéfano. Desc. a jubil. y estud.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. Reservas al 49-3465/85. Mié. y Jue. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21:
EL HOMBRECITO
Con Osvaldo Bonet y Raúl Rizzo. De Carlos Pais y Américo Torchelli. Dir.: O. Pelletieri. Pl.: $ 15. Desc. a Grupos, Est. y Jub. Refrig.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Sáb. a las 21.30: **"El Asombro Definitivo del Marfil"**, s/textos de Federico García Lorca. Con Paula Martino. Dir.: José Campanari.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Miér. a Sáb. a las 21.30:
CIPE LINCOVSKY
En "LO MEJOR DE CIPE". Con Claudio Morgado (dir. mus. y piano), Walter Hidalgo (bandoneón) y Daniel Tou (violín). Loc. num. en vta. dde. las 10. Refrigeración.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Rubén Santagada y Tony Spina en **"BUENOSAIRE A LA PARRYLLA"**. Libro y Dir.: Oscar Núñez. Pl. $ 10. Ambiente climatizado.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Lo mejor de la danza, la música y el cante jondo: JORGE LUIS - CONCHITA ESPAÑA y su BALLET:
ESPAÑA BRAVA EN CARMEN Y FLAMENCO
Con Baldomero Cádiz (el Taranto), Maricruz Utrera, Manolo Yglesias, Joaquín Vicente, Giselle Best (órgano), Maité España (bailarina invitada). Dir. Gral.: Jorge Luis. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 19.30. Domingo Despedida. Jub. y est. $ 10. Refrigeración.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Sáb. a las 21: **"El Faraón y su Corte"**, adapt. de "La Corte de Faraón", de C. Ruiz. Con C. Romero, P. Duarte y elenco. Puesta y Dir. Gral.: Carlos Olivotto y Carlos Ruiz.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 21. Dgo. (popular) a las 20: **TANGO VARSOVIANO**, de Alberto Félix Alberto. Con O. Peluffo, M. Riveros y elenco. Vier. a las 23 y Sáb. a las 21.30: **EN LOS ZAGUANES ANGELES MUERTOS**, de Alberto F. Alberto. Con M. Guerrero, Arlequín y elenco. Premio ACE '92. Refrig.-

DIE SCHULLE. Alsina 1671. Sáb. a las 22: **"Los Oles"**. Autor y Dir.: Emeterio Cerro. Con Roberto López. Loc. $ 10.-

EL BUZON. Rodríguez Peña 433. 49-6006/6018. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 22.15 y 0.15: **"Tango sin naftalina"**. Con: Luis Filipelli y Mateo Crespi. Bailan: Angel y Micaela. Loc.: $ 8.-

EL OJO. Tte. Gral. Perón 2115. 953-1181. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **LOS OJOS DEL DIA**, de Luis Agustoni. Dir.: LUIS AGUSTONI. Pl. $ 12. Refrig.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. SALA A: Vier. y Sáb. a las 23: **"Visita"**, de R. Monti. Dir.: Carlos Castaño. SALA B: Vier. a las 23 y Sáb. a las 23 y 1: **"Proceso Interior"**, de R. Ledo. Dir.: Rubén Macedo.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 23.15: **"Del Mismo Color"**. Sólo apta para mayores de 18 años.- SALA 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 23.30 y 1.30: **"Aire Profundo"**, de Patrick Shanley. Dir.: Luis Luque. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 21: **"Aire Comprimido"**. Dir.: Esteban Student. Basado en el filme "Ciudadano bajo vigilancia". SALA 3: Dgo. a las 21: (Unica función) **"El Arcangel"**. Coreog. y Dir.: María Elisa Castillo.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. ¿Te atreverías a poner a prueba tu pareja? VICTOR HUGO VIEYRA y CLAUDIA RUCCI en la obra más divertida y transgresora de **Darío Fo**:
PAREJA ABIERTA
Escenog.: D. Feijo. Mús.: P. Ziegler. Dir.: Hugo Gregorini. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Refrigeración.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Con dirección de FEDERICO HERRERO. Pl. $ 10: Vier. y Sáb. a la 1. Dgo. a las 22: **"En Ropa Interior"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 20: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 23: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"La Transgresión"**, de N. Hamsem.-

ESMERALDA THEATRE. Esmeralda 425 y Corrientes. 322-3600. Presenta a BEATRIZ SALOMON y GINO RENNI en:
¡HAY EFECTIVO?
Con César Bertrand y Adrián Martel. Dir.: Hugo Sofovich. Juev., Vier. y Dgo. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. Desc. a Jub.-

FORO GANDHI. Montevideo 453. 46-1994. Vier. a las 23: **"Humano en pedazos"** sobre textos de F. Nietzsche. Con Claudia González y Ricardo Duró. Loc. $ 7. Sáb. a las 23: **"La isla desierta"**, de Roberto Arlt. Dir.: Sergio Gusenko. Loc.: $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3°. 49-0656. El mejor musical en su segundo año: CHICO NOVARRO y ANDREA TENUTA en:
ARRANCAME LA VIDA
Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Domingo a las 21. Refrigeración.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Vier. y Sáb. a las 0.30: **LA NOCHE EN VELA**, sobre "Fragmentos de un Discurso Amoroso", de Roland Barthes. Dir. Gral.: **Paco Giménez**. Pl. $ 12. Est. y Jub. $ 8.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Gerardo Romano en:
SEXO, DROGAS Y ROCK'N ROLL
De Eric Boghossián. Dir.: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szuchumacher y Susana Torres Molina. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.
Sala Roberto Arlt. Miér., Juev. y Dgo. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Presenta a VIRGINA LAGO en

VIRGINIA LAGO en VIOLETA VIENE A NACER

De R. Braceli. Con F. García Lago, C. Garófalo, P. Llewellyn y G. Rovito. Mús.: M. Alvarez. Dir. Gral.: Ruben W. Correa y Javier Margulis. Miér. y Juev. prec. pop. Desc. a jub.-

LA ROSA DE COBRE. Honduras 4952. 72-0437. Vier. y Sáb. a las 22: "Danza Joven" en **BAJANDO POR AMERICA**. Danza Contemporánea. Coreog.: Ana Labat. Con C. Brosio, F. Godio y elenco.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Juev. y Dgos. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: Lorenzo Quinteros en:
LA METAMORFOSIS
Dir. Gral.: Máximo Salas. Loc.: $ 15.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. De Andrew Lloyd Webber & Tim Rice:
JESUS CHRIST SUPERSTAR
Dir. Gral.: Martín Blanco. Miércoles y Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 21.30.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **"Las Coéforas de Esquilo"**. Dir.: J. M. Gómez y C. Velázquez. Sáb. a las 21.30: **"Moral Inmoral"**, de A. Zanotta. Dir.: A. Sacchi. Dgo. a las 21.30: Grupo de Teatro Independiente pta.: **"Hay que Apa-**



gar el Fuego", de C. Gorostiza. Con A. González, M. Sotelo y L. González. Dir.: A. González. **Sala del Claustro**: Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: TMGSM y FUCUN ptan. a COMUIBA en: **"Carnaval y Cenizas"**, de J. Ghiglino. Dir.: M. A. Porro y F. Guili. Pl. $ 10. Desc. a est. y jub.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20.30: Soledad Silveyra, Lydia Lamaison y Rubén Stella en:
PERDIDOS EN YONKERS
De Neil Simon. Con Roberto Fiore, Alejandro Peverengo, Diego Arzac y la part. esp. de Graciela Pal. Dir. Gral.: China Zorrilla.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. a Dgo. a las 21.30:
LOCO POR EL TANGO
(UN SUEÑO DE ANGEL). Con **Roberto Goyeneche y Adriana Varela** y la act. de **Héctor Malamud**. Parejas de baile: Carlos e Inés Borques - Roberto y Vanina. Músicos: A. Falasca, E. Guerra, V. Lavallén, L. Ferreira, A. Machiarrolla y C. Buono. Libro y Dir.: **Alfredo Zemma**.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Sáb. a las 22: Ciclo **Rock al Futuro** con Sentilarock. Vier. y Sáb. a las 0.30: la **"Parakaterva"** presenta WAGNERGROUND, con M. I. Pereyra y O. Viola. La fauna del PARQUE y Maratón Teatro-Musical con Daniel Mara, la Chuchi Herrero, M. D'Andrea y A. Bontempo (vier.) y LA CUADRILLA (Bertoglio, Gabin, Gené y Panunzio) en HAMLET -de vacaciones- L. Markert, Mazzarello, Daniel Mara, La Chuchi Herrero y Nelly del Paraná (sáb.).-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 20.30: Equipo Teatro Payró y TMGSM presentan: **"CALDERON"**, de Pier Paolo Pasolini. Con Laura Novoa, Leonardo Sbaraglia, Miguel Guerberof y elenco. Dir. Gral.: Felisa Yeni.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"El Difunto"**, con C. Cruciani y A. Simonetti. Dir.: M. Salzman. Vier. y Sáb. a las 23: DALILA Y LOS COMETABRASS en: **"La Carmen - Un Clásico Marginal"**, s/textos de García Lorca y León Felipe. Con Dalila, A. Bontempo y L. Rossetti. Dir. Gral.: Leandro Rossetti. Refrig.-

SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 42-4477. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Tres Hermanas"**, de Antón Chéjov. Dir.: Carlos Bravo. Loc. $ 5.

SALA LA MIRAGE. Salta 1275. 381-0556. Sáb. a las 23 y 1: Presenta en su 7° año de éxito a PABLO MISACANTANO en **"El Espermatozoide Alienado"**. Casi 800 funciones. **Mujeres llevando este aviso, una consumición gratis.** Estac. Aire acond.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Picantísimo Estreno! SUSANA TRAVERSO y TRISTAN en:
CAMARERO CON CAMA ADENTRO
Con Ignacio Quirós, Gilda Lousek, Andrés Vicente y Andrea Gilmour. Dir.: Edgardo Cane. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgo. a las 21.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado. **"Historia de Gatos"**. De Adelaida Mangani. Con: D. Veronese, M. Ibarra, S. Galván, E. Dafcik, A. Alvarado, A. Castillo y elenco. Sáb. y Dgo. a las 15. May.: $ 7. Men.: $ 5. Loc. en vta. c/5 días de antic.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. a las 16: **Los Títeres de Don Floresto** en: **"Y salió el sol"**. Entrada: $ 6.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 17.30. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Vivan las Narices..."**, de N. Ivitz, S. Bron y F. Lena. EN EL OPEN: Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pirulita y Pirulón contra el oso fanfarrón"**. Dir.: Daniel Fabri. A las 18: **"El Show infantil de Hernán y sus Amigos"**, con Hernán Colombo. Loc. $ 3.-

AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. y Dgo. a las 19: **"Jugando Sueños"**, comedia de L. Iannone y P. Pisani. Dir.: Luis Iannone.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DEL VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): A las 17: **REQUETEJUEGA**, con M. Raijer, R. Salas y elenco. A las 18: **DALE QUE TE CANTO**, con L. Gutiérrez, G. Adrián y elenco. Obras con idea y dir. de Santiago Doria. Loc. $ 4. A las 21.30: "Allá por el Veintitangos" ver Cartelera de Teatros.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. y Dgo. a las 16 y 17.30: Los Títeres del Submarino Amarillo en **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth y S. Fernando. Pl. $ 7.-

COLONIAL. Paseo Colón 413. 342-7958. 581-6094. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Encantada Sr. Fantasma"**, encantadora comedia de C. M. Silveira. Dir.: M. Montorfano.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pinocho y los Muñecos Gigantes"**, de F. Fructuoso. A las 17.45: **"El Gran Show del Payaso Chiribín"**, de R. Aldemar. A las 18.30: **"Juguemos con Títeres, Canciones y Magia"**, de R. Aldemar. Dir. Gral.: O. Junco. Pl. $ 7.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. Lun. a Dgo. a las 15, 16, 17 y 18: **"Las Neuronitas Mágicas"**, de Leonor Aiello. Dir.: Paulo Duarte.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Sáb. y Dgo. a las 17: La Galera Encantada presenta: **"Robin Hood"**. Versión libre de H. Presa. Entrada: $ 8. Jub. acompañantes gratis.

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Sáb. a las 17: **¿Y dónde está mi héroe?**. Teatro de títeres. De y con Horacio Tignanelli. Loc.: $ 7.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Sáb. y Dgo. a las 17.30: Vuelve en su tercer año la comedia musical para chicos * **CREMA RUSA** *.
De Enrique Pinti. Dir.: Victor Bruno y Daniel Marcove. Refrigeración.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Grupo Azul presenta: Sáb. y Dgo. a las 18: **"La Vuelta de Caperucita Roja"**. Vers. libre, con K. Sammartino, M. Quarleri, J. Miniussi y L. Carrizo. Libro y Dir.: Néstor Hidalgo. Prec. pop.-

SALA ENCUENTRO. R. Peña 780. 42-4477. 69-5659. Dgo. a las 18: Grupo de Teatro Los Ilusionistas presenta **"Los Sueños de Cleopatra"** (Una loca aventura en el antiguo Egipto). Autor y Dir.: Pablo Corti. Pl. $ 7.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica: "MITOS Y REALIDADES DEL CIELO". Sáb. a las 15 y 16.30. Para mayores de 7 años. Loc. $ 3. "LASER SHOW". The Cosmic Laser Concert II. Sáb. a las 18 y 19.30. Dgo. a las 15, 16.30, 18 y 19.30. Loc. $ 4. Espectáculo para todo público.-

MUSIC HALL

OPEN GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 23.30: UNA NOCHE MUY ESPECIAL, con el humor de Navarro Malvin y la act. de la bailarina Nashwa. Con L. Longhi, S. Zigman y elenco. Loc. $ 10. Jub. $ 5.-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: EL TANGO DE RUBEN JUAREZ. Junto a **Angel "Paya" Díaz, Julio Pane, Ricardo y Nicole y Cuarteto Homero**. Un recital exclusivo de **Rubén Juárez**. Refrig.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. 10° Año Consecutivo. **"Creole Jazz Band"**. Jazz y Blues. Presentando "Cantando los Blues". Viernes a las 23.15. (Sáb. a las 0.00: En el Café French. Defensa 1066.)

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. Lun. a Dgo. de 22.30 a 4: **LOS GIGANTES DEL TANGO EN LA ESQUINA DEL TANGO**. Tango - Show - Baile. Estacionamiento sin cargo.-

CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 42-4658. Miér. dde. las 23: **El Mejor Jazz de Hoy**. Grupo Jazz LA PLATA. Martino (Batería). Curubeto (Clarinete y saxo) Ferreyra (Bajo) Machline (Piano). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado. Juev. a las 23: **Pereyra Lucena**. Brasil en Clásica. A. Pereyra Lucena (Guitarra). A. Santos (Flauta - Saxo - Teclas) y A. Ríos (Canto). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. y Sáb. dde. las 24: **"La Media Salsa"**. Para gozar la mejor música salsa y merengue. Damas s/cargo hasta la 1. Loc. $ 7.-

EL VIEJO ALMACEN. Balcarce esq. Independencia. 362-1453/3503/3602/3923. EL VIEJO ALMACEN. **JOSE COLANGELO** y su Gran Orquesta. ALBERTO PODESTA. EDMUNDO "Muni" RIVERO. Actuación especial: LOS DINZEL y Gran Elenco. Show: 22.30 hs. **Abierto todos los días.** $ 35 - Canilla Libre - Tarj. Crédito.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Miér. a la 21.30: **Jazz y**

JAZZ Y MUCHO MAS

mucho más con Rodolfo Alchourrón. Vier. a las 23: **Night & Day** "Románticos del Swing". Vier. a la 1: **Fiesta del Candombe**. Sáb. a las 23: **Orsai**. Latín - Rock.

HILLOCK. Cabrera 2927. 961-1599. Marcela Paz presenta: **"A todo Rock"** con "La Paz Blues Band", "Arca Negra", "357". Vier. a las 23. Entrada c/cons. $ 8.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: **Tango-Folcolre-Baile**. Cena y Copas. Con Elsa Rivas, Juan Carlos Cobos, Lila Malbrán, Oscar Larrosa y Enzo Valentino. Act. esp. de **Héctor Blota**. Coord.: Osvaldo Gabino. Pres.: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 71-8795. 862-5215. Sábado 27 a las 0.30: Recital de **Sandra Mihanovich**. Aire acondicionado. Sonríe el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgo. dde. las 22.30: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Hidalgo, R. Guerra, R. Martín, F. La Sala, A. Podestá, C. Garcés y E. Lorena. Danza con Héctor y Susana. Act. esp. de Graciela Cabrera y Marcelo Roldán. Dir. Gral.: Juan Atanás.-

MAGUEY SALSA. Olazábal 2418 esq. Cabildo. Vier. y Sáb. dde. las 24: Baile con la mejor Salsa, Merengue y Rumba. Loc. $ 9 c/1 consum. (promoción inicio de temporada).-

MOZART CAFE THEATRE. Esmeralda 753. 322-3273. Juev. a las 23: **DE COMADRES**. MANOLO JUAREZ y SILVIA IRIONDO. Cuarteto de Músicos. Dir.: Oscar Giunta. Vier. y Sáb. a las 23.30: (Sábado Despedida) **AMELITA BALTAR** en "COMPARTIENDO", junto a Carlos Corrales y Mariano Tito. Dir. Mus.: Rubén Distasio. Pl. $ 20. Lun. a las 21.30: ENTRE GILDA Y DORIS DAY, unipersonal de Marlene Anderson. Dir.: José Luis Barberis. Loc. $ 15. Refrigeración.-

OLIVERIO. Paraná 328. Juev. a las 22.30: **Rodolfo Alchourrón y el Grupo Talismán**. Vier. a las 22.30: **Alejandra Martín - Horacio Larumbe y Jazz 2**. Vier. a las 0.30: **Jaque** (Fusión). Sáb. a las 22.30: **Fats Fernández Quinteto** (Despedida). A la 1.30: **Durazno de Gala**, grupo de rhythm & blues.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2864. 3-7786. Vier. a las 21.30: **Mario Campana** y la Gran Fiesta Española con la participación del conjunto **"Covadonga"**.

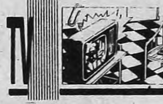
COLON. H. Irigoyen 1665. 4-8571. Vier. y Dgo. a las 22. Sáb. a las 22.30: Miguel Angel Solá, Darío Grandinetti, Hugo Arana y Juan Leyrado en **"LOS MOSQUETEROS"**. Dir.: Manuel González Gil. Desc. a jubil. y Men. de 12 años.-

LIDO. Santa Fe 1751. 4-3302. Mar. a Dgo. a las 22: **JUAN CARLOS Y SUS RUMBERAS**. El arte incomparable de la guitarra de Juan Carlos, el sabor de la música del Caribe, la rumba flamenca y las esculturales rumberas. Loc. en vta.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Dos Espectáculos por un mismo precio. Mercedes Carreras, Ricky Maravilla y Daniel Guerrero en **"SABES QUE TE QUIERO"**. Estela Raval y Mario Clavell en **"GRAN FIN DE FIESTA"**. Dir.: Enrique Carreras. Todos los días a las 21 y 23.30. Desc. a Jub.-

PLAZA. Rivadavia 2332. Sáb. y Dgo. a las 22: **Los X 3** en: **"Hoy me quiero reir"**. Vier. a Dgo. a las 23.30: **"El Show de Jorge Corona"**.

RE-FA-SI. Luro 2332. 3-9422. SALA 2: Juev. a Dgo. a las 22.30: **"MARIO CAMPANA Y SU FLAMENCO SHOW"**. Arte, gracia y salero de España. Dir. Mus.: A. Blumetti.-



5.00
ATC - BOLSA DE TRABAJO

6.00
ATC - MUY BUENAS, BUENAS, ARGENTINA. Conducen Carlos Méndez y Oscar Lasalle

7.00
2 - DESPERTAR AL PAIS. Con R. Maidana
ATC - HORA SIETE. Con R. Hanglin

9.00
2 - CLIPS. Musical
ATC - LA MAÑANA. Periodístico

10.00
2 - DIBUSHOW. Infantil

10.30
9 - LAS NUEVAS AVENTURAS DEL ZORRO. Serie

11.00
ATC - 33 MILLONES DE CONSUMIDORES
9 - BIENVENIDAS. Femenino

11.30
ATC - DALE QUE SI. Infantil

12.00
2 - YO QUIERO A LUCY. Serie
9 - MORK Y MINDY. Serie
11 - TELEFE NOTICIAS.
13 - EL AGUJERITO SIN FIN

12.30
2 - MR. BELVEDERE. Serie
ATC - ATC 24. Noticiero

13.00
2 - AMERICA NOTICIAS
ATC - CAMINO SECRETO.
9 - NUEVEDIARIO.
11 - LAS DOS DIANAS.
13 - 3.60 TODO PARA VER

14.00
2 - NATACHA. Telenovela
ATC - ROSA DE LEJOS.
11 - CUANDO CALIENTA EL SOL. Con N. Ibarra, J. C. Mendizábal y A. Salgueiro
9 - LOS RICOS TAMBIEN LLORAN. Telenovela

15.00
2 - DIBUJITOS. Infantil
ATC - METETE. Periodístico
9 - INDISCRECIONES. Con L. Avilés
11 - UTILISMA. Conduce Patricia Miccio
13 - ANTONELLA. Telenovela

16.00
ATC - HISTORIAS CON APLAUSOS
9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED?. Con R. Galán
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS
13 - LA TRAIDORA. Telenovela

17.00
2 - FESTILINDO. Infantil
ATC - ANDREA CELESTE.
9 - EL INFIEL. Telenovela
11 - BONANZA. Serie
13 - LOS LOCOS ADDAMS.

18.00
2 - EL ARBOL AZUL. Infantil
ATC - NO TE QUEDES AFUERA. Infantil con M. Wirtz
9 - PRIMER AMOR. Telenovela
11 - LA BELLA Y LA BESTIA. Serie
13 - APASIONADA. Telenovela

19.00
2 - UN VERANO DE PACHANGA
ATC - LOS CAZAFANTASMAS. Serie
9 - EL CLUB DE LOS BABY SITTERS. Comedia
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - MC GYVER. Serie

19.30
ATC - EL INCREIBLE HULK. Serie

20.00
2 - EL DUENDE AZUL. Telenovela
9 - NUEVEDIARIO
11 - AMIGOS SON LOS AMIGOS
13 - TELENOCHE. Noticiero

20.30
ATC - ATC 24

21.00
2 - AMERICA NOTICIAS.
ATC - S.O.S. VIDA. Documentales ecológicos
9 - TWIN PEAKS. Teleserie dirigida por David Lynch
11 - ¡GRANDE PA! Comedia con Arturo Puig y María Leal
13 - VIVO CON UN FANTASMA. Con M. Pasik

22.00
2 - DE LA CABEZA. Humorístico
ATC - CINE. Hoy: "Camille Claudel", con Isabelle Adjani y Gérard Depardieu (primera parte)
11 - CINE. Hoy: "Compañeros", con Ryan O'Neal y John Hurt
13 - PRODUCCION NACIONAL. Hoy: "Bairoletto", con Arturo Bonín, Camila Perissé y Luisina Brando

23.00
2 - COMBATE. Serie
9 - CINE. Hoy: "La familia", con Vittorio Gassman y Fanny Ardant (Segunda parte)

24.00
2 - RESUMEN DE NOTICIAS
ATC - ATC 24. Noticiero
9 - LA TV ATACA. Con Mario Pergolini
11 - DIVISION MIAMI. Serie
13 - EN SINTESIS. Informativo

0.30
ATC - CINE ARGENTINO. Hoy: "Novios para las muchachas", con Tito Lusiardo y Amelia Bence

1.00
9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO

2.00
ATC - CINE. Hoy: "La vida secreta de mi madre", con Loni Anderson y Paul Sorvino

3.30
ATC - CINE. Hoy: "Playa Zuma", con Suzanne Sommers

CABLE VISION

19.00
5 - SPARROW. Con R.Herman
20 - CHIPS. Serie
21 - MUSIC SHOTS

20.00
3 - CVN ECONOMICO
20 - MAGNUN. Serie
21 - SPECIAL 21. Paul McCartney
23 - PRANCER. Con S. Elliot
25 - ANGEL DE LA MUERTE.

21.00
5 - MEDIAS DE SEDA. Serie
20 - FOREIGN AFFAIRS. Con J. Woodward
22 - NATURALEZA VIVA

22.00
5 - CICLO WOODY ALLEN: "Días de radio", con M. Farrow
22 - LAS ARTES
23 - DEAD SILENCE. Con R. Esteves
25 - UN BUEN DESASTRE. Con T. Danson
31 - VISIONES MORTALES. Con G. Ford

23.00
5 - UN HOMBRE LLAMADO RAINBO. Con S. Stallone

23.45
23 - ACADEMY PREVIEW. Contdown '92. Programa especial sobre los Oscar

24.00
3 - CVN A MEDIANOCHE
21 - SPECIAL 21. Paul McCartney
25 - QUIEN SE ATREVE GANA. Con L. Collins

0.45
23 - SPRING FEVER U.S.A.

1.00
20 - LOOKING FOR LOVE

3.00
20 - EL HOMBRE QUE VINO A COMER

4.00
23 - DOS EVAS TIENE ADAN

VIDEO CABLE

20.00
14 - BELLISIMA. Telenovela
15 - MUSIC SHOTS
17 - CHIPS. Serie
19 - LADY MOBSTER. Policial
22 - ANGEL DE LA MUERTE.

20.30
4 - TARZAN. Serie
23 - S.O.S. BRIGITTE BARDOT

21.00
5 - CABLENOTICIAS
14 - LA TRAIDORA. Telenovela
17 - MAGNUM. Serie
21 - PRANCER. Drama

22.00
14 - PANTANAL. Telenovela
15 - MUSIC SHOTS
17 - EL FOREIGN AFFARIS. Com. dramática
19 - POR SIEMPRE JOVEN.
22 - UN BUEN DESASTRE. Drama
25 - KARATE KID III. Acción. Repite a las 24 y 2
26 - LOS OJOS DEL GATO.

23.00
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS
14 - ROSA DE LEJOS. Telenovela
21 - DEAD SILENCE. Drama

24.00
17 - WOMAN OF THE YEAR. Com. dram.
19 - POR SIEMPRE JOVEN. Drama
22 - QUIEN SE ATREVE GANA. Comedia dram.
26 - TRAICIONADOS. Drama

0.45
21 - ACADEMY PREVIEW: COUNTDOWN '92. Esperando al Oscar. Especial

1.45
21 - SPRING FEVER USA. Comedia

2.00
3 - ESPECIALES DE NATIONAL GEOGRAPHIC
17 - LOOKING FOR LOVE. Drama
26 - OJOS DEL GATO. Terror

3.15
21 - MY BLUE HEAVEN. Comedia

LAVAURORA

10 y 14 Programas

Página/12
el país a diario

Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

LINEA EUROPEA

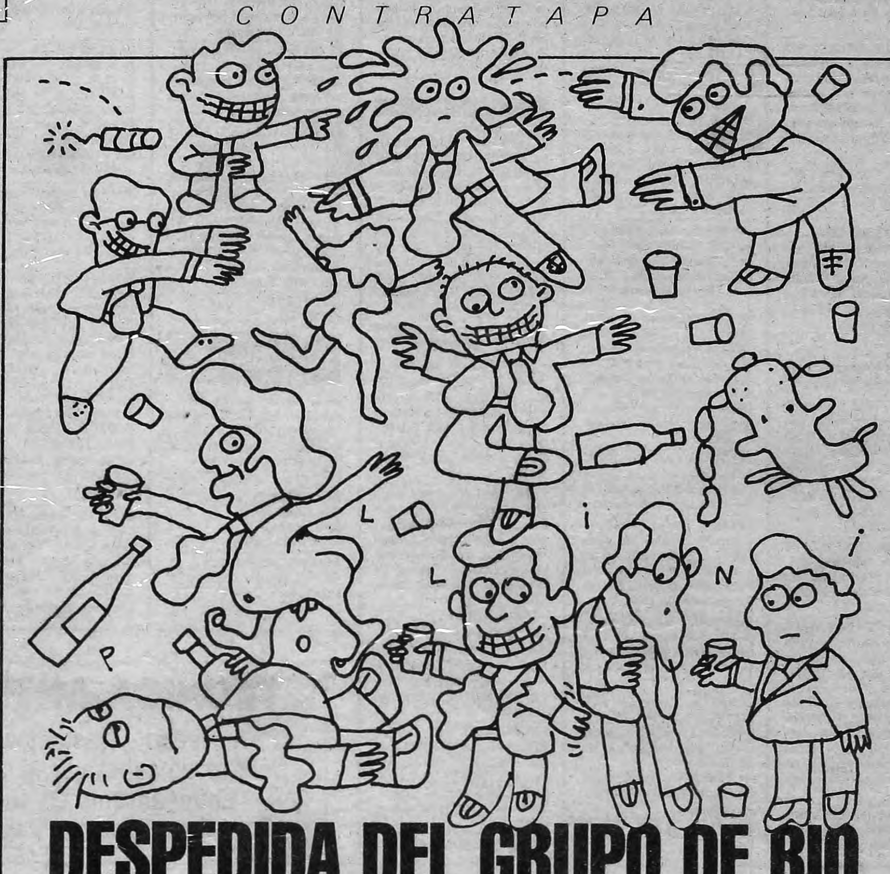
Calidad de Exportación

HOY

Tiempo pronosticado: Algo nublado, temperatura en ascenso. Vientos leves a moderados del Norte. Mínima 19°. Máxima 31°.

ΔΔΔ

10.00: El grupo de canto coral, dirigido por Néstor Andrenacci incorpora un tenor y un bajo. Informes en los teléfonos 542-5018 o 631-0676.
11.00: Está abierta la inscripción para los talleres organizados por el CELCIT y el Teatro San Martín: Puesta en escena, dictado por Juan Carlos Gené, Modelo de entrenamiento para el actor a cargo de Verónica Oddó y Trabajo corporal para la escena a cargo de Eli Serebrenik. Informes en el hall central del teatro, Corrientes 1530. Inscripción hasta el 2 de abril.
13.00: Recital de La Bidú Tango. A las 19 fusión por El Ghetto. Anfiteatro Pablo Casals del Paseo La Plaza, Corrientes 1660.
15.00: *Espartaco*, film dirigido por Vadim Derbenev. Con Catherine Deneuve, Anne Vernon, Marc Michel. En el marco del ciclo Panorama del cine musical. Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 17.30, 20 y 22.30.
19.00: Preparación del actor, conferencia a cargo de Federico Herrero. Teatro Escuela Central, Estados Unidos 745.
• *Llamarada*, filme de Ron Howard. Con Donald Sutherland, Kurt Russell, Scott Glenn y Robert De Niro. Dentro del ciclo de proyecciones programado por la Cinemateca Argentina en el cine-teatro Hebraica, Sarmiento 2255. Repite a las 21.30.
20.00: *La Bayadera* de Minkus, Petipá y Makarova. Ludmila Semenisaka y primeros bailarines del Teatro Colón. Teatro Colón, Libertad al 500.
21.00: Muestra *DelBorde: Los Melli* presentan su espectáculo. Más tarde literatura: "Matando padres a garrotazos", desde dónde escriben, para quiénes escriben y contra quiénes escriben los escritores jóvenes. Fundación Banco Patricios, Callao 312.
21.30: *Sonata de otoño*, de Ramón del Valle-Inclán. En una versión de Eva Halac. Sala Cunill Cabanellas del Teatro Municipal General San Martín, Corrientes 1530.



DESPEDIDA DEL GRUPO DE RIO

DE UN DATO DE LA REALIDAD, UNA METAFORA LATINOAMERICANA

(Por Sebastián Borensztein) Hacia fines del año pasado Menem despidió a los presidentes del Grupo de Río con un flor de asado en un boliche de Ezeiza.

220 kilos de carne, 12 costillares, 5 lechones, 10 vacíos, 20 chivitos, 200 brochetes, 200 chorizos, 200 morcillas, 15 entrañas y 7 matambritos fue lo que se tiró sobre la parrilla para agasajar a esta gente.

También hubo canilla libre de alcohol, lo que produjo varios incidentes. Un secretario de Aylwin se paró a los postres poniendo de manifiesto el nivel de borrachera promedio de la concurrencia al proponer "un brindis por el boludo de Collor", pero fue rápidamente silenciado a golpes de brochete por el mismo Aylwin.

Los diferentes acentos latinos mezclados con los efectos del tinto fueron haciendo imposible entender el idioma que se hablaba en ese restaurante.

El presidente de Honduras tiraba sifonazos que el ministro de Hacienda de Venezuela y su edecán contestaban con arteras y dolorosas bolas de migas humedecidas en vino.

Menem, Lacalle y el presidente de Bolivia jugaban abrazados un campeonato de eructos. Fue imposible vencer al boliviano. Aquello comenzó a parecerse a una gran despedida de solteros.

El jefe de ceremonial de la comitiva paraguaya pidió decencia y urbanidad, lo que fue contestado por su propio presidente con un "andá a la concha de tu madre, ¡botón!".

En un momento todos los presidentes se pusieron de acuerdo y emboscaron a su colega mexicano. Lo cubrieron con un mantel y se lo llevaron fuera del boliche, lo ataron a un ceibo y le afeitaron el pubis.

Alguien dijo: "¡Che, vamos a perder los aviones!".

Pero para entonces ya nadie sabía ni cómo se llamaba, y mucho menos qué cargo ocupaba.

El presidente de Brasil se tomó el avión y se siente muy bien gobernando Venezuela, sólo se queja del insaciable apetito sexual de su nueva esposa que mide lo mismo de alto que de ancho.

El presidente de Bolivia espera la llegada de su madre que en los próximos días viene para sacarlo de la comisaría de Lugano, donde, lejos de todo protocolo lo ficharon como "El Bolita de los eructos".

El presidente Lacalle subió a un avión y se despertó tres días después todo sudado en un banco de una plaza en los suburbios de Camerún. Se presentó ante las autoridades de aquel país, les explicó quién era y rápidamente le ofrecieron trabajo de carpero en una bonita playa del golfo de Guinea.

El presidente de Honduras jamás llegó a su país y la Cancillería argentina recibió del país hermano un telegrama de agradecimiento.

El presidente de México logró zafar de la soga que lo vinculaba al ceibo y fue adoptado por una familia de Ciudad Evita que lo encontró caminando por la Ricchieri cubriendo sus zonas pudendas con un perro que responde al nombre de Manchita.

CARTAS

Viviendas

Los habitantes del Barrio 132 Viviendas de Villa Mercedes San Luis, que lo habitaron el 12-12-1979... ya hace trece años que viven la incertidumbre de no saber si el inmueble que habitan es o será algún día de ellos, ya que unos cancelaron hace nueve años la deuda y otros continúan abonando la cuota mes a mes, pero no tienen ni unos ni otros el dominio del bien: las escrituras ya sea de cancelación o de hipoteca, respectivamente.

Este barrio fue construido por el IPVU de la provincia de San Luis (Ley FONAVI), que violó abiertamente esa ley, sin reparo alguno, a tal punto que por ejemplo su valuación fiscal es así casi tres veces superior a la real: no se hizo la mensura, y al decir del defensor del pueblo (en esta ocasión como vocero del Gobierno) "pueden para este caso, contratar un agrimensor"... ¡Sin palabras!...

Agotaron todas las instancias reclamando resolución equitativa a lo determinado por la ley.

Por ello piden públicamente al señor ministro del Interior que intervenga para que el gobierno de San Luis sea sensible y justo en el manejo de acciones como la denunciada y que por nota del 28-12-92 es de su conocimiento y sigue sin dictamen del organismo responsable.

¡Señor ministro, resolver ajustado a derecho será hacer justicia, con éste y numerosos barrios de la provincia de San Luis que viven la misma incertidumbre y zozobra!

Carmen de Pons
LC 1.923.514

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario podar el texto original, con su consiguiente perjuicio.

GASPAR el revolú

por Rep



